

VI. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

A) REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Este apartado recoge las principales actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (anteriormente denominado MARM) en el ámbito internacional, dentro del ejercicio de sus competencias. Para ello, el Departamento cuenta con la red de Consejerías del Ministerio en diversas Misiones Diplomáticas y en las Misiones y Representaciones Permanentes de España ante las Organizaciones y Organismos Internacionales Multilaterales, asistidas por las diferentes unidades del Ministerio que apoyan, o bien participan directamente, en las distintas actividades de carácter internacional.

1. NACIONES UNIDAS (SISTEMA DE NACIONES UNIDAS)

Dentro de este epígrafe se exponen las actividades de los distintos Programas y Organismos que están dentro del Sistema de Naciones Unidas: Asamblea General de NNUU (sede de Nueva York), FAO, PMA, y PNUMA.

1.1. Naciones Unidas (Asamblea General, sede de Nueva York)

1.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas, a lo largo del año 2011, de la Organización Internacional

El año 2011 arrancó con la celebración, en enero, de la Primera Reunión Inter-Sesional del Proceso Preparatorio de Río+20, así como de las reuniones de coordinación comunitarias con la Unión Europea, preparatorias del evento y de seguimiento del mismo, a la que siguió la 9ª Sesión del Foro de Bosques de NNUU. En este período tuvo lugar, además, la Segunda Reunión del Proceso Preparatorio de Río+20 (durante la cual, la Delegación española presentó el resultado de la 26ª Sesión del Consejo de Administración del PNUMA, presidido por España) y la 19ª Sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Se organizaron durante este primer semestre, tres diálogos de alto nivel en la Asamblea General (sobre Economía Verde, sobre Armonía con la Naturaleza y sobre el Panel del Secretario General de NNUU sobre Sostenibilidad Global), con intervención española.

En el ámbito del Derecho del Mar y la Pesca Sostenible, ha de destacarse la celebración, en abril, de la 4ª Reunión del Grupo de Trabajo ad hoc sobre Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina, en Áreas Más Allá de la Jurisdicción Nacional, y la nueva reunión en marzo, del Grupo de Trabajo sobre el Proceso Regular para la Notificación y la Evaluación del Estado del Medio Ambiente Marino, incluidos los aspectos socioeconómicos. A ello, hay que sumar la celebración de la 12ª Sesión del Proceso informal Consultivo sobre los Océanos y el Derecho del Mar.

Nótense, por último, las actividades llevadas a cabo en el marco de la Iniciativa «Economía Azul», promovida por la Misión de Australia sobre Gestión Sostenible de los Recursos Marinos, cuyos preparativos corrieron a cargo de España.

Debate de Apertura del 66.º Período de Sesiones de la Asamblea General de NNUU, y de la Reunión de Alto Nivel sobre Desertificación, que se celebró con motivo de la celebración del primero.

Durante las negociaciones de los proyectos anuales de resolución, de la Segunda y Sexta Comisiones de la Asamblea General de NNUU, sobre Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Pesca, Agricultura y el Programa ONU-HABITAT, España realizó el seguimiento de su negociación, asumiendo –en exclusiva- la representación de la UE en la negociación del proyecto sobre protección de los arrecifes de coral y -de manera compartida- en la negociación de los proyectos de resolución, sobre «Agricultura Familiar» y sobre promoción de la «Quinoa».

A lo largo del año 2011, se adoptaron 20 proyectos de resolución, de entre los que cabe destacar el relativo a la Agenda 21, al haberse establecido en él los aspectos logísticos y organizativos de la Conferencia «Río+20».

Durante el segundo semestre del año, se hizo especial seguimiento de la preparación de la COP-17, sobre Cambio Climático, se dio continuidad al seguimiento de los preparativos de Río+20, incluyendo, su segunda Reunión Inter-Sesional en diciembre, y se intensificó el trabajo del Panel del SG de NNUU sobre Sostenibilidad Global.

Se iniciaron, igualmente, los trabajos del Grupo de Amigos del «Agua» y del Grupo de Amigos de las «Ciudades Sostenibles». En el ámbito del Derecho del Mar, además del seguimiento de las dos rondas de negociación de la resolución anual sobre «Pesca Sostenible», se participó en el taller para debatir la aplicación de los acuerdos, respecto a los impactos de la pesca de fondo en ecosistemas marinos vulnerables, y la sostenibilidad a largo plazo de las poblaciones de peces del fondo marino.

1.1.2. Relaciones de la Organización Internacional con España

El ejercicio del año 2011, ha estado marcado por tres procesos:

En primer lugar, por el Proceso Preparatorio de la Conferencia de NNUU sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) que se celebrará del 20 al 22 de junio de 2012, en Río de Janeiro. Este proceso se ha extendido, durante todo 2011, a lo largo de una sucesión ininterrumpida de reuniones oficiales e informales, -próxima a la cincuentena- de distinto nivel y naturaleza. Río+20, que ha sido definida por el Secretario General como la conferencia internacional más importante del siglo XXI, definirá la agenda multilateral del desarrollo sostenible (e influirá de manera determinante en la de la cooperación al desarrollo) de los próximos 15 años.

En segundo lugar, España ha ejercido la Presidencia de la UE, -en sustitución de Hungría- en el Marco de la Sexta Comisión, y en relación con las negociaciones de los temas relacionados con el Derecho del Mar y la Pesca Sostenible.

En tercer y último lugar, ha de destacarse el trabajo del Grupo de Alto Nivel del Secretario General de NNUU sobre Sostenibilidad Global, en el que la Consejería se ha visto involucrada plenamente al haber sido designado su titular «sherpa» de uno de los miembros del Grupo.

En otro ámbito de actuación, durante el año 2011, se celebraron dos reuniones del Embajador con los representantes de la Comunidad Iberoamericana, una con ocasión de la participación de la Secretaria de Estado de Cambio Climático en la Conferencia de Desarrollo Sostenible 19; y la otra con ocasión de la participación de la Ministra de Medio Ambiente en el Diálogo de Alto Nivel en la Asamblea General, con el Panel del Secretario General de NNUU sobre Sostenibilidad Global.

Asimismo, se celebraron dos talleres de debate: uno sobre el Marco Institucional del Desarrollo Sostenible (conjuntamente con la misión de México) y el segundo sobre las cinco opciones resultantes del proceso Nairobi-Helsinki, sobre Gobernanza Medioambiental Internacional.

Con carácter ordinario, la Consejería realiza el seguimiento tanto de la Oficina de NNUU para la Década del Agua, radicada en Zaragoza, y del Programa de ONU-HABITAT, como de aquellas otras Agencias, Programas, Fondos y Convenios Internacionales de NNUU, con sede o delegación en Nueva York, y cuyas actuaciones recaen en el ámbito de competencias de la Segunda Comisión (Cambio Climático, Biodiversidad, Agua, Agricultura, Reducción de Desastres Naturales, Bosques, Desertificación, etc.) y de la Sexta Comisión (exclusivamente en asuntos de Pesca y Gestión Sostenible del Mar).

Durante el año 2011, España se integró en los siguientes Grupos: «Grupo de Amigos de Río+20», presidido por Francia e India; «Grupo de Amigos del Agua» presidido por Tayikistán; «Grupo de Amigos de las Ciudades Sostenibles», presidido por Suecia y Singapur y, finalmente, el «Grupo de Amigos de la Gobernanza del Desarrollo Sostenible», promovido por Kenia.

Se mantuvo la membresía en el Grupo de Amigos de la «Lucha contra el Cambio Climático» que preside Reino Unido (a nivel de Embajador), y en el de las «Montañas».

1.1.3. Negociaciones de la Resolución sobre Pesca Sostenible

1ª ronda de negociaciones de la Resolución sobre Pesca Sostenible de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, del 15 al 19 de septiembre 2011

Previo a la consulta se celebró un Taller sobre cumplimiento por los estados y las organizaciones regionales de pesca de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU 61/105 y 64/72, en lo que respecta a la protección de los ecosistemas marinos vulnerables y las especies de fondo.

Un científico del I.E.O. fue seleccionado por la ONU como panelista y para realizar una presentación.

Este año, la ONU solicitó a los Estados y ORPs comunicar las actuaciones emprendidas para cumplir con las resoluciones mencionadas y poder elaborar un informe que sirviera de base para la evaluación del cumplimiento por parte de todos.

Las actuaciones emprendidas por España a nivel nacional sobre protección de los ecosistemas marinos vulnerables de las actividades de pesca de fondo, fueran integradas en el informe que de la UE que la Comisión Europea remitió al Secretario General de la ONU.

Desde 2005, España, para posibilitar la continuidad de una actividad socioeconómica, como es la pesca de fondo, sin dañar los ecosistemas marinos vulnerables, se comprometió a identificar y localizar los ecosistemas marinos vulnerables en las zonas marinas donde operaba la flota española. Acometer dicha tarea supuso implicar a numerosos científicos españoles, principalmente del IEO, movilizar nuestros buques oceanográficos, y asignar importantes partidas financieras, año tras año.

El esfuerzo colectivo y sostenido de España por cumplir con los retos fijados por la Comunidad internacional en la ONU, se ha traducido por el cartografiado del fondo marino y estudio de más de 164.000 km², en distintas zonas del océano Atlántico así como la mejora del conocimiento para la sostenibilidad de las pesquerías de fondo. El cartografiado de los fondos marinos, aunque costoso, se consolida como un instrumento innovador. La Comunidad internacional sacara provecho de los avances científicos alcanzados y divulgados por España a través de la FAO.

Por ello, la presentación de dichos trabajos científicos tuvo una buena acogida en el taller de la ONU, que reunió a científicos, técnicos, y representantes de la sociedad civil, para analizar el grado de cumplimiento de los países y organizaciones regionales de pesca.

Las primeras discusiones en torno a la elaboración de la resolución sobre pesca sostenible de 2011, incidieron en los aspectos positivos alcanzados pero también en la necesidad de mejorar el grado de cumplimiento.

2ª Ronda de negociaciones de la Resolución sobre Pesca Sostenible de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, del 9 al 15 de noviembre 2011

La resolución sobre pesca sostenible tiene por objeto recoger los avances que se han registrado en este campo en el transcurso del año, y poner el acento sobre aquellas cuestiones sensibles sobre las que la Comunidad internacional, países y organizaciones internacionales, ha de centrar sus esfuerzos durante el próximo año. Este año, incorporaba la evaluación del grado de cumplimiento de los países y de las ORPs de las resoluciones sobre protección de los ecosistemas marinos vulnerables ante las actividades de pesca de fondo, así como el uso sostenible a largo plazo de las especies de fondo.

Entre las conclusiones más destacadas, se subrayan las siguientes:

Capítulo de Pesca responsable en el ecosistema. Se insta a los estados, bien sea individualmente o por el conducto de las ORPs a:

- incrementar la investigación científica en el ecosistema marino
- aplicar las directrices de la FAO para la ordenación de las pesquerías en aguas profundas en alta mar, de acuerdo con el enfoque de precaución y los enfoques ecosistémicos
- cumplir plenamente con las resoluciones de la ONU sobre protección de ecosistemas marinos vulnerables
- consolidar los procedimientos para llevar a cabo las evaluaciones de impacto de las pesquerías de fondo, teniendo en cuenta los impactos individuales, colectivos y acumulativos y hacer público dichas evaluaciones.

Por otra parte, se reconoce que hay distintos tipos de investigación científica marina, incluyendo la cartografía de los fondos que ha permitido la identificación de áreas donde se localizan ecosistemas marinos vulnerables y la adopción de medidas de conservación y ordenamiento para prevenir los impactos negativos significativos de las pesquería de fondo, incluyendo el cierre de dichas áreas a la pesca de fondo.

En el capítulo de *capturas incidentales y descartes*, se urge a los estados y a las ORPs a estudiar , desarrollar y adoptar medidas de ordenamiento efectivas para minimizar las capturas incidentales y des-

cartes, teniendo en cuenta la mejor información científica disponible sobre métodos de pesca, incluyendo los dispositivos de agregación de peces.

1.2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

La FAO tiene como objetivos mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial. Sus actividades se enmarcan en cuatro áreas: red de información, foro de conocimiento, plataforma de debate y proyectos en campo. Los órganos rectores de FAO están integrados por la Conferencia, el Consejo y diversos Comités Especializados.

1.2.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas, a lo largo del año 2011, de FAO

141º Período de Sesiones del Consejo de la FAO

La semana del 11 al 15 de abril se celebró en la sede de la FAO en Roma la sesión número 141 del Consejo. Entre los temas debatidos destacaron el Plan a medio plazo para 2010-2013 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-2013. Entre las propuestas que se acordó presentar a la Conferencia destaca la recomendación de aumentar la consignación presupuestaria para temas de género. También se debatió el informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Plan Inmediato de Acción.

Por último, los seis candidatos al puesto de Director General, entre los que se encontraba el candidato español, Miguel Ángel Moratinos, presentaron sus programas y propuestas a los miembros de la FAO, seguidas de un turno de preguntas planteadas por los siete grupos regionales.

Las preguntas de los grupos regionales a los candidatos se centraron en la implementación del PIA, el papel de las oficinas regionales en el proceso de descentralización o las propuestas ante las restricciones presupuestarias, aunque también se plantearon preguntas más técnicas relativas a los biocombustibles, los recursos hídricos o el acceso de los agricultores a la biotecnología.

37ª Conferencia de la FAO

La Conferencia se celebró en Roma del 25 de junio al 2 de julio de 2011. En primer lugar, se analizó, caso por caso, la documentación y planes de refinanciación presentados por los países que habían perdido su derecho a voto por exceder su deuda la cantidad correspondiente al pago de la contribución equivalente a las cuotas de los dos años anteriores, decidiendo restablecer el derecho de voto a los países implicados, excepto a Antigua y Barbuda, Comoras, República Dominicana, Palao, Tajikistan y Turkmenistan. No obstante, el Comité General permitió votar a la República Dominicana en la elección del Director General el día 26 de junio, en el entendimiento y compromiso de que este país suministraría información adicional en la subsiguiente reunión del Comité General.

Se nombró nuevo Director General de la FAO al brasileño Mr. Graziano da Silva, entre un total de seis candidatos, entre los que figuraba el español Miguel Ángel Moratinos. Igualmente, se reeligió (sólo se había presentado una candidatura) a Mr. Luc Guyau como Presidente Independiente del Consejo hasta el 38 período de sesiones de la Conferencia y, finalmente, se eligieron a los Miembros del Consejo para el período 1 de diciembre 2011 a 30 de junio de 2014 y para el período 1 de julio 2012 a 30 de junio de 2015.

La Conferencia aprobó por consenso el Programa de Trabajo y Presupuesto 2012-2013 (PTP) con una consignación total neta de 1.015.000.000 USD.

Informe sobre el Estado de la Agricultura y la Alimentación (SOFA) 2011

En este año el SOFA estaba dedicado al papel vital de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural. La Conferencia refrendó la respuesta de la FAO a la volatilidad de precios en los ámbitos del análisis y la información sobre los mercados, el asesoramiento de políticas y el aumento de capacidades, dando en especial la bienvenida al sistema AMIS (Agricultural Market Information System).

Informe sobre el Estado de los recursos de tierras y aguas en el mundo

La Conferencia dio la bienvenida al informe y reiteró su apoyo a la elaboración de unas directrices voluntarias destinadas a mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra y posiblemente de otros recursos naturales, resaltando el vínculo entre estas Directrices y el derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria.

Declaración de erradicación de la peste bovina

Se aprobó la Resolución correspondiente a la declaración de la erradicación mundial de la peste bovina y la aplicación de medidas de seguimiento para mantener el mundo libre de peste bovina.

Informe sobre el Año Internacional de los Bosques 2011

La Conferencia acogió con agrado el Informe sobre el Año Internacional de los Bosques 2011, destacó la participación activa de todos los Estados Miembros e instó a seguir cooperando en el ámbito de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques.

Informe del CoC-IEE sobre el Plan Inmediato de Acción (PIA) para la renovación de la FAO

La Conferencia aprobó el Informe del CoC-IEE sobre el Plan Inmediato de Acción para la renovación de la FAO e instó al Consejo a que supervise los progresos en la aplicación del PIA recibiendo las aportaciones del Comité de Finanzas, el Comité de Programa y el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y, si es necesario, de las conferencias regionales y los comités técnicos.

142º Período de Sesiones del Consejo de la FAO

Se celebró en Roma el 4 de julio de 2011, bajo la presidencia del Sr. Luc Guyau. Se eligieron los integrantes del Comité del Programa, del Comité de Finanzas y del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2013.

El Consejo acogió con agrado los positivos resultados de la Reunión Ministerial del G-20, sobre la seguridad alimentaria. Elogió el liderazgo reforzado de la FAO en cuanto asociado principal a este respecto y pidió que se adoptaran medidas complementarias, en particular por conducto del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS). En este sentido, se tomó nota de la puesta en marcha del «Sistema de información sobre los mercados agrícolas», así como del «Foro de respuesta rápida» conexas, y de que estaba previsto establecer para septiembre de 2011 un «Equipo de información sobre el mercado mundial de alimentos».

Reunión de Alto Nivel sobre la Crisis en el Cuerno de África

A fin de analizar el deterioro de las condiciones de sequía en el Cuerno de África, el 25 de julio se celebró en la sede de la FAO en Roma una Reunión ministerial de urgencia de Alto Nivel. La reunión estuvo organizada por la FAO a petición urgente de Francia, que ocupaba la presidencia del G-20.

Se acordó un compromiso de dar una respuesta inmediata y adecuada para garantizar que los países y comunidades afectados tengan la capacidad de conservar los medios de subsistencia de los que de-

penden las vidas de tantas personas, al tiempo que se construye una resistencia a largo plazo que salvaguarde las bases de la seguridad alimentaria para garantizar una reducción sostenible del hambre y la desnutrición.

La reunión concluyó que, para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el Cuerno de África, hay que centrarse en una serie de asuntos que afectan a la región, como son los conflictos, la preservación del espacio humanitario, la nutrición, la reducción del riesgo de desastres, los servicios sanitarios y de educación y la adaptación y mitigación al cambio climático. Además, es necesario que la agricultura sostenible se convierta en una prioridad para las inversiones y abordar la cuestión de la fuerza de trabajo femenina y su acceso a los recursos productivos.

37º Período de de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

Se celebró en la sede de la FAO en Roma, durante la semana del 17 al 22 de octubre. Una de las sesiones se dedicó a las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la tierra, la pesca y los bosques, cuyo texto final no alcanzó el consenso necesario, por lo que se instó al CFS a convocar un nuevo período de sesiones de negociación adicional para finalizar las Directrices Voluntarias lo antes posible.

También tuvieron lugar tres Mesas Redondas centradas en los siguientes temas: «Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en la agricultura de los pequeños productores», «Género, seguridad alimentaria y nutrición» y «Volatilidad de los precios de los alimentos».

Por otra parte, los Estados miembros acordaron la elaboración de un Marco Estratégico Mundial (MEM) para la seguridad alimentaria y la nutrición, que deberá presentarse en el 38.º período de sesiones del CFS. Se aprobó la propuesta de organizar un Foro de Expertos de Alto Nivel y un Programa de Acción sobre la seguridad alimentaria en los países afectados por crisis prolongadas.

En la última sesión del 37.º Período de Sesiones se procedió a la elección del Embajador de Nigeria, Sr. Adisa Olaita Yaya, como nuevo Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria.

143º Período de Sesiones del Consejo de la FAO

Tuvo lugar su celebración durante la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011. Entre los temas tratados destacaron los asuntos presupuestarios, que recogieron las orientaciones y decisiones de la anterior sesión del Consejo de dedicar el 0,7 % a la evaluación y el incremento del presupuesto del objetivo estratégico Género en 2,7 millones de \$. También se sometió a información el destino de la parte no gastada durante el periodo 2010-2011 de 34,5 millones y se aprobó la revisión de la plantilla de puestos presupuestados.

El Director General de la FAO, José Graciano da Silva, hizo hincapié en los 5 pilares de su futuro proyecto. La erradicación del hambre en el mundo, acelerar el cambio hacia un sistema más sostenible de producción y uso de los alimentos, promover el buen comercio de alimentos a nivel global, terminar la reforma iniciada de la FAO y, finalmente, ampliar la cooperación Sur-Sur en el seno de la FAO. Asimismo, destacó la importancia de la descentralización de la FAO como instrumento más eficaz en las acciones, tomando como base las necesidades de los países, para que los proyectos de la FAO sean un fiel reflejo de sus necesidades más acuciantes.

Comité de Acuicultura (CAQ)

Como en años anteriores se ha participado en las reuniones internacionales convocadas por FAO en el ámbito del Comité de Acuicultura (CAQ). En la última reunión del CAQ, que tuvo lugar en Roma en 2011, España fue nombrada 2ª Vicepresidencia de este Comité.

A través de dicho Comité se realiza el seguimiento de los distintos grupos de trabajo de acuicultura; uno de estos grupos es el «Sistema de Información para la Promoción de la Acuicultura en el Mediterráneo» (SIPAM). Este grupo de trabajo perteneciente al CAQ, trabaja para la optimización del manejo de datos de acuicultura a través de un sistema de información accesible desde Internet que se actualiza anualmente. La SGP en 2011 ha elaborado y actualizado la base de datos de SIPAM de información sobre datos de producción, métodos de cultivo, valor de la producción, etc.

Asimismo, de forma anual, se actualiza la información recogida en el informe NASO (National Aquaculture Sector Overview) para España, a petición del GFCM-CAQ. Dicho informe recoge una visión general del sector acuicultor en los diferentes países.

Consulta Técnica de la FAO sobre actuación del Estado de Pabellón, celebrada en Roma del 2 al 6 de mayo 2011

Antecedentes

El objeto de la consulta era elaborar unas directrices internacionales para el cumplimiento del estado de pabellón, sobre la base de los temas identificados como relevantes por la reunión Consulta de Expertos celebrada en el 2009 -en los que España participó con un experto nacional seleccionado por la FAO- los cuales fueron:

- La elaboración de criterios para definir el cumplimiento de los países diferenciándose:
 - criterios reguladores: relacionados con la adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales, el registro de buques, ordenamiento de pesquerías...etc. y en definitiva los elementos para determinar si un país tiene *una estructura jurídica y administrativa de funcionamiento* para la gestión, seguimiento y control de la actividad de sus buques
 - criterios de comportamiento: para valorar *el cumplimiento* por los países de sus compromisos internacionales y las medidas que adoptan
- las posibles *acciones contra los buques* de países que no cumplen con los criterios: se puso de manifiesto la incongruencia actual de tomar medidas contra los buques y no tomar medidas contra los países incumplidores.

Principales ejes de la Consulta Técnica

Durante la consulta, España ejerció la Presidencia de la UE, a solicitud de Hungría.

España, cuestionó el reparto de competencias efectuado que adjudicaba a la Comisión europea la competencia exclusiva sobre todos los temas a debatir. Se considera que el registro de los buques, su ordenamiento, es un tema competencia mixta. Se trata de un tema sensible por la existencia de buques comunitarios abanderados por países con registros abiertos que no son países con bandera de conveniencia.

Las discusiones se centraron en concretar:

- El consenso sobre la interpretación del mandato dado a la FAO por el Comité de Pesquerías (COFI), definiendo el alcance del ejercicio. Lo que obstaculizó el consenso internacional para adoptar acciones contra los países incumplidores es discutir sin haber acordado previamente quién hará la evaluación del cumplimiento de los países. Entre las distintas opciones de evaluación figura: el propio país, las ORPs, entidades ajenas u otros países. De este modo se planteaba la vía del uní lateralismo o del multilateralismo. España, y también el resto de los EE.MM apoyaban la vía del multilateralismo para garantizar la transparencia del proceso. Por otra parte, la UE dio a conocer su interés en incluir sanciones contra países incumplidores, incluso comerciales, lo que provocó el rechazo de muchos de los países participantes.

- La UE propuso aplicar las directrices no sólo en la alta mar sino también en las ZEEs de los países, cuando se tratara de la explotación de stocks transzonales o a caballo. Esta cuestión fue motivo de controversia, al considerar muchos países que contravenía las competencias exclusivas de los países costeros sobre las aguas bajo su jurisdicción.
- La *asistencia a los países en vía de desarrollo* fue un capítulo clave dado que el incumplimiento se produce principalmente en los PVDs. Hubo coincidencia de los participantes en alejarse del tratamiento tópico de la ayuda al desarrollo e identificar campos concretos de actuación.

Conclusión:

A pesar de los avances realizados, la complejidad de los temas abordados no permitió consensuar un texto, y se acordó informar al COFI y recabar su apoyo para proseguir con una nueva consulta.

1.2.2. Relaciones de la FAO con España

España es miembro del Consejo de la FAO desde el año 2010 y continuará siéndolo hasta el 30 de junio de 2012.

La función de la Representación Permanente de España ante FAO, ha consistido en promover, analizar, discutir y consensuar con los otros delegados europeos, bajo formato de grupos de trabajo, que confluyen finalmente en las reuniones de coordinación EU-27, los temas que van a contener las diferentes agendas de las reuniones de los órganos rectores y que versan tanto sobre el procedimiento interno de funcionamiento de la propia Organización, como sobre los asuntos técnicos que son de actualidad en el contexto de la Seguridad Alimentaria Mundial.

Se trabajó activamente para apoyar al candidato español, Miguel Ángel Moratinos, al puesto de Director General de FAO. En la 37ª Conferencia de FAO, celebrada en junio, donde tuvo lugar la elección del candidato a nuevo Director General, estuvieron presentes las Ministras de Asuntos Exteriores y de Medioambiente.

A lo largo de 2011, se ha continuado apoyando la firma de un Acuerdo Marco de Sede que regule el Estatuto jurídico de la sede de FAO en España. Esto redundaría en beneficio del traslado a la misma de parte de sus actividades, en materia de incendios forestales, así como de la Secretaría de la Red SILVA MEDITERRANEA a la ciudad de Barcelona.

España ha ostentado, en el año 2011, el cargo de Vicepresidente primero del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) y de Vicepresidente del Comité de Pesca (COFI), lo que se traduce en una participación más activa en los trabajos desempeñados por las correspondientes mesas, en el período entre sesiones.

Aportaciones Económicas de España

El presupuesto de la FAO, para el bienio 2012/2013 es de unos 2.398 millones de \$, de los que, aproximadamente, 1.005 \$ corresponden a presupuesto regular u obligatorio y 1.393 \$ a contribuciones voluntarias. España aportó en 2011 6,39 millones de \$ y 6,23 millones de € al presupuesto regular, así como 24 millones de € como contribución voluntaria.

1.2.3. Hechos destacados en el año 2011 en FAO

Se llevó a cabo la revisión del Plan a Medio Plazo 2010-2013, el Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2012-2013, la priorización, y aquellos aspectos ligados a la propia reforma de la FAO,

como la mejora de la gobernanza, la descentralización, la estructura y funcionamiento unificado de la organización, la movilización de los recursos humanos y el cambio de cultura.

En la 37ª Conferencia celebrada en junio, se procedió a la elección del brasileño José Graziano da Silva como nuevo Director General.

Entre los temas técnicos que han acaparado la atención y debate, cabe destacar la crisis de precios de los productos agrarios y su gran volatilidad, la adaptación de la agricultura al cambio climático y las directrices voluntarias sobre el régimen de tenencia de tierras, temas tratados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

1.3. Programa Mundial de Alimentos (PMA)

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es el organismo de las Naciones Unidas especializado en ayuda alimentaria. Su actividad básica consiste en proporcionar ayuda alimentaria de emergencia a las víctimas de conflictos armados, fenómenos meteorológicos extremos y catástrofes naturales, así como mejorar el estado nutricional de los colectivos afectados de forma crónica por el hambre y la pobreza.

El organismo está redefiniendo sus funciones para dejar de ser un organismo de ayuda alimentaria en favor de la asistencia alimentaria, al objeto de reducir la dependencia y apoyar a los gobiernos en la búsqueda de soluciones a largo plazo contra el hambre.

El órgano de gobierno del PMA es la Junta Ejecutiva, integrada por 36 Estados Miembros de las NU o de la FAO, elegidos entre los Estados que figuran en cinco listas (A, B, C, D y E), establecidas según sean países en desarrollo o desarrollados. La Junta Ejecutiva, cuenta con la Secretaría, constituida por un Director Ejecutivo y el personal del PMA necesario para su funcionamiento. El Director Ejecutivo es el responsable de la administración del PMA, así como de la aplicación de sus programas y proyectos.

1.3.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2011 del PMA

Primer Periodo de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva del PMA

Esta reunión se celebró en Roma, del 14 al 16 de febrero de 2011. Entre los numerosos temas tratados, destacamos el Informe Anual correspondiente al año 2010; en asuntos financieros, destaca el Informe Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia; en la cartera de proyectos para la región de Asia, se elaboró un informe resumido de la evaluación del impacto de los Programas de Alimentación Escolar del PMA en Camboya, así como los Proyectos de programas en Timor-Leste para los años 2011-2013. En África Occidental, se analizaron los programas en Burkina Faso y Malí; y en la región de África Meridional, Oriental y Central, se examinaron los programas en Zambia y Tanzania y los aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo en los países de Etiopía, Uganda y Ruanda. Por último, en la Cartera de Proyectos para la Región de América Latina y El Caribe se abordó los aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Haití.

Periodo de Sesiones Anual de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

En esta reunión anual de la Junta Ejecutiva del PMA, celebrado del 6 al 9 de junio de 2011, en Roma, se analizaron, entre otros, el Informe Anual de las Realizaciones del año anterior 2010; los informes de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de cupones para alimentos y transferencias de efectivo, de lucha contra el VIH y el SIDA y de alimentación escolar. Se debatieron, asimismo, asuntos de política como el proceso de formulación de las políticas en el PMA y sobre el cambio climático y el hambre.

Además de la revisión y examen de asuntos financieros y de recursos, como el informe anual del Comité de Auditoría y el del Inspector General, se estudió el informe de actualización sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia. En la Cartera de Proyectos para la Región de América Latina y el Caribe destacan los Proyectos de programas en Honduras para el periodo 2012-2016. En la Región de Asia, se analizaron los Proyectos de programas en Bangladesh, Indonesia y Lao para el periodo 2012-2015, así como los Programas en Camboya y Timor-Leste; en la Región de África Occidental, destaca el informe resumido de la evaluación del impacto del Programa de Alimentación Escolar en Gambia, y los Proyectos de programas en Mauritania, Ghana y Senegal para los años 2012-2016. Igualmente, se estudiaron aumentos de presupuesto para las actividades de desarrollo en Malí y para las operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Níger. En la Región de África Oriental y Central se presentó el informe resumido de la evaluación de la Cartera de Proyectos en Ruanda, el Proyecto de programas para Etiopía para el 2012-2015; las operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Kenia y Etiopía y los Programas en Tanzania.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

En este Segundo período de sesiones ordinario, celebrado en Roma, del 14 al 17 de noviembre de 2011, la Junta Ejecutiva, abordó la Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes y el Programa de acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020. En asuntos financieros y de recursos, se debatió el Plan de Gestión del PMA (2012-2014), así como los informes del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, sobre la gestión de los proyectos, y sobre la eficiencia en el PMA.

Se presentaron dos informes de evaluación resumidos de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA, respecto a Compras en Aras del Progreso (2008-2013) y de Apoyo a la Agricultura y la Comercialización en Uganda.

En la Cartera de Proyectos para la Región de Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central, destacan el informe de la evaluación de la Cartera de Proyectos en el Yemen, y el aumento de presupuesto de actividades de desarrollo para el programa que se desarrolla en Egipto. En la Región de Asia, se presentó el informe relativo a la visita que los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA realizaron a Bangladesh. En la Región de África Occidental destacan los Proyectos de programas en la República Centroafricana para el periodo 2012-2016, las Operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Chad y el Proyecto de desarrollo en Liberia. En la Región de América Latina y El Caribe, se analizaron entre otros, los Programas en Honduras, los Proyectos de desarrollo en Haití y las operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Colombia. En la Región de África Oriental y Central, destacamos el informe de la evaluación de la Cartera de Proyectos en Kenia, los Programas en Etiopía y los aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Kenia, Etiopía y Tanzania. En África Meridional se estudiaron los Proyectos de programas en Malawi, Mozambique y los aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo para Madagascar.

1.3.2. Relaciones del Organismo Internacional con España

España fue miembro de la Junta Ejecutiva del PMA en 2011 y lo será también durante 2012. Desde la Representación Permanente, se ha asistido a todas las reuniones oficiales de la Junta Ejecutiva, así como a las consultas oficiosas, sesiones informativas y mesas redondas que convoca la Secretaría.

Análogamente, se ha participado en las reuniones de la Lista D, a la que pertenecemos. En el caso del PMA, no hay que coordinar necesariamente una posición final común a nivel EU-27, pues la UE no es Miembro del PMA, sino observador. No obstante, se lleva a cabo un intercambio de puntos de vista y opiniones, tratando en lo posible de unificar y cohesionar los mensajes.

A nivel EU-27, el foro de análisis y discusión es el Grupo de Trabajo de Coordinación de Ayuda Humanitaria y Alimentaria (COHAFA) organizado en Bruselas, por la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea. Estas reuniones son seguidas directamente por personal de la AECID.

Durante el año 2011, el PMA ha estudiado la posibilidad de abrir una oficina en nuestro país que albergase a su División de Tecnologías de Comunicación e Información, ligada a los programas de I+D, y, por otra parte, establecer en el Puerto de Las Palmas de Gran Canaria un Centro de Pre-posicionamiento de alimentos y un Depósito de Respuesta Humanitaria de Naciones Unidas (UNHRD). Este Depósito serviría de plataforma de abastecimiento para las emergencias alimentarias de África Occidental.

En los últimos meses del año, noviembre y diciembre, se inició el proceso para la elección del nuevo Director Ejecutivo del PMA.

Aportaciones Económicas de España

El PMA no tiene un presupuesto fijo obligatorio, si no que se nutre de contribuciones voluntarias. En 2011, el cómputo total de las contribuciones ascendió a 3.662 millones de \$. España contribuyó con un total de 68 millones de \$, de los que 23,5 millones, se contabilizan como contribución del sistema multilateral.

1.4. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Como resultado de la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como el eje central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados internacionales. La resolución también estableció el Consejo de Administración de PNUMA, como órgano de gestión y para proveer un foro donde la comunidad internacional pudiera tratar las cuestiones principales y emergentes de la política ambiental. Las responsabilidades del Consejo incluyen, entre otras, la promoción de la cooperación ambiental internacional y la recomendación de políticas para lograrla, así como la provisión de una orientación política a la dirección y coordinación de los programas ambientales del sistema de las Naciones Unidas. España desde 2011 ejerce la Presidencia del Consejo de Administración, responsabilidad que finalizará en febrero de 2013.

El Consejo de Administración del PNUMA se articula en dos foros, el Comité del Pleno y la Sesión Plenaria.

1.4.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2011, en el PNUMA

Vigésimo Sexta Reunión del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Se celebró del 21 al 24 de febrero de 2011, en Nairobi. España resultó elegida para presidir el Consejo de Administración y su Mesa para el periodo 2011 - 2013 y también como representante del grupo de Europa Occidental y otros países (WEOG). Acompañaron a la Presidencia española en la Mesa, Indonesia, Hungría y Uruguay. El Secretario Permanente del Ministerio de Medio Ambiente de Mozambique fue elegido como relator.

Este nombramiento llegó en un momento clave dentro del panorama ambiental internacional en que se está debatiendo el futuro de la arquitectura ambiental internacional, especialmente de cara la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), a celebrar en junio de 2012.

En esta 26.ª reunión, el Comité del Pleno aprobó provisionalmente un total de 19 decisiones, de las que cabe destacar las relativas a la Gobernanza Ambiental Internacional; el establecimiento de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; el Programa de trabajo del PNUMA para el bienio 2012-2013 y las relativas a químicos y desechos, entre otras.

Por su parte, en la Sesión Plenaria se desarrollaron las consultas ministeriales que se centraron en el análisis de la Economía Verde y de la Gobernanza Ambiental Internacional.

De las consultas relativas a la Economía Verde, se concluyó que esta debe situarse en el marco del desarrollo sostenible como un elemento que pueda ayudar a acelerar el desarrollo económico y favorecer la lucha contra la pobreza, sin reemplazar el desarrollo sostenible *per se*. La transición hacia una economía verde requiere esfuerzos de coordinación, desarrollo tecnológico y difusión, transferencia de tecnología, capacitación y recursos financieros, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Respecto a la Gobernanza ambiental internacional, se destacó la necesidad de analizar los resultados del proceso de consultas Nairobi-Helsinki, que considera varias opciones para la mejora de la Gobernanza Ambiental, estas son el reforzamiento del PNUMA, el establecimiento de una nueva organización que aglutine a los actuales programas/organismos en el marco del desarrollo sostenible, la creación de una nueva agencia especializada en el medio ambiente, la reforma del ECOSOC, la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) y, por último, el impulso de reformas que hagan más eficaces las estructuras y organismos actualmente existentes.

En los márgenes del Consejo / Foro la Delegación Española mantuvo diversas reuniones bilaterales, a destacar las mantenidas con los Sres. Ministros de Kenia, Rumania, Brasil y Francia entre otros.

Los resultados de esta reunión fueron transmitidos por la Presidencia Española del PNUMA, al proceso preparatorio de la Conferencia de NNUU para el Desarrollo Sostenible (Río+20), al Presidente del ECOSOC y a los Presidentes de las 65ª y 66ª Sesiones de la de la Asamblea General de NNUU, respectivamente.

Celebración del Día Mundial para el Medio Ambiente

El día 5 de mayo, en la sede del PNUMA, se desarrollaron los actos conmemorativos del Día Mundial para el Medio Ambiente. Estos actos contaron con la presencia de la Premio Noble de la Paz, Sra. Wangari Mathai. Parte de los actos se centraron en los trabajos de recuperación del Mau Forest en Kenia, en los que España ha participado activamente, hecho que fue reconocido y puesto de manifiesto en estos actos.

Reunión de la Mesa del Consejo de Administración del PNUMA

La Mesa es el órgano de decisión entre dos Consejos / Foros. El 21 de julio de 2011, tuvo lugar en Madrid, la reunión de la Mesa del Consejo de Administración que se desarrolló simultáneamente mediante videoconferencia con el PNUMA en Nairobi (Kenia) y Mozambique. Durante la reunión se realizó un seguimiento a las decisiones adoptadas en el 26.ª Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se comentó el papel a desarrollar por el PNUMA, de cara la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, y se comenzó a diseñar la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo / Foro a celebrar en febrero de 2012.

Primera Sesión Plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

Se celebró en la sede del PNUMA, del 3 al 7 de octubre de 2011. El objeto de esta sesión era avanzar lo máximo posible en las negociaciones, con el fin de hacer operativa la plataforma lo antes posible. Los

aspectos a cubrir versaron sobre cuestiones jurídicas, relacionadas con el establecimiento y puesta en funcionamiento de la plataforma; funciones y principios operativos de la plataforma; funciones y estructuras de los órganos que podrían llegar a establecerse como parte de la plataforma; reglamento de las reuniones de la plataforma; procesos y criterios para elegir la o las instituciones, desde donde operará la secretaría de la plataforma y su ubicación física; y, por último, el programa de trabajo de la plataforma.

Dado lo denso de la reunión y de cara a avanzar lo máximo posible en los trabajos de cara a la próxima reunión, a celebrar en Panamá en 2012, se decidió establecer un proceso intercesiones, sin reuniones presenciales, para la presentación de propuestas por parte de los participantes, en relación a las reglas del procedimiento y el programa de trabajo fundamentalmente.

Tercera Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC3)

Se celebró del 31 de octubre al 4 de noviembre, con la finalidad de elaborar un instrumento internacional, jurídicamente vinculante, para el mercurio. Se espera que este instrumento jurídico sea finalmente adoptado en 2013.

Durante esta conferencia, España realizó una presentación del Centro Tecnológico de Descontaminación del Mercurio (CTNDM) y de las tecnologías que ha desarrollado para el almacenamiento y estabilización del mercurio, así como para la recuperación de áreas contaminadas.

En la reunión se debatió sobre Minería artesanal aurífera de pequeña escala; Emisiones y liberaciones; Residuos; Almacenamiento y emplazamientos contaminados; Productos y procesos; Información y sensibilización; Financiación, y los aspectos legales.

1.4.2. Relaciones del PNUMA con España

Entre los periodos de sesiones del Consejo de Administración, el trabajo del PNUMA se articula a través del Comité de Representantes Permanentes y sus dos Subcomités de trabajo: el Subcomité I que trata aspectos programáticos y el Subcomité II que aborda los temas de presupuesto y administrativos. A lo largo de 2011, se mantuvieron alrededor de unas 100 reuniones de estos Subcomités, en las que el Ministerio estuvo presente, a través de su Consejería en Nairobi.

Reuniones y contactos bilaterales

El 21 de enero de 2011, tuvo lugar la segunda reunión de la Comisión Mixta España-PNUMA, constituida de conformidad con el Acuerdo Marco suscrito entre España y el PNUMA en Nairobi, el 15 de noviembre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 17 de enero de 2008.

La reunión puso de manifiesto las excelentes relaciones existentes entre España y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente destacando el compromiso que España ha demostrado con el PNUMA en los últimos años y el papel que España puede ejercer gracias a sus especiales relaciones con Iberoamérica.

Durante la reunión, el PNUMA centró su presentación en el Programa de trabajo, los proyectos españoles implementados por el PNUMA y en la posible mejora del marco jurídico de cooperación entre el PNUMA y España. Se destacó que la mayor parte de los fondos españoles se dirigen a desarrollar proyectos en la América Latina y que es la División de Implementación de Política Ambiental quien coordina la mayoría de iniciativas. Asimismo, se comentó la posibilidad de mejorar el enfoque de la cooperación española haciendo que esta se moviese de un enfoque por actividades a un enfoque por programas, que sea coherente con los principios contenidos en las Declaraciones de París y Accra y, al mismo tiempo, redunde en una mayor previsibilidad de las contribuciones españolas.

Durante 2011, el PNUMA tenía en ejecución 16 proyectos financiados por España, de los que finalizaron cuatro. Los fondos españoles proceden principalmente de tres fuentes, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (anteriormente denominado MARM). Gran parte de los proyectos se centran en Latinoamérica aunque también se abarcan otros continentes como el africano y el asiático.

Principalmente estos proyectos cubren áreas temáticas críticas para el panorama ambiental, como es el cambio climático con el proyecto REGATTA, temas de biodiversidad a través de Life Web, que es uno de los proyectos principales del PNUMA y temas de químicos, como es el caso del mercurio. Información detallada de los principales proyectos se puede encontrar en sus respectivas páginas Web.

1.5. Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático

El año 2011 supuso la recuperación de la normalidad institucional en la negociación internacional sobre cambio climático en el ámbito de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) tras la cumbre de Cancún en 2010. Así, los trabajos se han centrado en implementar los resultados acordados en Cancún y en poner las bases para llegar a un acuerdo en diciembre de 2011 en Durban con el que poner en marcha un proceso con el que negociar un nuevo régimen climático internacional en el que todos los países participen además de negociar un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto.

España, como parte de la CMNUCC y del Protocolo de Kioto, ha continuado prestando, al igual que en años anteriores, apoyo técnico, político y económico a todas las actividades de la CMNUCC. Este apoyo a todos los niveles, se ha producido de manera muy especial a lo largo de este año, ya que, debido a las exigencias impuestas por la agenda internacional, la Oficina Española de Cambio Climático ha participado en numerosas reuniones internacionales bilaterales y multilaterales además de organizar de manera conjunta, junto a México y Sudáfrica, una reunión informal de negociadores en noviembre de 2011.

Cabe destacar la representación y activa participación de la OECC en las siguientes sesiones formales de negociación que fueron convocadas en el marco de Naciones Unidas para preparar la cumbre de Durban:

- Del 3 al 8 de abril, tuvo lugar en Bangkok (Tailandia), la décimo cuarta reunión del Grupo ad Hoc para la Cooperación a Largo Plazo (AWG-LCA) y la décimo sexta sesión del Grupo ad Hoc para la Consideración de los Futuros Compromisos de las Partes Anexo I (AWG-KP).
- Del 6 al 16 de junio, se celebró en Bonn (Alemania) la 34ª Reunión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) junto con la segunda parte de la décimo cuarta sesión del Grupo AWG-LCA y la segunda parte de la décimo sexta sesión del Grupo AWG-KP.
- Del 1 al 7 de octubre, tuvo lugar en Ciudad de Panamá (Panamá) la tercera parte de la décimo cuarta sesión del Grupo AWG-LCA y la tercera parte de la décimo sexta sesión del Grupo AWG-KP.
- La cita clave fue en Durban, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011, donde se celebraron las reuniones correspondientes a la 17ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 17) y la séptima Conferencia de las Partes en Calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP7). De forma paralela, tuvieron lugar las sesiones correspondientes a la 35ª reunión de los dos Órganos Subsidiarios de la Convención, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI). Asimismo, se celebraron en Durban la cuarta parte de la décimo cuarta sesión del Grupo AWG-LCA y la cuarta parte de la décimo sexta sesión del Grupo AWG-KP.

2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

2.1. Reuniones y actividades más importantes, celebradas a lo largo del año 2011, de la OCDE

Todas las reuniones de OCDE sobre agricultura y pesca van precedidas de reuniones de coordinación de los países miembros de la Unión Europea y de la OCDE, que ahora son 21 países tras la incorporación de Eslovenia y Estonia. A partir de la aplicación del Tratado de Lisboa, es la Comisión quien, en nombre de la Unión Europea, organiza dichas reuniones de coordinación. La Comisión y los países miembros comparten sus ideas sobre los temas a discutir, a fin de mantener la coherencia en las intervenciones y asegurar la adecuada presentación de la Política Agraria Común y la Política Pesquera Común, en su caso.

2.1.1. Reuniones en materia de Agricultura

El Comité de Agricultura (COAG)

El COAG celebró dos reuniones a lo largo de todo el año 2011, siendo la Sesión de junio extraordinaria, ya que formó parte de la conmemoración del 50 Aniversario de la OCDE. Una parte del COAG, fue en forma de Foro Global, en el que participaron diferentes personalidades, especialistas en economía agraria, que discutieron sobre el tema «Mas allá de Doha: un Nuevo Paradigma sobre el Apoyo a la Agricultura» Además, se celebró una Sesión conjunta del COAG con el Comité de Desarrollo, que trató sobre la contribución del sector agrario a la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria.

En la Sesión de diciembre, por primera vez se celebró un COAG que abarcó a todos los países del G20. Se trataron temas relacionados con la productividad en la agricultura, la gestión de riesgos agrarios, y la agricultura de Brasil, y contó con la participación de autoridades brasileñas de los Ministerios de Economía y Agricultura.

En el trabajo ordinario del COAG, se discutieron los temas generales que luego se concretan en los Grupos de Trabajo, que dependen de este Comité. En diciembre, se comenzó a discutir el Programa de Trabajo y Presupuesto para el próximo bienio.

El Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios

En este Grupo de Trabajo se tratan las cuestiones centrales de política agraria de OCDE. Se celebraron tres reuniones, siendo los principales temas de trabajo:

- Las Perspectivas de los Mercados de Productos Agrarios para 2011-2020.
Se elaboran conjuntamente por OCDE y FAO. Se debatieron previamente en la reunión del Grupo de Mercados Agrarios, dedicada únicamente a estudiar las proyecciones de los mercados y precios a medio plazo, realizadas mediante el modelo AGLINK-COSIMO. En 2010-2011 este modelo se actualizó y mejoró, con la participación de la UE, que ahora también lo utiliza para sus proyecciones. Por primera vez, se ha añadido un módulo de productos de la pesca.
Los precios de los productos agrícolas de primera necesidad, han entrado en su quinto año consecutivo de inestabilidad. En los próximos diez años, los precios de los productos agrarios serán más altos que los precios de la década anterior, tanto en términos nominales como reales, lo que indica que sería necesario aumentar la oferta, incrementando la producción y la productividad de la agricultura. Las Perspectivas contemplan, además, un tema monográfico, que en 2011 se dedicó a las causas de la volatilidad de los precios, en conexión con el trabajo para la reunión de los Ministros de Agricultura del G20.

- Seguimiento y Evaluación de las Políticas Agrarias 2011.
Este estudio incluyó ya a los nuevos países miembros de OCDE, Chile e Israel. Eslovenia y Estonia, también miembros recientes de OCDE, estaban ya incluidos en el módulo de la UE. Además, se han incorporado al Informe General los países no miembros, que antes eran objeto de un estudio separado: Sudáfrica, Brasil, China, Rusia y Ucrania. El índice PSE utilizado (Estimación del Apoyo a los Productores), está siendo revisado a fin de hacerlo más preciso.
- Evaluación de la Evolución de la Política Agraria Común de la UE, y de la Política Agraria de Estados Unidos. Con carácter específico se han realizado estos dos estudios monográficos.
- Gestión de Riesgos en Agricultura.
Se ha propuesto continuar con el trabajo sobre gestión de los riesgos derivados de las enfermedades de los animales, ya que hasta ahora sólo se contemplaban los riesgos agrícolas. España apoyó la propuesta. Se pretende iniciar, también, el estudio de los riesgos de las explotaciones familiares para los países en desarrollo. España sugirió estudiar la aplicación de estrategias publico-privadas de gestión de riesgos, especialmente en los seguros agrarios.
- Otros Estudios.
Se continuaron los estudios sobre las diversas causas de la volatilidad de precios, la medida de los servicios generales al sector agrario, la contribución de la agricultura al desarrollo, la reducción de la pobreza, y la mejora del PSE (Estimación de Apoyo a los Productores).
- Mercados de Futuros de los Productos Agrarios y su Funcionamiento.
Como preparación del trabajo del G20, y de los estudios sobre volatilidad de precios del Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios, se celebró un Seminario centrado en estos temas.

Grupo de Trabajo Mixto Agricultura-Comercio

- Dicho grupo celebró dos reuniones y un seminario. Los temas tratados se refirieron a los acuerdos comerciales regionales y a las medidas no arancelarias, así como a las restricciones a las exportaciones y sus efectos sobre los precios y el comercio de productos agrarios. La falta de avance en la Ronda Doha de la OMC, hace que se no se haya entrado a estudiar cuestiones más generales.
- El tema que se trató en el Seminario fueron las medidas no arancelarias y los posibles caminos a seguir para llegar a acuerdos que limiten en lo posible el uso de estas medidas.

Grupo de Trabajo Mixto Agricultura-Medio Ambiente

- Dicho grupo celebró una reunión sobre el tema Agricultura y Cambio Climático. Este tema se debatió también en un Grupo de Expertos sobre Cambio Climático, Agricultura y uso de la tierra. Asimismo, se celebraron tres seminarios, donde se contemplaron las aportaciones de la agricultura al crecimiento verde, primero como parte de un Seminario sobre esta Estrategia en OCDE, y luego en un Seminario conjunto FAO-OCDE. Se continuó además, con la evaluación de las repercusiones de la agricultura sobre el medio ambiente, con los oportunos indicadores, para la elaboración de un informe que se tiene previsto publicar en el año 2012.
- Como dato a destacar, cabe mencionar la aprobación del informe sobre Agricultura y Calidad del Agua, en el que España colaboró activamente.

Foro Global

Tradicionalmente se celebra con países no miembros de OCDE. La Sesión celebrada en noviembre de 2011, se dedicó a debatir la Mejora de la Información y el Análisis de los Mercados Agrarios, apoyado en el informe realizado por OCDE y otras organizaciones internacionales para el G20, sobre la volatilidad de los precios agrarios.

Grupo de los 20 (G20)

El G20 agrupa a los países más desarrollados del mundo y a los países emergentes, y aunque no tiene una constitución formal, ejerce gran influencia en las decisiones internacionales a nivel mundial. España es invitado permanente en este Grupo, que fue presidido por Francia en 2011 y quien introdujo como uno de los temas prioritarios el sector agrario, y concretamente, los efectos de la volatilidad de los precios de las producciones agrarias. Con el objetivo de poner en marcha políticas e iniciativas conjuntas para tratar de frenarla, Francia propició la colaboración de nueve Organismos Internacionales (OOII) con competencias y experiencia en cuestiones agrarias para que, presididas por OCDE y FAO, realizaran un diagnóstico sobre la volatilidad de los precios de las producciones agrarias y propusieran recomendaciones para su reducción.

Reuniones más destacadas del G20 en el año 2011:

Reunión de Ministros de Agricultura de los países del G20

Los Ministros de Agricultura de los países del G20, aprobaron el «Plan de Acción sobre la Volatilidad de los Precios Alimentarios y la Agricultura», que fue posteriormente incorporado a los Acuerdos de los Jefes de Estado y de Gobierno del G20, en la reunión celebrada en Cannes en noviembre de 2011. El Plan de Acción, aprobado por los Ministros, tuvo como puntos más destacables la creación del AMIS (Agricultural Market Information System), que tiene su sede en FAO, y que recopilará y publicará datos sobre producción, comercio y consumo de varias producciones agrarias básicas, a fin de hacer su mercado más transparente y así evitar parte de las fluctuaciones de precios. También se aprobó establecer un Foro de Respuesta Rápida para coordinar las políticas de los países y que éstas no agraven la volatilidad en determinadas situaciones. Se aprobó elevar a la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se aprobó en la Reunión Ministerial de diciembre, la eliminación de las barreras a la exportación para alimentos destinados a ayuda alimentaria de emergencia. Se acordó establecer proyectos piloto para constituir reservas de alimentos destinados a emergencias, e imponer ciertas limitaciones a los mercados de futuros de productos agrarios.

Seminario sobre el Incremento de la Productividad Agraria a Nivel Global

Organizado por Francia y Australia, se celebró en Bruselas este seminario, con vistas al traspaso de funciones a la nueva Presidencia del G20, que la ostentará México. El incremento de la productividad es uno de los pilares del Plan de Acción aprobado. En este seminario participó también nuestro país.

Otras reuniones celebradas por OCDE, en materia de agricultura:

Conferencia Internacional sobre Sistemas de Conocimiento Agrario

Se celebró, excepcionalmente, como parte de los actos dedicados al 50 aniversario de la Organización. Expertos del Ministerio y de la Comunidad Autónoma de Cataluña, presentaron la Plataforma de Conocimiento Agrario y de la vulgarización agrícola por Internet de España, junto con RuralCat.

Reunión de la Red de la OCDE sobre la Cadena Alimentaria

En dicha reunión, se trataron dos temas: la Cadena Alimentaria y la Sostenibilidad, y la Transmisión de Precios. Varios países, entre ellos España, presentaron sus estudios de transmisión de precios.

Códigos y sistemas de la OCDE

Se celebraron las cuatro reuniones anuales del Sistema de Semillas, del Sistema de Semillas Forestales y de los Códigos de Tractores, con asistencia de expertos del Ministerio, que financia las cuotas obligatorias.

Reuniones del Grupo Informal de cooperación del COAG

Se trata de un nuevo Grupo que informa y repasa las actuaciones del Comité en relación con los países no miembros. España participa en este Grupo.

2.1.2. Reuniones en materia de Pesca

El Comité de Pesca

Celebró sus dos reuniones tradicionales, en las que se aprobó el estudio sobre Subsidios a los combustibles fósiles, después de numerosas revisiones, muchas de ellas a instancias de España, con el respaldo de otros países comunitarios. Otros temas tratados fueron la importancia económica de la acuicultura, el crecimiento verde y el sector pesquero, y cambio climático y su posible repercusión en las pesquerías y la acuicultura.

También se celebró un Seminario sobre los Aspectos Económicos de la Recuperación de Pesquerías. Se acordaron unas Directrices de Buenas Prácticas para la Recuperación de Pesquerías, con una referencia a la gestión especial para pesquerías mixtas, propiciada por España.

2.1.3. Reuniones en materia de Medio Ambiente

El Comité de Políticas de Medio Ambiente, (EPOC)

Se conmemoró el 40 Aniversario de la creación del Comité, con la celebración de una Conferencia.

Se acuerda solicitar autorización al Consejo, para la celebración de la reunión de Ministros de Medio Ambiente de la OCDE en 2012. En ella, se presentará el Informe de la OCDE sobre la Estrategia de Medio Ambiente para el primer decenio del siglo XXI. La OCDE colaborará en la celebración de Río+20, en junio de 2012, con la presentación de la Estrategia de Crecimiento Verde y la Prospectiva Medioambiental de la OCDE para 2050.

Durante el año 2011, entró en funcionamiento una nueva herramienta de trabajo electrónico de colaboración denominada *Clearspace*, de gran utilidad para el envío de comentarios a los documentos, y que permite avanzar y conocer, antes de las reuniones, posiciones de los expertos de los países miembros. Además, se puede encontrar toda la información relacionada con los trabajos del Grupo.

Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad, Agua y Ecosistemas

Los principales ámbitos de trabajo de la OCDE en materia de biodiversidad han sido los instrumentos financieros para la conservación de la biodiversidad; indicadores, valoración y evaluación de la diversidad. En materia de agua los trabajos se han centrado en aspectos como: Necesidades de Infraestructuras para el Sector; Instrumentos Económicos de Gestión del Agua; Reformas y Desafíos; y Programa Horizontal del Agua.

Grupo Trabajo sobre Clima, Inversión y Desarrollo

En este Grupo, los países desean equilibrar mejor los trabajos entre adaptación y atenuación. Propugnan la armonización de los métodos de inventario de emisiones urbanas, lo que permitirá una mejor cooperación con las autoridades locales para desarrollar esfuerzos de atenuación.

Otros posibles trabajos son la consideración de la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo; la implicación del sector privado en la adaptación y las posibles sinergias adaptación-atenuación.

Grupo de Trabajo sobre Información Medioambiental

Se ha creado un Grupo de Reflexión para identificar los indicadores de cabecera del Crecimiento Verde. Se ha trabajado, igualmente, sobre Indicadores urbanos para ciudades verdes y para los exámenes de revisiones medioambientales de la OCDE.

Grupo de Trabajo sobre Actuaciones Medioambientales

A lo largo del año 2011, se han examinado los progresos de Eslovaquia, Israel y se ha realizado un examen intermedio, de carácter voluntario, de Chile. Para los dos primeros, el elemento común del estudio ha sido el crecimiento verde y la implantación de políticas medioambientales. Eslovaquia ha presentado sus avances en cooperación internacional, energía, agricultura y medio ambiente. En tanto que Israel ha profundizado en su estudio de calidad del agua y gestión de residuos. Chile, por su parte, destaca cómo, desde el primer examen en 2003, ha cambiado su propia organización institucional y, hoy, dispone de un Ministerio de Medio Ambiente, además de haber creado un Consejo Ministerial de Desarrollo Sostenible.

Grupo de Trabajo sobre Integración de Políticas Económicas y Medioambientales

Se propone la puesta en marcha de un trabajo sobre Cooperación Internacional en Eco-Innovación; Modelización de cómo las exigencias normativas en política ambiental afectan a los flujos de inversión extranjera; Presentación del trabajo sobre Coherencia Normativa en Países Descentralizados, estudio en el que España participó, junto con Suiza, Suecia y Estados Unidos.

En el OECD Environmental Outlook to 2050, en el capítulo dedicado a salud y medio ambiente, se analizaron los cambios demográficos y el peso de las enfermedades. También la preocupación de la deslocalización de la producción de productos químicos hacia países no miembros de la OCDE. Se presentaron otros trabajos referidos al valor de la vida, en términos estadísticos, en el análisis coste-beneficios; el diseño de mejores políticas medioambientales mediante la mejora de la eficiencia económica de los instrumentos normativos y el precio del carbono.

Grupo de Trabajo sobre Productividad de Recursos y Residuos

Se han presentado trabajos sobre la madera y materiales de construcción; además, se analizaron las posibilidades de un trabajo futuro sobre residuos de nanomateriales. Se pretende presentar en la Cumbre del G8, en Deauville, la gestión sostenible de materiales y los progresos en la productividad de recursos.

Otro trabajo futuro, puede ser, el estudio de metales críticos en telefonía móvil, y del impacto económico en las exportaciones de las restricciones de materias primas.

Reunión Anual de Expertos en Desarrollo Sostenible

Como consecuencia del examen en profundidad del Comité de Evaluación de la OCDE, este grupo desaparece en su actual formato y se propone su transformación en un Foro Anual de Sostenibilidad, mediante la reafectación presupuestaria de la dotación.

Comité de Químicos

Este año ha visto la celebración del 40 aniversario de este Comité, cuyo objetivo principal es el establecimiento de criterios de evaluación de peligros y riesgos de sustancias químicas, y la elaboración de

criterios de evaluación de documentos de consenso sobre biología y modificación genética de plantas, animales y microorganismos.

El sistema de Aceptación Mutua de Datos (ADM) que descansa en las línea directrices para los ensayos químicos y los principios de buenas prácticas de laboratorios, supone una economía para el sector de 150 millones de € cada año. Actualmente, se trabaja en la elaboración de nuevas guías técnicas sobre toxicidad, en particular, de productos químicos que puedan actuar como alteradores endocrinos y sobre la toxicidad de nanomateriales.

España participa en diez Grupos de Trabajo del citado Comité.

Reunión Conjunta Agricultura Medio Ambiente

Los temas tratados han sido trabajos relativos a: Indicadores e Inventario de Medidas Agroambientales; Crecimiento Verde y Agricultura; Cambio Climático, Agua y Agricultura; Medidas de Adaptación al Cambio Climático; Gestión Sostenible de la Calidad del Agua en la Agricultura; Coherencia entre Agua, Energía y Agricultura.

Reunión Conjunta de Comercio y Medio Ambiente

Se ha presentado la evolución de los trabajos sobre huella de carbono y sistema contable; la realización de un taller conjunto OCDE y UE, en el mes de febrero, sobre tratamiento fiscal de vehículos facilitados por las empresa a sus empleados; calculo de la huella ecológica por países, en lugar de hacerlo por productos o bienes; comercio transfronterizo de electricidad; comercio, transporte y cambio climático.

Reunión de Expertos sobre Fiscalidad Medioambiental

En la reunión mantenida el 18 de noviembre, se presentó la implantación en Australia de un sistema de derechos de emisión de CO₂ de cuyos ingresos, el 50 por ciento irá destinado a compensar la economía de los hogares. Por su parte, Dinamarca comenta el cambio del sistema impositivo en incineración que ha pasado de gravar en función del peso de los residuos a gravar en función del poder energético de los mismos. También, ha finalizado el inventario en 24 países, sobre subsidios a combustible fósiles. Otros estudios han sido: el tratamiento fiscal a vehículos de empresas y el análisis de gastos fiscal por motivos medioambientales.

Forum 50 Aniversario de la OCDE

Se debatieron cuestiones como: Mejores Políticas para un mundo mejor; Después del baby boom; Debate sobre desarrollo; Medir el progreso de las sociedades; Nuevos paradigmas de desarrollo; Desplazamiento de la riqueza.

Reunión del Consejo a nivel de Ministros, MCM

Se analizaron temas referidos a las Perspectivas Económicas; Crecimiento Verde; Nuevo paradigma de desarrollo; Comercio y Empleo. Coincidiendo con esta reunión, tuvieron lugar los actos de celebración del 50 Aniversario de la OCDE, que constituye una oportunidad, para presentar las realizaciones de la Organización y su pertinencia para el futuro.

Taller sobre la Estrategia de Crecimiento Verde

Taller sobre movilización de financiación del sector privado para la biodiversidad

En cuatro sesiones diferentes, se abordaron temas como: pagos compensatorios, biobanking, pagos por los servicios ecosistémicos; creación de áreas de conservación de terrenos privados; creación de

partenariado y actividades de sensibilización; actividades de investigación y restauración; proyectos de compensación y mitigación; fomento de compras verdes públicas; fondos fiduciarios con el sector privado; alianzas sector turístico y entidades locales en conservación; créditos carbono a partir de biogás y desarrollo de préstamos de bajo interés con el sector turístico; importancia del marco normativo; reformas fiscales y subsidios perjudiciales; papel de la información, comunicación y sensibilización.

Taller sobre Crecimiento Verde y Desarrollo

Tuvieron lugar cuatro sesiones dedicadas a cómo aplicar, apoyar y conciliar costes y necesidad de tecnologías; y oportunidades y riesgos en países en desarrollo.

Forum Mundial Medio Ambiente y Expertos sobre Cambio Climático

El día 7 de noviembre, se celebró el Taller «Catalizando la Inversión para un Crecimiento Bajo en Carbono y Adaptable al Clima». Entre otras cuestiones, se habló de los Fondos de Pensiones en la financiación del Crecimiento Verde; la eliminación de barreras a la inversión verde. Sobre cambio climático e innovación, se planteó la necesidad de elaborar un estudio sobre patentes.

Forum Global de Agua Grupo de Trabajo Biodiversidad, Agua y Ecosistemas

Este Grupo organizó un Taller sobre la financiación del sector privado en la protección de la biodiversidad, el Forum Global sobre Agua, preparatorio del que tendrá lugar en Marsella, en marzo 2012 para tratar de la financiación del saneamiento en agua, la coherencia entre agua, energía y agricultura y la gobernanza en materia de agua.

2.2. Relaciones de la OCDE con España

2.2.1. Reuniones y contactos bilaterales

A la reunión de noviembre de 2011, del Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios de la OCDE, asistió el Subdirector General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios del Ministerio, quien comunicó al Director General de Comercio y Agricultura de la OCDE, Ken Ash, el interés de nuestro país en continuar con el trabajo sobre Gestión de Riesgos, y el seguimiento de las reuniones del G20, que preside México en el año 2012.

2.2.2. Aportaciones Económicas de España

Tanto los programas de trabajo de agricultura como los de pesca en la OCDE se financian con la denominada Parte I del Presupuesto de la OCDE, es decir, con las cuotas que se aportan a la Organización por sus países miembros. En España las financia el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Por otra parte, España es miembro de los Códigos y Sistemas de Tractores, Semillas y Bosques, que se financian con la denominada Parte II del presupuesto de la OCDE, es decir, con las contribuciones de los países miembros de estos Códigos y Sistemas. Las contribuciones obligatorias del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ascendieron en total a unos 31.576,40 Euros, de los que 6.483,68 € se destinaron a semillas forestales; 11.974,72 € a semillas y 13.118,00 € a tractores.

2.3. Hechos destacados en 2011 de la OCDE

Desde finales de 2010 hasta mediados de 2011, la OCDE celebró su 50 aniversario, celebrándose numerosas actividades especiales. En materia de Agricultura, cabe destacar las dos reuniones mencio-

nadas anteriormente de la Sesión especial del COAG, y la reunión sobre Sistemas de Conocimiento Agrario.

Se presentó una Síntesis de lo que ha aportado la OCDE en materia de políticas agrarias durante estos años, como conmemoración de este 50 aniversario. Esta Síntesis se incluyó como Prólogo de una de las publicaciones principales de la OCDE en materia agraria, la «Evolución y Seguimiento de las Políticas Agrarias 2011», donde se contempla, brevemente, la evolución de la agricultura desde los años 60, la contribución de la OCDE, y los problemas que se plantean para el futuro.

El COAG fue uno de los primeros Comités en crearse, en 1961, y desde entonces, con el racionamiento de alimentos aún reciente, hasta ahora, los cambios han sido enormes. La política agraria ha ido evolucionando, y aquí se pasa revista a estos cambios, a las recomendaciones que la OCDE ha ido haciendo en relación con estas políticas, a la luz de sus instrumentos de análisis de políticas agrarias y de liberalización comercial (modelos AGLINK y PEM, Estimación de apoyo a los productores (PSE) y la posible influencia de la OCDE en esta evolución.

La situación ha mejorado infinitamente, pero nadie previó el aldabonazo que supuso la fuerte subida de precios de los productos alimentarios en 2008. Tampoco se puede ignorar que sigue habiendo una parte de la población mundial que padece hambre, y la repercusión que puede tener la posible escasez y el alza de los precios de los alimentos precisamente en esa población más desfavorecida.

La OCDE quiere seguir contribuyendo a conseguir «Mejores Políticas para una Vida Mejor» como indicaba su lema del 50 Aniversario, también con las políticas agrarias, fundamentales para la consecución del objetivo básico de alimentar a una creciente población mundial. Para ello, cuenta con sus aportaciones del pasado, y va incorporando nuevas demandas, como la conservación de los recursos escasos, principalmente tierra y agua, las nuevas aplicaciones de las producciones agrarias, como los biocarburantes, y la necesaria capacidad de innovación, a sus perspectivas y recomendaciones.

3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

3.1. Reuniones y actividades más importantes, celebradas a lo largo del año 2011 de la OMC

Negociaciones comerciales (Ronda de Doha)

La Ronda de Doha, iniciada en la 4ª Conferencia Ministerial de la OMC (Doha, noviembre de 2001), tiene por objeto reformar el sistema comercial internacional mediante la reducción de los obstáculos al comercio y la revisión de las normas comerciales. Se denomina también «Programa de Doha para el Desarrollo» (PDD), ya que entre sus objetivos está la mejora de las perspectivas de los países en desarrollo.

Comité de Negociaciones Comerciales (CNC)

El CNC, presidido por el Director General de la OMC (Pascal Lamy), es el órgano que establece los mecanismos de negociación y supervisa la marcha de las negociaciones. El año 2011 se inició, con la puesta en marcha de un ambicioso programa de trabajo, cuyo objetivo era aprovechar la «ventana de oportunidad» a nivel político, que se abría durante dicho año. La primera etapa de este programa, era la adopción de textos revisados, en todos los grupos de negociación, antes de Semana Santa, lo cual permitiría concluir los proyectos de textos jurídicos en julio y adoptar el acuerdo definitivo sobre la Ronda en la 8ª Conferencia Ministerial, prevista para diciembre.

El CNC celebró 8 reuniones a lo largo del año 2011, en las que evaluó el desarrollo de las negociaciones de la Ronda de Doha.

En abril, se presentaron los textos de trabajo elaborados por los Presidentes de los Grupos de Negociación (el «paquete de Semana Santa»), que mostraban un escenario de estancamiento general de la Ronda. El Director General consideró que la principal causa eran las divergencias entre EE.UU. y los países emergentes (China, India y Brasil) en las negociaciones sobre ciertos sectores de bienes industriales. Asimismo, a finales de abril, los miembros reconocieron que el objetivo de concluir la Ronda en 2011 no era factible, pero se mostraron abiertos a estudiar nuevos enfoques. La UE presentó una propuesta de compromiso para las tres negociaciones sectoriales clave (productos químicos, maquinaria y electrónica), que tuvo escasa repercusión.

Las consultas entre los miembros no dieron resultados positivos, y en noviembre el Director General emitió un informe en el que reconocía que la Ronda se encontraba estancada, e identificaba como principal causa el reparto de derechos y obligaciones entre los Miembros, especialmente en el caso de las economías emergentes, que debía abordarse con enfoque político.

Finalmente, en la 8ª Conferencia Ministerial no fue posible consensuar un plan de trabajo para la Ronda de Doha, aunque los miembros mostraron su compromiso de seguir trabajando activamente para concluirla, respetando el mandato de Doha.

Del CNC dependen varios órganos de negociación especializados, varios de ellos relacionados con la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente:

Comité de Agricultura en sesión extraordinaria

Este Comité se encarga de negociar la reforma del mercado de los productos agrarios, a fin de reducir las distorsiones del comercio e implantar una competencia más leal.

Las negociaciones sobre la agricultura comenzaron a principios de 2000, en aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay, y tras la Conferencia de Doha, se integraron en el «todo único» de la Ronda de Doha. El trabajo se centra en el desarrollo del documento con el «proyecto de modalidades», que contiene las medidas previstas en los tres «pilares»: el acceso a los mercados (medidas arancelarias), la ayuda interna (subvenciones al sector agrario) y la competencia de las exportaciones (subvenciones a la exportación y otras medidas de efecto similar).

La última versión del proyecto de modalidades se publicó en diciembre de 2008. En ella se han identificado 10 aspectos pendientes, entre ellos el algodón, los productos sensibles, el mecanismo de salvaguardia especial para países en desarrollo, etc.

Durante el primer trimestre de 2011, el Comité desarrolló un programa intensivo de trabajo, para poder adoptar la versión definitiva del proyecto de modalidades en abril. Sin embargo, tras cuatro rondas de consultas, el 15 de abril el Presidente reconoció que no se habían propuesto soluciones de compromiso para los temas pendientes. Su contribución al «paquete de Semana Santa» no fue una revisión del proyecto de Modalidades, sino un informe al CNC en el que exponía los resultados del trabajo desarrollado en el Comité, desde diciembre de 2008.

Tras la presentación de este documento, el Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria interrumpió su actividad. Tras la partida de David Walker el mes de julio, el 18 de noviembre se eligió al nuevo Presidente (John Adank, también de Nueva Zelanda). Dentro del proceso preparatorio de la 8ª Conferencia Ministerial, el nuevo Presidente llevó a cabo un proceso de consultas informales sobre la cuestión del algodón, que no permitieron llegar a ningún consenso.

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) en sesión extraordinaria

El Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Ronda Uruguay, prevé que se entablen negociaciones para establecer un siste-

ma multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas (el «Registro»). Estas negociaciones comenzaron en 1997, y en 2001 fueron incluidas en la Ronda de Doha.

En noviembre de 2010, se comenzó a elaborar un texto de negociación que recogiera las posibles medidas en los seis aspectos principales del Registro: Notificación, Registro, Efectos jurídicos, Tasas y costos, Trato especial y diferenciado y Participación. El 11 de abril de 2011, se presentó el «texto compuesto» que refleja las notables divergencias existentes sobre los efectos jurídicos y la participación.

Otro asunto polémico fue si el Registro debía incluir productos que no fuesen vinos o bebidas espirituosas o aplicarse exclusivamente a vinos y bebidas espirituosas.

La contribución del Presidente del Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria al «paquete de Semana Santa» fue un informe al CNC, en el que exponía el desarrollo de las consultas celebradas hasta la fecha.

Tras esto, la actividad negociadora de este Comité quedó prácticamente interrumpida.

Consultas del Director General sobre temas relacionados con los ADPIC

El propio Director General conduce las consultas sobre la extensión de la protección de indicaciones geográficas, a productos distintos de los vinos y las bebidas espirituosas, y la relación entre el acuerdo de los ADPIC y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Como hecho más destacado, en abril de 2011 se confirmó la ruptura de la coalición creada en 2008, entre los países interesados en la extensión (la UE, Suiza, etc.) y los interesados en ADPIC-CDB (Brasil, China, India, grupo ACP, grupo africano, etc.).

El informe del Director General en el «paquete de Semana Santa», refleja que se mantienen las divergencias entre los miembros sobre los aspectos básicos.

Grupo de Negociación sobre las Normas

Este Grupo se encarga, entre otros temas, de la negociación sobre las disciplinas a las subvenciones a la pesca, para las que no existe ningún antecedente en la OMC.

El mandato contempla la prohibición de subvenciones que contribuyan a la sobre pesca, pero las posturas se encuentran muy enfrentadas. El texto de modalidades propuesto por el presidente en 2007 no obtuvo el consenso, y desde entonces se trabaja sin documento de trabajo.

El programa intensivo de reuniones desarrollado durante el primer trimestre de 2011 con el objetivo de adoptar un texto de trabajo no logró la convergencia necesaria, y la aportación del Presidente al «paquete de Semana Santa» fue un informe analítico que reflejaba que las negociaciones seguían en punto muerto desde 2008, debido a que los miembros trataban de mantener su statu quo en lugar de afrontar el problema común. Tras esto, la actividad del Grupo quedó en suspenso.

Comité de Comercio y Medio Ambiente en Sesión Extraordinaria

En este Comité se negocian, por un lado, los procedimientos para asegurar el apoyo mutuo de las normas de la OMC y los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente y, por otro, la liberalización comercial de bienes y servicios ambientales. En este último aspecto no existe consenso, ni siquiera sobre la definición de los bienes ambientales.

El informe presentado para el «paquete de Semana Santa» refleja los progresos realizados durante el primer trimestre de 2011. En los aspectos de procedimiento, proponía un proyecto de Decisión Ministerial, pero en la liberalización comercial no se había acordado ni el enfoque ni el formato del resultado.

3.2. Actividad ordinaria

La OMC se encarga de la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos y compromisos de la Ronda Uruguay, a través de diferentes Consejos y Comités, algunos relacionados con la Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Comité de Agricultura

Examina la aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura, sobre la base de las notificaciones presentadas por los miembros. En 2011 celebró 4 reuniones ordinarias. Asimismo, celebró consultas sobre la lista de «exportadores importantes» y realizó el último examen de transición a la República Popular China.

Comité de Comercio y Medio Ambiente

En 2011 celebró tres reuniones, en las que se debatió sobre la relación entre las prescripciones medioambientales y el acceso a los mercados. También se trataron otros temas como los preparativos de Río+20, destacando la importante función del comercio en la transición a una economía verde.

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)

Supervisa el cumplimiento del acuerdo MSF. En 2011 celebró tres reuniones ordinarias, en las que se examinaron preocupaciones comerciales específicas referidas a la influenza aviar, la encefalopatía espongiforme bovina, los niveles máximos de residuos de plaguicidas, etc. También trabajó, entre otros temas, sobre los efectos de las normas privadas en el ámbito MSF en el comercio.

3.3. Relaciones de la OMC con España

Aportaciones económicas de España

El Presupuesto total de la OMC para el año 2011 fue de 196.003.900 francos suizos. La mayoría de los ingresos proceden de las contribuciones de sus 153 Miembros, fijadas según su participación en el comercio internacional. La participación de España es del 2,617%, con lo que su contribución financiera fue de 5.084.831 francos suizos.

La OMC también administra una serie de fondos fiduciarios destinados a actividades de cooperación técnica y formación. En 2011, España aportó 350.000 € al Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo, así como 1 millón € al Marco Integrado mejorado (MIM), cuya secretaría ejecutiva está en la OMC.

3.4. Hechos destacados en 2011 de la OMC en 2011

Publicación de los documentos de los presidentes de los grupos de Negociación («paquete de Semana Santa»). 21 de abril de 2011.

El 21 de abril de 2011, se presentaron los textos elaborados por los presidentes de los diferentes grupos de negociación. En su nota de presentación, el Director General destacaba que era la primera vez,

desde el inicio de la Ronda, que los Miembros podían examinar la situación del conjunto de las negociaciones, y el panorama que ofrecían era impresionante, por los avances logrados, pero también preocupante por las divergencias que subsistían. El principal problema identificado en esa ocasión lo constituían las negociaciones sectoriales sobre productos industriales, en las que las divergencias políticas entre EE.UU. y los países emergentes (China, India y Brasil) impedían el progreso y ponían en peligro la conclusión de la Ronda.

Informe del Director General sobre la situación de las actividades de la OMC. 18 de noviembre de 2011

El 18 de noviembre de 2011, a menos de un mes del inicio de la 8ª Conferencia Ministerial de la OMC, el Director General remitió a los Ministros un informe sobre la situación de las labores de la OMC. Sobre la Ronda de Doha, el informe reconocía, sin rodeos, que las negociaciones se encontraban estancadas, y apuntaba que la clave del desbloqueo era el reparto de derechos y obligaciones entre los Miembros con diferentes niveles de desarrollo, especialmente en el caso de las economías emergentes, cuyo nivel de competitividad y eficiencia supone que algunos miembros les reclamen un nivel de obligaciones similar al de los países desarrollados.

8.ª Conferencia Ministerial de la OMC

Del 15 al 17 de diciembre de 2011 se celebró la 8ª Conferencia Ministerial de la OMC (CM-8), que concluyó sin ninguna declaración ministerial sobre el futuro de la Ronda de Doha, aunque los Ministros reafirmaron su compromiso con la misma y se mostraron abiertos a estudiar nuevos enfoques de negociación, aunque sin abandonar el principio del «todo único» y manteniendo el carácter central del desarrollo.

Algunos propusieron que la OMC se ocupase de nuevos temas (cambio climático, seguridad alimentaria, política monetaria, energía), a fin de abordar los desafíos emergentes y mantener la credibilidad de la organización, pero no hubo consenso.

Uno de los resultados más importantes de la CM-8 fue la adhesión de la Federación de Rusia.

4. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

4.1. Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)

La Consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación ante OCDE está acreditada como Delegada de España ante el CIHEAM por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC). Ambos ministerios marcan las líneas directrices a seguir en las reuniones del Centro. Por otra parte, esta Delegada coordina su trabajo con el Secretario General del CIHEAM, el español, Francisco Mombiela.

4.1.2. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2011 en el CIHEAM

Consejos de Gobierno

En 2011 se celebraron dos Consejos de Gobierno, órgano en el que cada país miembro tiene un delegado, donde se toman las decisiones fundamentales del Centro.

El Consejo celebrado en junio fue el primero presidido por el nuevo Presidente (de Egipto), quien quiso plantear cambios en el funcionamiento del Centro. Planteó la celebración de una jornada de reflexión

sobre la orientación general del Centro, que dio lugar a numerosas discusiones, y que se celebrará en 2012 bajo el lema «Reforzar y consolidar el CIHEAM».

En ese mismo Consejo se aprobó, como se hace habitualmente en todos los Consejos, el Informe de Actividades del Secretario General, tras las correspondientes preguntas y aclaraciones. Intervinieron los Directores de los cuatro Institutos Agronómicos Mediterráneos (IAMs), que pasaron revista a la situación y las previsiones para el próximo curso. Es de destacar que por primera vez participó en el Consejo el nuevo Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), Ignacio Romagosa.

El Consejo celebrado en diciembre aprobó los actos conmemorativos de la celebración del 50 aniversario del Centro. El 50 aniversario se celebrará por la Secretaría General y los IAMs organizarán una actividad cada uno de ellos, a fin de marcar esta fecha significativa de manera adecuada. Además, se hará una publicación especial, y se utilizará el logo del 50 aniversario en todos los actos en los que esté presente el CIHEAM.

Lo que será sin duda el acto más importante de esta celebración es la Reunión de Ministros de Agricultura que se celebrará en Malta en septiembre de 2012. La Secretaría General organizará la Reunión Ministerial junto con Malta, que será el país anfitrión. Se espera que asistan los Ministros de los trece países miembros, y se invitará también al Comisario de Agricultura de la UE, y a más autoridades con presencia en el Mediterráneo. El tema de la reunión será «Seguridad alimentaria y precios», fundamental para el área Mediterránea y muy oportuno en la situación actual de subida de precios de los productos agrarios. Los Ministros acordarán una Declaración. Se espera que este 50 Aniversario de la creación del CIHEAM sea una fecha señalada para el Centro, y que especialmente la Reunión de Ministros impulse la contribución del Centro al sector agroalimentario en esta etapa crucial para los países miembros del borde mediterráneo

Una cuestión fundamental de los Consejos que se celebran en diciembre es la aprobación de los presupuestos para el año siguiente. Para 2012 los presupuestos aprobados han consignado una reducción del gasto, las previsiones de ingresos de cuotas se estancan o disminuyen, y disminuyen también los ingresos provenientes de actividades externas de cooperación. Los sueldos se congelan, y disminuyen los gastos corrientes y de cooperación. La situación económica general y la de algunos países miembros en particular, imponen prudencia y buena administración de los presupuestos anuales y en el uso de los fondos del Centro.

4.1.3. Relaciones del CIHEAM con España

Reuniones y contactos bilaterales

En abril de 2011, el Secretario General del CIHEAM, la Delegada de España y el Director del IAMZ se reunieron con el Director General de Relaciones Económicas Internacionales del MAEC, de quien depende orgánicamente el CIHEAM.

Aportaciones económicas de España

El MAEC aporta las cuotas obligatorias al CIHEAM, que en total supusieron 3.228.792 euros en el año 2011.

Los presupuestos de cada año se aprueban en los Consejos de diciembre del año inmediatamente anterior. Por ello, tuvo lugar en noviembre de 2011 la Reunión Interministerial para el CIHEAM-IAMZ, organizada por el Subdirector General de Asuntos Energéticos y Multilaterales del MAEC. En esta reunión se informó de las actividades del IAMZ y se dio el visto bueno al proyecto de presupuesto a pre-

sentar al Consejo para el próximo ejercicio presupuestario. Hubo una reunión posterior con el Subdirector General de Asuntos Energéticos y Multilaterales y el Subdirector de Relaciones Internacionales del MARM, así como con el Secretario General del CIHEAM y la Delegada, para adoptar las posturas a tomar en la reunión de diciembre del Consejo de Gobierno.

4.2. Organización Internacional del Azúcar (OIA)

4.2.1. Reuniones y actividades más importantes en 2011 de la OIA

El 28 de noviembre tuvo lugar en Londres la 22.^a Consulta entre la World Association of Beet and Cane Growers (WABCG) y la Organización Internacional del Azúcar. En la 22.^a Consulta, tras los discursos de apertura de los Sres. Martin y Muya, Presidentes de WABCG e ISO respectivamente, el Dr. Barón, Director Ejecutivo de ISO, expuso las actividades desarrolladas por la organización. En esta sesión de apertura se trataron los temas de las tendencias en la industria de caña y de remolacha, con flashes de información de los países representados, las perspectivas a medio plazo de la industria brasileña y la visión general del sector del azúcar de Mozambique. En la sesión dedicada a las perspectivas del azúcar y etanol, se expuso la visión general del mercado del azúcar y las perspectivas de futuro y se trataron los temas de los precios internos, monedas y otras variables a tener en cuenta y las tendencias de mercado de etanol.

En la sesión sobre financiación de los mercados de productos básicos, se habló de los flujos financieros y fundamentos en los mercados de productos básicos y la evaluación del impacto de los fondos de inversión de los productos básicos sobre los precios del azúcar.

Los días 29 y 30 de noviembre tuvo lugar en Londres el 20.^o Seminario que organiza anualmente la OIA, titulado en esta ocasión «Competitive Edge in Sugar – the Road to 2020?». El 20.^o Seminario de la OIA trató las cuestiones cruciales de si la economía mundial del azúcar será capaz de explotar sus ventajas competitivas, utilizando plenamente su amplio potencial de diversificación, su producción sostenible, así como sus impactos ambientales positivos y la de los desafíos que presenta la «Road to 2020», como por ejemplo, cambios drásticos de la política, escasez de recursos naturales y el uso de la tierra para alimentos o energía. Expertos de renombre internacional expusieron su evaluación y perspectivas de política, mercado y financieras relevantes para el desarrollo futuro en los próximos años.

4.2.2. Relaciones de la OIA con España

Periódicamente se celebran reuniones y contactos con los órganos directivos de la OIA. A lo largo del año 2011 se recibieron múltiples comunicaciones oficiales del Comité de Ayuda Alimentaria, y se transmitieron a los responsables de las unidades competentes en el Ministerio. También se hizo un seguimiento exhaustivo de los datos estadísticos que periódicamente proporcionó el Comité.

Asimismo, se transmitió los datos pertinentes de España para la elaboración del libro anual sobre el etanol, que edita la organización.

4.2.3. Aportaciones presupuestarias de España

España contribuye con una ayuda autónoma (no especificada en el Convenio) y participa en la contribución comunitaria con un importe de 3 millones de euros.

4.3. Consejo Internacional de Cereales (CIC)

4.3.1. Reuniones y actividades más importantes en 2011 del CIC

El CIC celebró su 33º Período de Sesiones el 6 de junio de 2011 en Londres. Entre los temas de la agenda de 33º Período de Sesiones se incluían la situación actual del mercado y las perspectivas para los granos y oleaginosas, evolución de las políticas nacionales recientes, el programa de trabajo y presupuesto para 2011/12 y una recomendación del Comité Ejecutivo del Consejo para llevar a cabo una revisión del Convenio sobre el Comercio de Cereales de 1995. Además, se informaron a los miembros de los preparativos para la próxima reunión de Ministros de Agricultura del G20, en particular sobre la propuesta del «Sistema de Información del Mercado Agrícola» (AMIS).

El día 7 de junio tuvo lugar la Conferencia Internacional de Cereales, en Londres. La Conferencia de la CIC de 7 de junio, con el tema «Turbulencias del mercado global: ¿un futuro de seguridad alimentaria?», que fue inaugurada por el Sr. Le Maire, Ministro francés de Agricultura. En el contexto de la Presidencia de su país del grupo G-20 de las principales economías, abordó los problemas de volatilidad de los precios agrícolas y su posible solución a través de mejores medios de intercambio de información de mercado, en particular, la propuesta de un «Sistema de Información del Mercados Agrícolas» (AMIS). La Conferencia también incluyó talleres sobre sostenibilidad, comercio y volatilidad de los precios

El 34º período de sesiones del CIC se celebró el 8 de diciembre en Moscú.

4.3.2. Relaciones de la Organización u Organismo Internacional con España

Periódicamente se celebran reuniones y contactos con los órganos directivos del Consejo. A lo largo del año 2011 se recibieron múltiples comunicaciones oficiales del CIC y se transmitieron a los responsables de las unidades competentes en el Ministerio.

También se hizo un seguimiento exhaustivo de los datos estadísticos que periódicamente proporcionó el Consejo sobre la evolución de los mercados de cereales, oleaginosas y arroz, así como de las tasas de flete.

4.3.3. Aportaciones económicas de España

Esta incluida dentro del Presupuesto comunitario.

4.3.4. Hechos destacados en 2011 del CIC

El Comité Ejecutivo se reunió en Londres el 04 de mayo de 2011. El Comité aprobó el orden del día de las sesiones del Consejo y consideró las propuestas presupuestarias para 2011/12, así como otras cuestiones financieras y administrativas.

El Comité de Presupuestos se reunió el 12 de abril de 2011. El Comité analizó la situación financiera del Consejo y discutió las propuestas presupuestarias del Director Ejecutivo de 2011/12 con anterioridad a su consideración por el Comité Ejecutivo y su aprobación por el Consejo.

El Comité de las Condiciones de Mercado (MCC) se reunió el 8 de marzo de 2011. Abierto a todos los miembros del Consejo, el Comité en el período entre sesiones del Consejo revisó las condiciones del mercado y las perspectivas a corto plazo de granos y oleaginosas. El Presidente de Ag Commodity Re-

search, una compañía independiente de investigación de mercado ubicada en Canadá, hizo una presentación al Comité sobre el mercado global de avena.

Un panel de expertos de fletes mantuvo reuniones periódicas, a las que pudo asistir cualquier miembro del Consejo, para examinar los acontecimientos en las tarifas de fletes oceánicos para grano y cuestiones relacionadas.

El CIC respondió a la iniciativa del «Sistema de Información del Mercados Agrícolas» (AMIS) del G20 ofreciendo cooperación en su desarrollo

A lo largo de 2011 se han publicado diversas Revisiones de la situación actual y perspectivas para el trigo (incluyendo el durum), cereales secundarios (incluyendo maíz, cebada, sorgo, avena y centeno), semillas oleaginosas y arroz. Por capítulos separados se analizó la producción, comercio, consumo, existencias, precios, fletes oceánicos y evolución de las políticas nacionales. El análisis incluyó 40 cuadros estadísticos.

Los cuadros semanales publicados incluyeron más de 100 tarifas de flete para el granel en seco, reales o estimadas, para las rutas principales de grano.

Las estadísticas mundiales de cereales (anuales) publicadas en 2011 contenían tablas detalladas sobre producción, comercio, consumo, existencias y precios para el trigo (incluidos los datos para la harina de trigo y duro), cereales secundarios, arroz y oleaginosas y tablas adicionales con las tarifas de fletes oceánicos.

El Secretariado publicó nuevos índices semanales de los precios de granos y oleaginosas (GOI).

4.4. Comité de Ayuda Alimentaria

4.4.1. Reuniones y actividades más importantes en 2011 de la Organización

El 104° Período de Sesiones del Comité de Ayuda Alimentaria se celebró el 18 de mayo de 2011 en Londres. En este Período de Sesiones se trataron los temas siguientes: Situación alimentaria en países en desarrollo, intercambio de información sobre operaciones previstas por donantes, evolución de políticas de ayuda alimentaria y el Convenio sobre Ayuda Alimentaria (CAA). El Comité acordó que la Sra. Norton, (Directora General de la Dirección de Ayuda Humanitaria Internacional, CIDA, Canadá) siguiera de Presidenta del Comité en 2011/12 y nombró al Sr. Greter (Asesor, Unidad de Políticas de Comercio Exterior, de la Oficina Federal para la Agricultura, Departamento Federal de Asuntos Económicos, Suiza) como Vicepresidente para 2011/12.

El 105° Período de Sesiones del Comité de Ayuda Alimentaria tuvo lugar el 30 de noviembre en Londres. En este Período de Sesiones se incluyeron los siguientes temas, además de los tratados en la reunión previa: Cumplimiento de las obligaciones bajo el CAA y Proyecto de Informe para 2010/11. Se fijó provisionalmente el próximo Período de Sesiones para el 11 de junio de 2012, fecha que se podría modificar dependiendo de la decisión de los miembros sobre la entrada en vigor del nuevo Convenio sobre la Asistencia Alimentaria.

4.4.2. Relaciones de la Organización con España

Periódicamente se celebran reuniones y contactos con los órganos directivos del Comité. A lo largo del año 2011 se recibieron múltiples comunicaciones oficiales del Comité de Ayuda Alimentaria, y se transmitieron a los responsables de las unidades competentes en el Ministerio.

También se hizo un seguimiento exhaustivo de los datos estadísticos que periódicamente proporcionó el Comité.

4.4.3. Aportaciones presupuestarias de España

España contribuye con una ayuda autónoma (no especificada en el Convenio) y participa en la contribución comunitaria con un importe de 3 millones de euros.

4.4.4. Hechos destacados en 2011 de la Organización

El informe publicado en 2011 de ayuda alimentaria, de carácter anual, contenía información detallada sobre las operaciones de ayuda alimentaria concedida por los miembros de la Convención de Ayuda Alimentaria durante el año hasta el 30 de junio. El documento constaba de alrededor de 200 páginas de datos detallando las operaciones de los donantes.

5. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE PESCA

5.1. Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (NEAFC)

5.1.1. Reuniones y actividades más importantes en 2011 de la NEAFC

La organización NEAFC (North-East Atlantic Fisheries Commission), se encarga de recomendar medidas para mantener la explotación racional de las poblaciones de peces en los Océanos Atlántico y Ártico, celebró las reuniones de su Permanent Committee on Control and Enforcement del 4 al 6 de octubre de 2011 en Londres, a las que asistió la Consejera del MARM en el Reino Unido, a petición de la Subdirectora General de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca del Ministerio.

5.2. Comisión Ballenera Internacional (CBI)

5.2.1. Reuniones y actividades más importantes en 2011 de la CBI

La CBI, Organismo internacional para la conservación y gestión de las ballenas, celebró su 63.^a Sesión Anual del 10 al 14 de Julio de 2011 en Jersey (Reino Unido), bajo la presidencia del Comisionado de Sudáfrica, quien, a petición de un gran número de comisionados, aceptó actuar como Presidente interino durante esta reunión, ante la retirada de los anteriores presidente y vicepresidente.

En dicha reunión se trataron los siguientes temas: la mejora de la efectividad de la CBI, la separación de reuniones (de tal manera que estas se celebrarán cada 2 años, a partir de 2012), el futuro de la CBI, la seguridad en el mar, la caza aborigen de subsistencia, el status de las poblaciones de ballenas y los métodos de caza de ballenas y asuntos de bienestar animal asociados.

La elección de presidente y vicepresidente de la CBI para los próximos años se aplazó a voto posterior por correo. Estados Unidos fue designado vicepresidente del subcomité presupuestario y Reino Unido como vocal en el mismo, mientras que Bélgica asumió la vicepresidencia del Comité de Conservación.

A ofrecimiento del gobierno de Panamá, la 64.^a sesión anual se celebrará en Ciudad de Panamá, del 11 de junio al 6 de julio de 2012.

La Subdirectora Gral. Adjunta de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca del MARM asistió a las 63.ª Sesión Anual de la CBI.

5.2.2. Aportaciones económicas de España

Año	2009	2010	2011
Aportación económica (£)	52.311	54.531	56.428

Datos en libras esterlinas.

Fuente: Consejería del MAGRAMA en Londres.

5.2.3. Hechos destacados en 2011 de la CBI

Colombia se unió a la CBI el 23 de marzo de 2011 y su Comisaria fue nombrada el 6 de mayo de ese año.

La CBI ha publicado tres números de su revista «Journal of Cetacean Research and Management» que goza de gran prestigio científico a nivel internacional.

6. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

6.1. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)

El principal objetivo del IPCC es la elaboración de Informes de Evaluación sobre cambio climático con vistas a proporcionar asesoramiento científico, técnico y socioeconómico sobre el estado del conocimiento del cambio climático, en especial a las Partes de la CMNUCC. Está compuesto de tres grupos de trabajo: I. Base Científica; II. Impactos, vulnerabilidad y adaptación; y III. Mitigación; y de un equipo especial sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

Los informes de evaluación del IPCC han jugado un papel clave en la creación de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) y su Protocolo de Kioto. De hecho son el referente científico para la toma de decisiones en el proceso de negociación de la CMNUCC. Los Informes del IPCC representan un equilibrio de los puntos de vista científicos y si bien son políticamente relevantes, no son políticamente prescriptivos. El IPCC ha realizado hasta la fecha cuatro Informes de evaluación. Actualmente, está en el proceso de elaboración de su quinto informe de evaluación (AR5), que se finalizará en octubre de 2014.

Durante este año, se han celebrado dos reuniones plenarias, la 33ª y la 34ª. Durante la 33ª sesión, que tuvo lugar en Abu Dahbi (Emiratos Árabes) en mayo de 2011, se aprobó el informe especial sobre energías renovables y la mitigación del cambio climático (SRREN) el cual proporciona una evaluación y un análisis exhaustivo de las tecnologías de energías renovables, y su papel actual y potencial en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. En la 34ª sesión, celebrada en Kampala (Uganda) en noviembre de 2011, se aprobó el informe especial del IPCC sobre eventos extremos y reducción del riesgo de desastres (SREX), el cual evalúa el papel del cambio climático en la alteración de las características de los fenómenos extremos, así como las opciones para reducir la exposición y la vulnerabilidad, y mejorar la capacidad de recuperación.

Además, durante estas dos sesiones plenarias celebradas en 2011 se aprueba la nueva política de conflictos de intereses del IPCC y se establecen nuevos procedimientos y una nueva gobernanza acorde con las recomendaciones del Consejo Interacademias (IAC), incluyendo la creación del Consejo Ejecuti-

vo del IPCC, que tiene como objetivo la toma de decisiones urgentes durante los periodos entre sesiones del Plenario.

6.2. Partenariado de Adaptación

La iniciativa del Partenariado de Adaptación, surge del llamado «Petersberg Climate Dialogue» y se presenta públicamente en junio de 2010 en Bonn. El Partenariado, promovido por España junto con Costa Rica y EEUU, se constituye como una plataforma interina para catalizar acciones específicas de adaptación al cambio climático a nivel mundial e incrementar la comunicación e intercambio de conocimiento entre las distintas instituciones y actores involucrados en la adaptación en todo el mundo.

El Partenariado es una iniciativa abierta a la participación por lo que, además de los tres socios iniciales o fundacionales, se ha constituido un grupo facilitativo (*Facilitative Group*), formado por países que apoyan las actividades del Partenariado, a través de la colaboración y participación en las distintas actividades, talleres y reuniones que se llevan a cabo. Esta forma de trabajo se debe a la intención de los socios fundadores de centrar los esfuerzos en la realización de acciones de adaptación más que en construir una estructura institucional compleja.

El Grupo Facilitativo (FG) está compuesto por República Dominicana, Guatemala, Bangladesh, Maldivas, Alemania, Reino Unido, Japón, Noruega, Canadá, Australia, Ghana, Sudáfrica, Gambia, Egipto, Cook Islands, Colombia; Hungría, Panamá y la Comisión Europea.

El Partenariado de adaptación desarrolla tres líneas principales de acción:

6.2.1. Revisión rápida y análisis de acciones de adaptación

Se ha elaborado un importante documento de síntesis en el que se recogen todas las acciones existentes y planificadas en materia de adaptación a nivel mundial hasta la fecha. Se trata de una revisión de las necesidades y prioridades identificadas en todo el mundo en materia de adaptación, de los esfuerzos ya realizados en respuesta a dichas necesidades e incluye una síntesis de las lecciones aprendidas con la experiencia. La revisión se completó en el mes de noviembre y fue presentada en la cumbre de cambio climático de Durban en diciembre de 2011. Estará disponible como un recurso de información para la siguiente línea de acción, que serán los talleres regionales.

Esta revisión de las acciones de adaptación está articulada en cinco puntos:

- Análisis regionales de las actividades de adaptación existentes y planificadas, principales donantes, oportunidades y necesidades en África, Asia y America Latina y Caribe.
- Perfiles de países en relación con las actividades de adaptación planificadas y desarrolladas en los países en desarrollo de cada una de las tres regiones mencionadas anteriormente.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre las comunidades de prácticas de adaptación.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la generación y uso de los servicios climáticos hidrometeorológicos.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con la integración de la adaptación en las políticas de desarrollo y la planificación.

6.2.2. Talleres regionales para la planificación participativa de la adaptación, la divulgación del conocimiento y la implementación práctica de prioridades

El objetivo es identificar las prioridades para la región, así como las barreras y vacíos en los esfuerzos de adaptación y, a través de la puesta en contacto de los países con los países socios en la coopera-

ción y las instituciones de desarrollo, identificar oportunidades para implementar acciones de adaptación y compartir lecciones aprendidas.

El primer taller celebrado en el marco del Partenariado, organizado por España, se dedicó a la región Iberoamericana y tuvo lugar en Montevideo en septiembre 2010. Además el Partenariado, con la colaboración estrecha del Grupo Facilitativo, ha trabajado en la definición de áreas de interés buscando socios que aporten la financiación necesaria, lo que ha permitido la celebración de numerosos talleres regionales,

A lo largo de 2011, España ha celebrado dos talleres regionales:

- Taller de capacitación sobre Integración de la Adaptación al cambio climático en la formulación de planes y proyectos. Celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) del 20 al 23 de septiembre. El taller ha sido organizado por España, con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es fortalecer la capacidad de los países de la región para integrar la adaptación en el proceso de formulación de políticas y proyectos, acceso a los instrumentos financieros disponibles para su ejecución.
- Taller de capacitación sobre generación de escenarios regionalizados de cambio climático y su aplicación a estudios de impactos que tuvo lugar en Lima (Perú) del 25 al 28 octubre 2011. El taller ha sido organizado por España, con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) con el objetivo de fortalecer la capacidad de los países Iberoamericanos para hacer frente a la modelización del clima regional y fomentar el uso de escenarios climáticos regionalizados, dentro de sus marcos nacionales de adaptación, con la finalidad de desarrollar y aplicar herramientas comunes de modelización y datos.

6.2.3. Creación de una comunidad de práctica para apoyar la implementación y el aprendizaje mediante el intercambio iterativo de mejores prácticas

Con esta tercera línea de actuación se persigue fomentar las acciones de adaptación, promoviendo la relación entre los agentes ejecutores y los planificadores que estén desarrollando acciones similares de adaptación en determinados sectores y/o regiones, para incentivar la transferencia de conocimientos en esta materia. Se persigue además analizar el papel de las comunidades de práctica en el impulso de las acciones de adaptación.

En la actualidad se están explorando distintas herramientas y procesos para desarrollar estas comunidades, incluyendo herramientas de apoyo basadas en la web y redes de conocimiento sectoriales y regionales, e identificando y promoviendo ocasiones para que los planificadores puedan aprender de proyectos y políticas en curso.

El Partenariado ha promovido la creación de la página Web: www.adaptationpartnership.org, cuyo objetivo es contribuir a estimular la acción y cooperación internacional para la mejor adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. La página recoge información de las principales iniciativas internacionales en materia de adaptación, así como los resultados de los talleres regionales, dando visibilidad a las necesidades identificadas de apoyo y financiación a proyectos regionales. Asimismo, la página informa sobre las reuniones del grupo facilitativo e incluye links a instituciones y páginas relevantes en materia de adaptación al cambio climático.

Por último indicar que el 8 de diciembre de 2011 en la cumbre del clima en Durban (Sudáfrica) se celebró un side event en el que España, conjuntamente con Costa Rica y Estados Unidos, presentaron los trabajos y resultados obtenidos en el último año en el marco del Partenariado de Adaptación.

6.3. International Carbon Action Partnership (ICAP)

ICAP es una iniciativa conjunta de varios países y regiones que trabajan activamente en el desarrollo de mercados de carbono mediante la implementación de regímenes obligatorios de comercio de derechos de emisión basados en el sistema «*cap and trade*»

ICAP constituye un foro de diálogo para compartir y evaluar las mejores prácticas realizadas en los diferentes regímenes, identificar las barreras potenciales para establecer una conexión entre ellos y encontrar posibles soluciones para eliminar dichas barreras. Son miembros de ICAP: Dinamarca, la Comisión Europea, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, España, Reino Unido, Maine, Maryland, Massachussets, Nueva Jersey, Nueva York, Arizona, British Columbia, California, Manitoba, Nuevo México, Ontario, Oregón, Québec, Washington, Australia, Nueva Zelanda, Noruega y el Gobierno Metropolitano de Tokio. Tienen estatus de observador Japón, República de Corea y Ucrania. España es miembro fundador.

A lo largo de 2011, ICAP ha continuado trabajando en aspectos clave de los sistemas de comercio de derechos de emisión, como son el seguimiento y verificación de emisiones, la subasta, las metodologías de asignación gratuita de derechos de emisión, la admisión de créditos procedentes de proyectos de reducción de emisiones, el impacto en la competitividad de la industria o la vigilancia del mercado.

También en 2011 se han organizado dos cursos internacionales de capacitación en comercio de derechos de emisión. El primero de ellos se realizó en Beijing, China, del 23 de mayo al 1 de junio y el segundo tuvo lugar en Madrid del 18 al 29 de julio. Ambos cursos han contado con la participación de representantes de gobiernos, industria, sector académico y otras organizaciones de países en desarrollo.

Finalmente, cabe señalar que la reunión presencial anual de los miembros de ICAP se celebró en Berlín en el mes de octubre. Además de reunirse el comité director y plenario, se dedicó una sesión monográfica a debatir los mecanismos de control y vigilancia que deben aplicarse a los sistemas de comercio de derechos de emisión.

6.4. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

6.4.1. El Comité Español de la UICN

El Comité Español de la UICN se encarga de difundir y desarrollar los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio nacional, a través de su Oficina Técnica. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha ejercido la Secretaría Permanente del Comité Español, tal y como se establece en sus estatutos, habiendo participado en el foro de biodiversidad organizado en 2011 en Ciudad Rodrigo. Estos foros se reúnen anualmente con el fin de implicar a los actores institucionales con capacidad de influencia en la definición de políticas de preservación de la biodiversidad.

6.4.2. El Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN

En 2011 el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (UICN-Med), en el marco del Protocolo General de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la UICN para el mantenimiento y actuaciones del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN en Málaga, han firmado un Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa del Mediterráneo de la UICN.

El objetivo del Convenio es desarrollar las medidas previstas en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, fomentando el mantenimiento de los procesos ecológicos, respaldando los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano, conservando y aprovechando de forma sostenible el patrimonio natural y la biodiversidad.

7. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE CARÁCTER REGIONAL DE CENTROAMÉRICA, CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

7.1. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

7.1.1. Reuniones más importantes del IICA celebradas en el año 2011

Celebración de la 16ª Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura y Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2011. La reunión tuvo lugar en San José de Costa Rica, organizada por el gobierno del país y por el IICA, participando en ella delegados de los estados miembros del Instituto y autoridades de organismos internacionales de cooperación técnica y financiamiento, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este foro también tomaron parte representantes del Centro de Investigación en Agricultura Tropical (CIAT) y de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA). Su presencia pretende impulsar alianzas estratégicas para el aprovechamiento de la experiencia de países como Brasil en todo el hemisferio. El IICA, según su Director General, actuará como puente para la cooperación sur - sur, de acuerdo con las demandas de sus países miembros.

El Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México destacó que Brasil es, actualmente, el tercer receptor mundial de inversión extranjera directa en materia agrícola, porque ha sabido aprovechar las oportunidades de su entorno con estrategias de desarrollo a largo plazo. Es, además, uno de los líderes mundiales en innovación agropecuaria y una de las razones es que el país decidió, hace unos 40 años, invertir recursos en la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas; una actitud que mantiene hoy, al destinar cerca del 2% de su producto Interior bruto a esa tarea.

El modelo brasileño y las opciones para ponerlo en práctica, en Latinoamérica y el Caribe, fueron analizados en el foro sobre la Innovación para una Agricultura Competitiva, Sostenible e Inclusiva, llevado a cabo en el marco del Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2011. El hemisferio tiene gran potencial para promover la innovación en la agricultura: posee vastos recursos naturales y capacidades técnicas, un tercio del agua dulce del orbe y un 20% de la superficie de bosques del globo. La citada empresa pública brasileña EMBRAPA lanzará un programa de cooperación cuyas áreas temáticas, según ha manifestado el Presidente de la entidad, son: la mejora en la gestión de recursos, el fortalecimiento institucional y las nuevas tecnologías.

Asimismo, el jefe de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Riesgos por Desastres del BID, informó que se pondrá en marcha una iniciativa semejante, dirigida a la seguridad alimentaria de la región, ya que el importante crecimiento en el sector agropecuario de Latinoamérica en los últimos años, no se ha trasladado a los territorios rurales, ya que el 55% de su población vive en la pobreza.

En la última jornada del encuentro, el IICA y la FAO, organizaciones que comparten objetivos comunes en la región, anunciaron que trabajarán en una agenda conjunta hemisférica, que se iniciará con el tema del alza y la volatilidad internacional de los precios y los insumos alimentarios. De acuerdo con el Director General de la FAO, es posible fortalecer la relación que hace cincuenta años mantiene ese organismo con el IICA, en beneficio de la agricultura de las Américas.

Finalmente se acordó que Argentina sea la sede de la próxima reunión de la Junta Iberoamericana de Agricultura (JIA), que se celebrará en el año 2013.

7.1.2. Relaciones del IICA con España

Reuniones del Director General del IICA y otros directivos del Organismo con la Sra. Embajadora de España y el Consejero del MARM. A lo largo de 2011 se celebraron diversas reuniones en la sede del IICA y en la Embajada de España, entre el Director o los Subdirectores del IICA, con la Embajadora de España y/o el Consejero del MARM. Es de destacar, también, la reunión que mantuvo el Sr. Director y su equipo institucional con la Sra. Presidenta y el Director de Relaciones Institucionales del Grupo TRAGSA y el Consejero del Ministerio.

7.2. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

7.2.1. Relaciones del CATIE con España

El Consejero del MARM, acreditado, igualmente ante este Organismo, participa en las reuniones de donantes y en las de la Junta Directiva, al ser el Ministerio miembro adherente del CATIE, así mismo en diferentes ocasiones han existido contactos bilaterales con el Director General del Organismo.

En la XIII Reunión Ordinaria del Consejo Superior del CATIE se efectuó tanto la reelección del Director General, como la reelección en la Junta Directiva de la Dra. María Teresa Cervera, en representación de España.

En Burgos se celebró, en marzo de 2011, la Reunión del Directorio de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM), esta Red tiene por objeto enlazar territorios donde se impulsan iniciativas para el buen manejo de los bosques y recursos naturales. La RIABM es una alianza voluntaria entre Bosques Modelo, respaldados por representaciones gubernamentales de cada país miembro.

Esta es la primera organización regional y voluntaria que agrupa a 14 países de América Central, América del Sur, el Caribe y España para gestionar el conocimiento e intercambio de experiencias de los Bosques Modelo en Iberoamérica. Además del CATIE, participaron otras organizaciones de prestigio internacional como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO).

La RIABM es una de las seis redes regionales de la Red Internacional de Bosques Modelo junto con la Red Mediterránea, la Red Africana, la Red Asiática, la Red Circumboreal y la Red Canadiense de Bosques Modelo.

En los Cursos que organiza la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA, y que son financiados por el Ministerio español, por primera vez, se implicó y participó el CATIE en la organización del III Curso Regional de Gestión de Bosques celebrado en San José de Costa Rica del 30 de mayo al 10 de junio de 2011.

7.3. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

7.3.1. Relaciones del OIRSA con España

La relación del MARM con el OIRSA tiene una gran importancia, pues este organismo tiene encomendada una función armonizadora de las legislaciones sobre sanidad animal y vegetal de los países centroamericanos.

Reuniones con el Director Ejecutivo del OIRSA y con directivos de dicho Organismo. Se han mantenido a lo largo del año 2011 diversos contactos y reuniones institucionales con el Director del OIRSA y directivos del organismo tanto en San Salvador, como en la reunión del JIA del IICA en San José.

Realización de Cursos de capacitación. En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio y OIRSA, se realizaron a principios de febrero, en el buque Intermares, fondado en Belice, un curso de Formación de Formadores sobre inocuidad de alimentos, con asistencia de representantes de los nueve países miembros de este organismo, también se realizó en noviembre una pasantía, en Madrid, sobre seguridad alimentaria de productos pesqueros y acuícolas.

7.4. Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA)

7.4.1. Relaciones de OSPESCA con España

Realización de campañas regionales de investigación y capacitación. Realización de las campañas regionales, tanto de investigación realizada en el Caribe desde Panamá hasta Belice por el barco Miguel Oliver como de capacitación realizada en Belice por el barco Intermares, «Taller sobre normas higiénico-sanitarias y comercialización de productos pesqueros y acuícolas»; en ambos casos con la participación de investigadores, científicos o profesionales de los siete países integrados en OSPESCA.

Reuniones y diversos contactos de trabajo del Consejero del MARN con el Director Ejecutivo de OSPESCA y directivos de dicho Organismo celebradas en San Salvador y Panamá.

7.5. Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA

7.5.1. Relaciones de la Oficina Regional del PNUMA con España

Realización de gestiones para la organización de Cursos y Talleres. Coordinación de la organización del III Curso Regional de Gestión de Bosques, impartido en San José de Costa Rica y financiado por el Ministerio español, que fue preparado y desarrollado, entre otros, por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA.

Reunión con la Directora Ejecutiva, para analizar las actividades financiadas por el Ministerio como Cursos, Talleres, Seminarios, etc.

8. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA D. G. DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

8.1. Desarrollo rural

Durante 2011, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha seguido participando en los Comités y Grupos de Trabajo de Desarrollo Rural existentes a nivel de la Unión Europea.

En el seno del Comité de Desarrollo Rural, cabe destacar la aprobación de las modificaciones de Programas de Desarrollo rural españoles, debidas fundamentalmente al aumento de las tasas de cofinanciación FEADER. Además, durante este año, se ha aprobado la modificación del Reglamento (CE) nº 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), mediante el Reglamento de Ejecución (UE) nº 679/2011 de la Comisión de 14 de julio de 2011.

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural ha participado en las reuniones del Comité de Expertos en Evaluación, del Subcomité Leader y del Comité de Coordinación de la Red Rural Nacional.

El Comité de Expertos en Evaluación se reúne dos veces al año en Bruselas. Trata de reunir a los representantes de los Estados Miembros (EEMM) junto con expertos en evaluación, para detectar las necesidades en esta materia y plantear soluciones a los problemas planteados.

El Comité de Coordinación de la Red Rural Europea y el Subcomité Leader, que depende del anterior, se centran sobre todo en temas relacionados con la aplicación del Eje 4 Leader. Estas reuniones se suelen celebrar dos veces al año respectivamente.

Durante el segundo semestre de 2011, concretamente en el mes de octubre, se hicieron públicas las propuestas legislativas para la Política Agrícola Común (PAC) 2014-2020. Dentro de este paquete legislativo se encuentra la Propuesta de Reglamento de ayuda al desarrollo rural a través del FEADER. Después de la publicación de dicha propuesta, la Presidencia de turno de la UE (presidencia Polaca) organizó siete reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural, donde se repasó por primera vez e íntegramente esta propuesta de Reglamento por parte de los EEMM.

8.2. Política forestal

Las negociaciones internacionales en materia forestal mantienen abiertos varios frentes que, aunque muy relacionados entre sí, tienen sus propias peculiaridades, tanto en el ámbito de Naciones Unidas como de la Unión Europea.

8.2.1. Naciones Unidas

El objetivo principal del órgano de las Naciones Unidas dedicado a los bosques (*United Nations Forum on Forest, UNFF*) es promover la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosque del planeta. Para ello, sus principales funciones son facilitar la aplicación de los acuerdos globales relacionados con lo forestal y tratar de que haya una forma global de entender la gestión forestal sostenible, servir de foro de diálogo sobre temas forestales entre gobiernos, organizaciones e interesados, mejorar la cooperación y coordinación entre agencias internacionales en materia forestal, realizar un seguimiento de los progresos habidos y reforzar los compromisos políticos sobre gestión, conservación y desarrollo sostenible de toda clase de bosques. Como hito más importante a lo largo de 2011 hay que destacar la celebración este año como «*Año internacional de los Bosques*», declarado como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el marco de esta celebración tuvo lugar en enero de 2011 la 9ª sesión del UNFF donde, entre otras cosas, se aprobaron varias declaraciones institucionales y se hizo un repaso del estado del acuerdo legalmente no vinculante sobre los bosques y del mecanismo específico financiero para fomentar la gestión forestal sostenible. Más información: <http://www.un.org/esa/forests/index.html>

La FAO es la agencia de Naciones Unidas competente en silvicultura. Tiene un Departamento Forestal que está asistido regionalmente por una reunión de los miembros denominada Comisión Forestal Europea, cuyo programa de trabajo es muy coincidente con el Comité de la Madera de la Comisión Económica para Europa. A lo largo del año 2011 se han celebrado varias reuniones técnicas de ambos comités. Más información: <http://www.fao.org/forestry/es/> y <http://www.unece.org/forests/>

8.2.2. Forest Europe

A escala paneuropea debe destacarse el proceso FOREST EUROPE, cuyo origen está en las conferencias ministeriales de responsables de políticas de bosques a nivel paneuropeo. En estos momentos, el proce-

so FOREST EUROPE es la iniciativa política más importante en materia forestal que existe en el continente. Participan en este proceso actualmente 46 Estados del ámbito paneuropeo. En marzo de 2011 tuvo lugar un *Expert Level Meeting* de este proceso, preparatorio de la 6ª Conferencia Ministerial, que se celebró junio de 2011 en Oslo, Noruega, bajo la copresidencia española y con participación de la Ministra entonces del departamento. En el marco de esta conferencia fueron adoptadas dos decisiones muy importantes: la primera, «*Bosques 2020*», define una serie de objetivos y metas a alcanzar en esa fecha para todas las superficies forestales paneuropeas; y, la segunda, el conocido como «*Mandato de Oslo*», en virtud del cual los firmantes se comprometen a negociar un futuro acuerdo jurídicamente vinculante para la protección de los bosques en Europa. Las negociaciones para la elaboración de este convenio paneuropeo comenzaron a finales del año 2011 y se prolongaron durante los dos próximos años.

España ejerce la presidencia del proceso FOREST EUROPE desde junio de 2011 y durante los próximos años. Esta condición hace que nuestro país sea el designado para celebrar la séptima y próxima Conferencia Ministerial de FOREST EUROPE y que esté también representado como miembro nato en el Comité General de Coordinación del proceso y, como miembro observador, dentro del Bureau establecido para facilitar las negociaciones del acuerdo jurídicamente vinculante al que antes se hacía referencia. Por otra parte, la Unidad de Enlace de este proceso se encuentra situada físicamente en Madrid.

Más información: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/proceso-forest-europe/default.aspx> y <http://www.foresteurope.org>

8.2.3. Unión Europea

En el ámbito comunitario, la participación de España en los foros de decisión de políticas forestales a lo largo del año 2011 ha sido intensa.

Por una parte, se ha participado activamente en los grupos de trabajos constituidos dentro del Comité Forestal Permanente para la elaboración de una futura Estrategia Forestal Europea que sustituya a la actualmente vigente que data del año 1998, y para la confección de un documento ad-hoc sobre evaluación y suministro de información forestal. Estas discusiones han ido acompañadas de la participación en el grupo Bosques del Consejo.

Por otro lado, a lo largo del año 2011 han continuado las negociaciones a nivel europeo para el desarrollo normativo del Reglamento de la madera o de la diligencia debida (Reglamento UE nº 995/2010, de 20 diciembre) y del Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea. Ambas iniciativas persiguen luchar contra la comercialización de madera aprovechada ilegalmente y mejorar las estructuras de gobernanza forestal de países en desarrollo exportadores de madera, respectivamente.

Más información: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/lucha-tala-ilegal/default.aspx>

8.3. Incendios forestales

Los técnicos del ADCIF ejercen la representación internacional que otorga la Ley de Montes como competencia exclusiva a la Administración General del Estado. Durante la anualidad 2011 se acudió a las siguientes reuniones y foros de trabajo.

8.3.1. Reunión del Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de la Comisión Europea

El Área de Defensa contra Incendios Forestales, con la colaboración de Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha acogido en Zaragoza, du-

rante los días 14 y 15 de abril, la 26 Reunión del Grupo de Expertos de Incendios Forestales de la Comisión Europea, grupo en el que los técnicos del Área de Defensa contra Incendios Forestales vienen participando desde su creación.

Este grupo de expertos esta formado por los responsables en la defensa contra incendios forestales de los países miembros de la Unión Europea y coordinado por el Área Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, con sede en Bruselas. Asisten asimismo, representantes de otros países mediterráneos y con problemática en la materia, como son Turquía y Marruecos. Este Comité se reúne dos veces al año, celebrándose la reunión precampaña en alguno de los 27 países que forman la Unión. Se ha contado con la participación de más de treinta responsables de 17 países, además de la Comisión Europea, cuyo representante Ernst Schulte preside este comité.

La jornada inicial de dicha reunión tuvo lugar el día 14, en el nuevo edificio de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Aragón. En ésta, se han tratado los siguientes temas:

Estado del Green Paper sobre la protección de los bosques y las actuaciones recientes de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea en relación con este documento, presentado por Ernst Schulte, Jefe de la División Forestal de la Comisión Europea.

Cooperación con el Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de Silva Mediterranea y presentación de los resultados de la Segunda Semana Forestal mediterránea celebrada en Avignon, presentado por la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, como coordinador de este Grupo de Trabajo de la FAO.

Informe sobre Incendios Forestales 2010, remisiones de información de los países miembros y estado de los estudios financiados por la Comisión Europea en materia de Incendios Forestales, presentado por Andrea Camia, del Joint Research Centre (Ispra).

Propuestas para las recomendaciones de la V Conferencia Internacional de Incendios Forestales de Sun City, Sudáfrica, mayo 2011. El Área de Defensa contra Incendios Forestales presentó la agenda de la Sesión 4 de esta Conferencia, en la que participan dos redes internacionales de FAO y una sub-red (Mediterránea, del Cercano Este y la Sub red alpina), sesión coordinada por España.

Durante el día 15 tuvo lugar una visita de campo, en la que se pudieron comprobar in situ diferentes tratamientos preventivos en ejecución en montes de Utilidad Pública de la Comunidad Autónoma, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ejecutados principalmente por la Brigada de Labores Preventivas de Daroca del MARM. Asimismo se detalló la coordinación existente entre los dispositivos de extinción autonómico y estatal y se visitó la base de la BRIF de Daroca, en la que los participantes conocieron de primera mano el funcionamiento y logística de esta unidad.

8.3.2. Cooperación en proyecto de la FAO sobre Manejo del fuego en la Antigua República Yugoslava de Macedonia

En el marco del proyecto de Manejo del fuego en la Antigua República Yugoslava de Macedonia que viene desarrollando la FAO, el ADCIF ha colaborado organizando un viaje de estudios para técnicos de aquél país. La visita se realizó del 14 al 19 de marzo y tuvo entre sus objetivos dar a los participantes una visión general del sistema español de gestión de desastres. Para ello se contó con la colaboración de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Otros objetivos que se persiguieron fueron dar a conocer el sistema español de gestión de incendios forestales, mostrar trabajos de prevención integral, identificar las posibilidades de desarrollo de actividades de capacitación profesional en técnicas de extinción y dar a conocer las características técnicas de los equipos materiales y de las aeronaves utilizadas en España en la defensa contra incendios forestales. Colaboraron con el ADCIF la Junta de Castilla y León, así como la Unidad Militar de Emergencias del Ministerio de Defensa.

8.3.3. II Semana Forestal Mediterránea

La II Semana Forestal Mediterránea reunió en Avignon (Francia) del 5 al 8 de abril de 2011, a iniciativa de la FAO, a representantes de administraciones forestales de países de la cuenca mediterránea, así como a organizaciones ecologistas, propietarios forestales, representantes de la industria forestal, comunidad científica y otros actores implicados en la protección y gestión de los ecosistemas forestales en la región mediterránea.

El Área de Defensa Contra Incendios Forestales, que coordina el **grupo de trabajo sobre incendios forestales de Silva Mediterránea**, participó en las sesiones de trabajo organizadas en torno a la prevención de incendios forestales.

En dichas sesiones se trabajó en la adopción para la región mediterránea de un documento de síntesis sobre la prevención de incendios forestales para su presentación a nivel de la Unión Europea, en los países miembros del Partenariado de Colaboración sobre Bosques Mediterráneos (Marruecos, Algeria, Siria, Tunez, Líbano y Turquía) y a las personas que toman decisiones en el marco de la Unión para el Mediterráneo.

Las principales conclusiones que se recogieron en el documento se resumen a continuación:

- El abandono rural y el declive de la economía forestal en la cuenca mediterránea, junto con el cambio climático, pueden agravar las condiciones naturales de riesgo de incendio forestal,
- Se ha de priorizar la participación en la prevención de incendios forestales a la población local, así como a los agentes implicados en la prevención y a todos los agentes públicos y privados del sector forestal,
- Para proteger los ecosistemas forestales en Europa y en la Cuenca Mediterránea es necesario integrar estrategias de prevención de incendios forestales en programas y políticas forestales nacionales en el contexto del cambio climático
- La prevención de los incendios forestales debe ser considerada como parte fundamental dentro de la gestión forestal sostenible y ha de integrarse a escala de paisaje teniendo en cuenta los distintos usos del suelo.
- Los incendios en zonas de interfase urbano-forestal constituyen un reto en el contexto de los cambios socioeconómicos que requieren de una aproximación específica en el Mediterráneo.
- La gestión adecuada de la estructura actual de la vegetación, a través de la selvicultura preventiva y de la mejora de la rentabilidad de los ecosistemas forestales, es un factor clave para reducir el riesgo de incendios forestales.

En cuanto a las recomendaciones se enumeran a continuación, encontrándose detalladas en el documento:

- Mejora de la cooperación en materia de prevención de incendios forestales,
- Mejora de la armonización de los sistemas de información para atender a los nuevos riesgos relacionados con los incendios forestales,
- Integración de la prevención de incendios forestales en Programas y Políticas Forestales Nacionales y en Estrategias Nacionales de Adaptación al Cambio Climático,
- Promoción del conocimiento y la educación en materia de prevención de incendios forestales,
- Mejora de los mecanismos de financiación sostenible para la prevención de incendios forestales.

Asimismo, se celebró una reunión sobre el programa de acción para la ampliación del Sistema de Información Europeo sobre Incendios Forestales (EFFIS) coordinada por los representantes de la Comisión Europea, así como por los integrantes del grupo de trabajo sobre incendios forestales de Silva Medite-

rránea, en particular, por los representantes del ADCIF y de la FAO. Los países participantes fueron Marruecos, Argelia, Túnez, Turquía, Bulgaria, Francia, Alemania y España. En este marco, España seguirá trabajando siguiendo la agenda establecida en el grupo de trabajo de SilvaMediterránea, colaborando en la identificación los puntos focales de los países que forman parte del EFFIS e invitando a otros países de la región a participar en este sistema común.

8.3.4. Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, Wildfire 2011

Durante la Conferencia celebrada en Sun City, Sudáfrica, del 9 al 13 de mayo, el Área de Defensa contra Incendios Forestales, intervino en los siguientes asuntos:

Reunión preparatoria de la Sesión Regional IV de las Redes Silvamediterránea de la FAO (presidida por España), Red de los países del Cercano Este (NENFIRE de la FAO), Secretaría de la FAO y Sub-red alpina, en la cual se trabajó el documento de recomendaciones de la Sesión IV, en la cual participan estas redes y la Comisión Europea.

Sesión Regional IV con la participación de las Redes anteriormente mencionadas. España, como coordinador de la Red Silvamediterránea, presento una revisión de las actuaciones pasadas, presentes y futuras del Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de esta Red de la FAO. Esta sesión se concluyó con la elaboración final de las Recomendaciones de esta Región, que fueron entregadas a la Organización de la Conferencia, como parte de los documentos finales de ésta.

Tras la celebración de la Conferencia, el ADCIF asistió a un curso de nivel intermedio y avanzado sobre el Sistema de Manejo de Emergencias (Incident Command System, ICS) en Nelspruit, organizado por el Programa Working on Fire, establecido en 2003 entre Sudáfrica y Estados Unidos. Este programa ha implantado el ICS en Sudáfrica con la colaboración y apoyo del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

8.3.5. Taller de Extensión del Sistema de Información Europeo de Incendios Forestales a los países del Norte de África, Rabat, Marruecos

España, como país veterano en gestionar una base de datos de incendios forestales y en suministrar información al Sistema Europeo de Incendios Forestales, participó en el Taller organizado por FAO con el objetivo de que los países del Norte de África participen en dicho sistema de información, gestionado por la Comisión Europea. El Taller se celebró en Rabat, Marruecos y formaba parte del Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de Silva Mediterránea.

8.3.6. Segunda reunión del Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de la Comisión Europea

La segunda reunión anual del Grupo tuvo lugar durante el mes de noviembre en las instalaciones del Joint Research Center (JRC) en Ispra (Italia). Se abordaron los siguientes asuntos:

- El Libro Verde para la Protección de los Bosques y la Información, adoptado por la Comisión Europea (CE) en mayo del año pasado.
- Las Actuaciones de Protección Civil de la CE.
- El Taller celebrado recientemente en Rabat (Marruecos) de forma conjunta entre FAO y la Comisión Europea.
- Campaña de Incendios 2011 en los diferentes países
- Seguimiento de incendios forestales realizado por EFFIS.
- Armonización de la terminología de causas de incendios forestales.

- Elaboración del mapa de combustible a nivel europeo.
- Impacto socioeconómico de los incendios forestales.
- Modelo de emisiones de los incendios forestales.
- Proyectos de investigación financiados dentro del VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea y que actualmente están en curso: MEDIATION y FUME.

9. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA D. G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

9.1. Representación en Organismos Internacionales

A través de los siguientes órganos:

9.1.1. CIIA. Comisión Internacional de Industrias Agrícolas y Alimentarias

Con sede en París, es una institución intergubernamental y vocación internacional que promueve el desarrollo del conjunto del sector agroalimentario, la organización de congresos internacionales, coloquios, simposios u otras reuniones sobre las industrias agroalimentarias, con especial atención a las actividades de cooperación internacional en los dominios científicos, técnico y económico relacionados con dicho sector agroalimentario.

Considerando el relevante papel que España ejerce como puente de unión entre la CIIA y los países de Iberoamérica, el 20 de diciembre de 2006 en Asamblea extraordinaria se tomó el acuerdo de elegir a nuestro país para ejercer una de las dos vicepresidencias. El 18 de octubre de 2010 se ratificó en Asamblea General seguir ejerciendo dicha vicepresidencia por 4 años más.

9.1.2. Consejo Oleícola Internacional (COI)

Organismo intergubernamental en el que están representados los países productores o consumidores de aceite de oliva y aceituna de mesa. Está constituido por Comités de Expertos que abarcan diferentes áreas del mundo del aceite de oliva y las aceitunas de mesa.

El LAA participó en las reuniones de los Comités de Expertos de análisis sensorial, expertos químicos en métodos de análisis, identificación varietal, contaminantes, aceitunas de mesa y evaluación de laboratorios.

La actual Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios asistió al Grupo de Trabajo sobre normas de aceituna de mesa de este organismo, cuyo objetivo es armonizar la norma Codex de aceitunas de mesa con la norma COI.

Asimismo esta Unidad asistió al Grupo de Trabajo de etiquetado, cuyo objetivo es revisar y actualizar el etiquetado de los aceites de oliva en la actual norma del COI.

9.1.3. Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

Organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con sede en París, de reconocida competencia en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y los demás productos derivados de la vid.

Este Departamento coordina los asuntos relativos a esta Organización Internacional: la participación española en los distintos grupos de trabajo y comisiones, la posición nacional en relación con los proyectos de Resolución sometidos a consulta, y la representación de España en el Comité Ejecutivo de la Organización y en su Asamblea General.

España participó en el presupuesto de la O.I.V de 2011 con 212.800 €.

En concreto, en 2011 hubo las siguientes reuniones: en marzo, grupos, subcomisiones y comisiones (París); en junio, comisiones y Asamblea General (Oporto –Portugal-); y en octubre, comisiones (París) y Asamblea General Extraordinaria (Montpellier –Francia-). En particular se han informado, trasladando la posición española al respecto: 48 anteproyectos de Resolución en Etapa 3, 37 proyectos en Etapa 5, 25 proyectos en etapa 7 para la Asamblea General de Oporto, y 8 proyectos en etapa 7 para la Asamblea General Extraordinaria de Montpellier.

El LAA ha participado en las siguientes reuniones:

- Reunión de la Asamblea General en Oporto (Portugal) y XXXIV Congreso Mundial de la Viña y el Vino en junio.
- Asistencia a varias reuniones de la Subcomisión de Métodos de Análisis, Comisión de Viticultura y Comisión II de Enología.
- Comité Científico y Técnico de la OIV en octubre.

La Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios asistió a los Grupos de Expertos Bebidas Espirituosas Vitivinícolas (BOISPI), en el que actuaba como portavoz, y Derecho e Información al Consumidor (DROCON). Los principales objetivos eran actualizar la norma de etiquetado de la OIV sobre bebidas espirituosas, en el primer Grupo, y desarrollar resoluciones de la OIV sobre vino desalcoholizado y vino parcialmente desalcoholizado, en el segundo.

9.1.4. Comité Europeo de Normalización (CEN)

Organización encargada; entre otros asuntos, de la estandarización de las normas a nivel europeo de los productos agroalimentarios. El LAA asistió al Grupo 7 de análisis químicos en el que se han estudiado los métodos, tolerancias, etc. de productos fertilizantes.

9.1.5. Red Europea de Laboratorios de OGMs (ENGL)

Red que en coordinación con el EURL-GMFF, estudia el desarrollo, armonización y estandarización de los métodos de muestreo, detección y cuantificación de OGMs. El LAA ha asistido a la reunión celebrada, en noviembre, en la que se han estudiado la validación de métodos para determinación de OGMs, cálculo de incertidumbre, etc.

9.1.6. Collaborative International Pesticides Analytical Council (CIPAC)

Grupo Internacional que se ocupa de la validación de los métodos para la determinación de las sustancias activas en productos técnicos y formulaciones en productos fitosanitarios. El LAA ha asistido a la reunión celebrada en junio en Pekín, en la que se han revisado los resultados de los ensayos colaborativos organizados y se han propuesto nuevos métodos de análisis.

9.1.7. Red Mediterránea de Agricultura Ecológica (MOAN)

En 2011 suspendió la celebración de la reunión anual como consecuencia de la inestabilidad política en varios países miembros de la orilla sur del Mediterráneo. España envió al MOAN las estadísticas de 2010 sobre agricultura ecológica y participó en intercambio de información por correo electrónico.

10. ACTUACIONES DE ENESA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios ha venido prestando asesoramiento técnico especializado a diferentes países desde hace algunos años, así como a los representantes de distintos países interesados en conocer el Sistema Español de Seguros Agrarios.

Las principales colaboraciones que han estado activas durante el año 2011, han sido las siguientes:

- Cooperación hispano – peruana.
- Cooperación hispano – rusa
- Cooperación hispano – dominicana.
- Cooperación hispano – chilena.
- Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Colaboración con ERA – net EMIDA.
- Colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para más información sobre seguros agrarios se puede consultar los anexos de esta publicación y la página Web www.enesa.es en donde se recoge información muy amplia de los seguros agrarios. También se pueden hacer consultas a seguro.agrario@magrama.es.

B) REPRESENTACIÓN BILATERAL EN DETERMINADOS PAÍSES

1. ALEMANIA

1.1. Relaciones con España

1.1.1. Reuniones institucionales bilaterales

Participación del Secretario General de Medio Rural, Eduardo Tamarit, en la Reunión preparatoria de la Cumbre de Ministros de Agricultura del G-20 sobre el tema «Volatilidad de los precios de las materias primas agrícolas», organizada por la Presidencia francesa del G-20 (Berlín, 21 de enero de 2011).

Participación del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, en la Conferencia Internacional de Ministros de Agricultura sobre el tema «Seguridad alimentaria global» (Berlín, 22 de enero de 2011).

Reunión bilateral hispano-alemana de trabajo con el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, sobre temas relacionados con la reforma de la PAC (Colonia, 11 de octubre de 2011) en la que participó el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu.

Participación de la Secretaria de Estado de Cambio Climático, Teresa Ribera, en la Reunión sobre el Diálogo de Cambio Climático de Petersberg II, organizado por los gobiernos de la República Federal de Alemania y de Corea del Sur (Berlín, 3 y 4 de julio de 2011).

Reunión bilateral de trabajo del Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, Alejandro Polanco, con el Director de Pesca del Ministerio federal de Agricultura, Alimentación y Protección de los Consumidores, sobre la Reforma de la Política Pesquera Común (Berlín, 09 de mayo de 2011).

1.1.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

IGW, Semana Verde Internacional de Berlín

Berlín, 21-30/01/2011. Estuvo presente el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, acompañado del Secretario General de Medio Rural.

FRUITLOGISTICA, Feria Internacional de frutas y hortalizas

Berlín, 8-10/02/2011. La Consejería participó junto con el MARM en la organización de un Pabellón informativo conjunto del MARM y el ICEX. Activa presencia de autoridades del MARM como el Secretario General de Medio Rural, acompañado de la Directora General de Industrias y Mercados Alimentarios, Isabel Bombal.

BIOFACH, Feria Internacional de alimentos y productos ecológicos

Nuremberg, 16-19/02/2011. La Consejería participó, también, junto con diversas unidades del Ministerio en la organización de un Pabellón informativo del MARM. Asistencia del Secretario General de Medio Rural acompañado del Subdirector General de Calidad Agroalimentaria y Agricultura Ecológica.

ANUGA, Feria Internacional de Alimentación

Colonia, 10-11/10/2011. La Consejería participó junto con el MARM en la organización de un Pabellón informativo conjunto del MARM y el ICEX. Asistió el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua.

1.2. Otras actividades de la Consejería

Asistencia de la Consejería a las siguientes Conferencias, Reuniones, Congresos:

- «Foro Global para la Alimentación y la Agricultura», organizado por el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (Berlín, 22/01/2011)
- Conferencia de la Ministra federal Ilse Aigner: «La agricultura en la UE: Posición alemana sobre el futuro de la PAC», organizada por Fundación Schwarzkopf (Berlín, 24/02/2011)
- Congreso «Food Safety Kongress 2011», organizado por la Asociación del Comercio (HDE) y la Federación de la industria alimentaria (BVE) (Berlín, 16/03/2011)
- Conferencia organizada por la Representación de la Comisión Europea en Alemania: «El futuro de la política pesquera» (Berlín, 17/03/2011)
- Conferencia «Energy Efficiency: the missing link in the delivery of climate and energy targets», organizada por el Ministerio federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (Berlín, 21/03/2011)
- Conferencia organizada por la Representación de la Comisión Europea en Alemania: «Estrategia de biodiversidad 2020» (Berlín, 18/05/2011)
- Simposio sobre «El camino hacia una protección del clima global post-Cancún», organizada por el Ministerio federal de Exteriores (Berlín, 26/05/2011)
- Conferencia Internacional: «Policies against Hunger 2011 – Food Security and access to natural resources», organizada por el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (Berlín, 21-23/11/11).

1.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Alemania

Seguridad alimentaria/*Escherichia coli*

A finales de mayo de 2011 se produjo un brote de infección en el norte de Alemania atribuible a la bacteria *Escherichia coli* enterohemorrágica (EHEC), cuyo origen se atribuyó, el día 26 de dicho mes, a tres pepinos españoles procedentes del mercado central de Hamburgo. Sin embargo, cinco días después, las autoridades alemanas descartaron la presencia en las hortalizas españolas del serotipo O104, cepa identificada como causante del brote infeccioso; de hecho, el 1 de junio la Comisión Europea levantó la alerta sanitaria sobre los pepinos españoles. Sin embargo, la recomendación de no consumir pepinos, lechugas y tomates crudos, que no se levantó hasta identificarse el origen de la infección en las semillas de soja germinadas, se prolongó durante más de quince días en medio de una gran alarma social y conllevó un drástico descenso del consumo que provocó, a su vez, daños millonarios en los sectores agrarios alemán y sobre todo, español. El balance sanitario de la infección se zanjó con 53 muertos y casi 3.000 afectados, de los que algo menos de un tercio desarrolló el grave síndrome urémico hemolítico (SUH).

Subida del 35% de la Renta de las explotaciones agrarias

Tras dos campañas desfavorables, la situación económica de las explotaciones agrarias alemanas se recuperó en 2010/11. Así, la renta de las explotaciones con dedicación completa se incrementó en un 35% (tras el descenso del 7% de la campaña anterior) hasta situarse en 42.400 €. De esta evolución favorable se beneficiaron, sobre todo, las explotaciones dedicadas a los cultivos herbáceos y la viticul-

tura. Las explotaciones ganaderas (porcicultura, avicultura y huevos), sin embargo, se vieron afectadas por una drástica caída de sus rentas de hasta un 30%. En 2010/2011, la renta media por unidad de trabajo familiar ascendió a 30.200 €.

Agricultura ecológica

Se mantiene la evolución al alza observada a lo largo de los últimos años. Así, en 2011 la superficie dedicada a la producción ecológica en Alemania alcanzó 1.013.000 hectáreas y el número de explotaciones ascendió hasta 23.000. Dentro de la Unión Europea, Alemania es el mercado de venta de productos ecológicos más importante, con una facturación que en 2011 ascendió a 6.590 millones de €.

Exportaciones agroalimentarias

Las exportaciones agroalimentarias alemanas se han vuelto a incrementar en 2011 hasta alcanzar el valor récord de 59.000 millones de €. Destacan los lácteos, principalmente quesos, y los productos cárnicos. Los destinos más importantes son los miembros de la UE, así como los mercados de países terceros tales como Rusia, Suiza y Estados Unidos. Resalta el aumento destacado de las exportaciones a Turquía y China, en un 70% y un 82%, respectivamente.

Energías renovables

Según las últimas estimaciones del Ministerio federal de Medio Ambiente, durante 2011 volvió a incrementarse considerablemente el peso relativo de las energías renovables en la producción energética alemana. Así, en dicho año, las renovables contribuyeron en un 20% a la producción total de electricidad, por encima del 17% correspondiente a 2010 y casi el triple del 6,4% registrado en el año 2000. También en lo que se refiere a la participación en el consumo final de energía (electricidad, calor y movilidad), las renovables han aumentado desde un 11,3% en 2010 hasta un 12% en 2011.

Decisión del Gobierno de cierre de las nucleares en 2022

En 2011 se ha aprobado el amplio paquete legislativo que prevé el abandono nuclear en Alemania para el año 2022 y con el que se pretende, al mismo tiempo, acelerar la transición hacia un abastecimiento de energía producida a partir de fuentes renovables. La decisión ha conllevado la modificación de la Ley de Energía Nuclear, que regula el cierre escalonado de las diecisiete centrales nucleares alemanas. Los ocho reactores más antiguos ya han sido apagados y el cierre del resto de las plantas está previsto entre 2015 y 2022.

Proyecto de Ley de Almacenamiento de CO₂

El Gobierno federal aprobó en 2011 un proyecto de Ley sobre demostración y aplicación de tecnologías para la captura, el transporte y el almacenamiento permanente de dióxido de carbono, cuyo fin es fomentar la aplicación de proyectos modelo que permitan probar la tecnología de captura y almacenamiento geológico de dióxido de carbono (CAC). El proyecto de Ley está en fase de tramitación parlamentaria, que se prevé lenta, ya que se trata de una tecnología muy controvertida en Alemania.

2. ARGENTINA

La Consejería del Ministerio está acreditada también en **CHILE Y URUGUAY**.

2.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

2.1.1. En el sector agroalimentario

En este ámbito, se han celebrado diversas reuniones y visitas técnicas entre las que se subrayan: La preparación de la visita a España y acompañamiento de una delegación presidida por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, que se entrevistó con el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del MARM, revisando las políticas agrarias y los intercambios comerciales entre los dos países. La delegación argentina se reunió, además, con el Secretario de Estado de Industria y Energía del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al que expusieron los perjuicios que se producirían en Argentina con la modificación del régimen actual de utilización de biocombustibles en España.

Se han llevado a cabo misiones técnicas entre el MARM y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), cuyo Director Nacional de Producción Vegetal visitó España, donde se entrevistó con representantes de los servicios de la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control de Frontera, viajando a Valencia para conocer la trazabilidad de productos vegetales, en especial de los cítricos. Además, una delegación del SENASA viajó a España para tratar el tema de inocuidad alimentaria en productos vegetales, manteniendo reuniones con representantes de la Subdirección de Acuerdos Sanitarios y Control de Frontera, y visitando instalaciones en Valencia, Murcia y Madrid. Por parte del MARM, el Subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control de Frontera visitó en Argentina los centros del SENASA, para conocer la trazabilidad de los productos vegetales. Asimismo, en Tucumán, recorrió varias fincas de producción para conocer la trazabilidad, y una planta empacadora de limón, visitando también el laboratorio del SENASA y el Puerto de Buenos Aires.

2.1.2. En el sector de la Pesca y Acuicultura

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina visitó España, celebrando una reunión con la Secretaria General del Mar del MARM, en la que se interesó por los avances realizados en España en materia de Acuicultura.

Entre las acciones realizadas por la Consejería destacan: la preparación de la visita a Uruguay, durante dos semanas, del buque «Intermares», para impartir cursos del Programa de Cooperación para la Formación en Pesca Marítima y Acuicultura; las reuniones para resolver el último embargo de un buque de capital mixto hispano-británico y las reuniones con empresas argentinas de capital español.

2.1.3. En materia de Medio Ambiente

En este ámbito se ha asistido a foros, seminarios y reuniones.

2.2. Relaciones con España

2.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Entre las diversas reuniones que han tenido lugar, destacan:

Reunión a petición del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, para tratar la nueva legislación sobre biocombustibles que se estaba preparando en España.

Entrevista con el Director de la Oficina de Planeamiento de Políticas Agrarias de Chile y con el Subdirector de Asuntos Sanitarios del Ministerio de Agricultura de Chile.

Reunión con la Subsecretaría de Asuntos Hídricos de Chile, para la preparación de un Encuentro Hispano-Chileno sobre Agua.

Reuniones mensuales entre los Consejeros Económicos y Comerciales y los Consejeros Agrícolas de los países miembros de la Unión Europea, en las que se coordinan las actuaciones conjuntas y se analizan los temas de actualidad, que tienen que ver fundamentalmente con el comercio y las relaciones entre la Unión Europea y Argentina. Uno de los temas destacados en ellas, es el análisis de las trabas argentinas a la importación y el establecimiento de licencias no automáticas.

Por otra parte, se analizan los asuntos comerciales bilaterales UE-Argentina, la situación en la OMC, las negociaciones UE-MERCOSUR, así como las Comisiones Mixtas UE-Argentina.

Periódicamente se han llevado a cabo reuniones entre los Consejeros de Agricultura acreditados en Argentina, a las que asisten representantes de EEUU, Brasil, Chile, Alemania, Holanda y España, para analizar los acontecimientos más importantes en materia agraria ocurridos en Argentina y analizar los problemas que surgen en los intercambios de productos agroalimentarios.

Asistencia, por parte de la Consejería, a los actos y comisiones promovidas por la Cámara Española de Comercio de Argentina.

2.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Las principales actividades de promoción en que se ha participado son las siguientes:

- **ExpoAgro 2011**, 3 al 6 de marzo, Baradero (Buenos Aires).
- **Exposición Ganadera de la Rural 2011**, del 14 al 26 de julio, en Buenos Aires.
- **Feria Ganadera «ExpoPrado 2011»**. Septiembre, Montevideo (Uruguay) en la que España, a través de la Cámara de Comercio Hispano-Uruguaya, tiene un stand.
- **«Expolivo»** en Jaén. Asistencia de una delegación integrada por productores y autoridades del Noroeste argentino, para mantener reuniones con autoridades españolas y con representantes de la Agencia del Aceite de Oliva.
- **Feria de Vigo**. Visita del Subsecretario de Pesca de Argentina, donde celebró un encuentro de trabajo con la Secretaría General del Mar.

2.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Destacan las actuaciones de la Consejería del MARM ante las autoridades sanitarias, relativas a la obtención de los certificados sanitarios precisos para la introducción de productos agrarios y agroalimentarios en Argentina, Chile y Uruguay.

Se ha trabajado especialmente en la acreditación de empresas españolas para poder exportar a Argentina los productos enumerados a continuación: cárnicos porcinos y de aves, lácteos, tripas y productos de la pesca.

Respecto a la participación en foros, conferencias y seminarios, destacan unas diez intervenciones: cuatro en materia agrícola, tres en agua, una en pesca y dos en medio ambiente.

2.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Argentina

Las buenas condiciones climáticas acaecidas en Argentina durante el año 2011, hicieron que, por primera vez en la historia, se alcanzasen los 100 millones de toneladas de granos, de las que 52,7 millones t corresponden a la soja, 22,7 millones t al maíz y 9 millones t al trigo.

Por otra parte, la producción de carne de vacuno siguió disminuyendo hasta los 2,472 millones t, un 7% menos que el año anterior, que a su vez fue un 20% inferior al año 2009. Esta disminución se debe a una mayor reposición de hembras para capitalizar la cabaña vacuna.

A partir del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal, divulgado en mayo de 2010, se elaboraron las metas para el sector Agroalimentario y Agroindustrial para el año 2020, participando las 23 provincias y el Consejo Federal Asesor de Ciencia y Tecnología, que incluye 53 facultades de agronomía, veterinaria, agro-negocios, ciencias de la alimentación y ciencias económicas, así como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y diversos Organismos Internacionales: Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y más de 140 cámaras empresariales.

Entre las metas señaladas, se estima que en 2020 la producción de soja alcanzará los 71 millones t, lo que supondrá el 44% de la cosecha de granos, que llegará a los 147 millones t; siendo la superficie sembrada de 42 millones de ha, frente a los 34 millones ha de la actualidad.

En cuanto a la producción de carnes, el vacuno alcanzará las 3.810.000 t, la aviar las 3.011.000 t y el porcino las 822.000 t.

Argentina presidió el grupo G-77 durante 2011, participando en la Cumbre de Cambio Climático de Durban, en la que mantuvo una actitud muy positiva sobre los acuerdos que allí se tomaron.

Además, durante este año, se estableció un documento sobre la «Primera Fase de la Estrategia Nacional en Cambio Climático», en el que intervinieron 24 organismos públicos y donde se constituyen los objetivos de la estrategia y los medios para conseguirlos, así como los ejes de acción.

En el sector pesquero, la modificación de la Ley Federal de Pesca en lo concerniente a las cuotas para las capturas, ha conseguido estabilizar la pesca en las aguas argentinas, y las capturas en esta campaña han sido similares a las anteriores. La flota de capital español obtuvo una campaña récord en la captura de langostino.

Respecto al comercio, la UE es el segundo socio comercial de Argentina después del MERCOSUR y España es el principal país importador de la UE. Los principales productos importados son el biodiesel, obtenido a partir del aceite de soja, seguido de las tortas y harinas de oleaginosas y el pescado.

La exportación de productos agroalimentarios desde España es muy limitada, y aunque creció en el último año, solo alcanzó los 26,4 millones de dólares. En el caso del pescado, las principales empresas exportadoras de Argentina a España son empresas argentinas de capital español.

3. BRASIL

3.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

Con la finalidad de conocer la situación del sector ovino y caprino del Nordeste de Brasil e identificar acciones que lleven al desarrollo de este sector, a principios de año se celebraron varias reuniones en

Brasilia y en Joao Pessoa, con representantes del Servicio Brasileño de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (SEBRAE) y de la Empresa de Investigación Agraria del Estado de Pariba (EMEPA).

En el mes de marzo, durante la Feria Internacional de Ovino y Caprino (FEINCO), en Sao Paulo, se presentó la propuesta de la celebración de un Foro Hispano-Brasileño para el sector. Para promocionarlo, se realizó un viaje a España sufragado por el SEBRAE, a fin de contactar con las autoridades del Ministerio de Agricultura español para la organización del mismo.

Finalmente, el Foro tuvo lugar en Joao Pessoa, durante el mes de mayo, financiado igualmente por el SEBRAE, asistiendo por parte del Ministerio de Agricultura español: los subdirectores generales de Medios de la Producción Agropecuaria, de Sanidad Animal y de Explotaciones y Trazabilidad de la Producción Agraria, así como un representante de la Dirección General de Industrias, acompañados por quince técnicos procedentes de la Universidad de Extremadura, INIA, Instituto Agronómico de Zaragoza y de las Asociaciones de Criadores de razas autóctonas ovinas y caprinas.

Como consecuencia de su celebración, en el mes de septiembre, técnicos del SEBRAE y de EMEPA realizaron un nuevo viaje a España para afianzar los acuerdos de colaboración con las Asociaciones de Criadores. En octubre, en Joao Pessoa, y de nuevo a cargo del SEBRAE, tuvo lugar una mesa redonda sobre ovino y caprino, en la que participó la Consejería del MARM y a la que asistieron técnicos de la Universidad de Zaragoza, INIA y Asociaciones españolas de ganaderos.

Además, a lo largo del año, se asistió a diversas reuniones relacionadas con la celebración de la Conferencia de las NNUU sobre Desarrollo Sostenible, Río + 20, participando en el Grupo de Trabajo constituido en la Delegación de la UE en Brasil, así como en la reunión internacional preparatoria, celebrada en Río durante el mes de agosto. De igual modo, destacan las reuniones periódicas con el Grupo de Consejeros Agrícolas de países miembros de la UE.

Por otro lado, a partir del mes de mayo, se mantuvieron estrechos contactos con la cadena de televisión brasileña GLOBO, para realizar un reportaje sobre la ganadería extensiva española. Con este objetivo, durante el mes de diciembre se realizó un viaje a España, con la financiación de la mencionada cadena, para grabar tanto en explotaciones ganaderas como en la industria transformadora -productos cárnicos del cerdo ibérico, quesos de oveja y cabra, aceites y vino-. Está prevista la emisión de varios reportajes en la GLOBO RURAL, con una audiencia media de más de treinta millones de personas, proyectando el primero de ellos el día 25 de marzo de 2012.

3.2. Relaciones con España

3.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En el mes de agosto, se atendió la invitación del Gobierno del Estado de Tocantíns, para conocer su territorio y prioridades de desarrollo agrícola, ganadero, acuícola y ambiental, tras lo cual se planteó una visita a España, en marzo de 2012, de varios representantes de dicho Gobierno, entre ellos los Secretarios de Agricultura, Medio Ambiente y Cultura, para tomar contacto con empresas españolas con actividad en dichas áreas, que pudieran tener interés en establecerse y participar en el desarrollo del mencionado Estado.

Asimismo, a lo largo del año, se ha intervenido en numerosas reuniones con los representantes de la FAO y del IICA en Brasil.

3.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

A lo largo del año se ha asistido a un buen número de actividades organizadas por diferentes Instituciones públicas y privadas -Ministerios de Agricultura y Abastecimiento y de Medio Ambiente, Instituto Nacional de Meteorología, EMBRAPA, Confederación Nacional para la Agricultura y el Medio Ambiente (CNA), Delegaciones de UE, IICA y FAO en Brasil, AECID, CONAMA, Asociaciones de Agricultores y de Ganaderos- en algunas de las cuales la Consejería participó directamente, bien en la propia organización, la presentación de ponencias o la intervención en mesas redondas. Entre ellas, cabe reseñar las Ferias: Internacional de Ovino y Caprino, en Sao Paulo, y Agrobrasilia, en Brasilia; las reuniones técnicas organizadas por el IICA, la FAO y la Delegación de la UE; así como actividades de promoción agroalimentaria, como las celebradas en torno al aceite de oliva virgen español (ICEX) o bien, Jornadas gastronómicas (Instituto Cervantes, Hotel Meliá).

En cuanto a los temas planteados, han sido los relacionados con el cambio climático, desarrollo sostenible, sectores ganaderos, con especial énfasis en ovino y caprino y posibilidades de cooperación con España en los campos agrícola, ganadero y agroalimentario.

3.3. Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en Conferencias, Seminarios, reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencia, etc.

Entre las reuniones más importantes celebradas a lo largo del año, destaca la asistencia a varias de ellas relacionadas con la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Río + 20, participando en el Grupo de Trabajo constituido en la Delegación de la UE en Brasil, así como en la reunión internacional preparatoria, celebrada en Río durante el mes de agosto. De igual modo, se señalan las reuniones periódicas con el Grupo de Consejeros Agrícolas de los países miembros de la UE; las considerables reuniones sobre temas agroalimentarios, pesqueros y medio-ambientales; además de la asistencia a más de quince foros, conferencias y seminarios.

Finalmente, cabe mencionar las numerosas entrevistas mantenidas con autoridades nacionales y estatales brasileñas, de los sectores agrícola, pesquero y medioambiental, así como con representantes de instituciones y empresas españolas desplazados a Brasil (CONAMA, Universidades de Extremadura, Zaragoza, Salamanca y Córdoba).

3.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Brasil

La agricultura y la ganadería son consideradas cada vez más como un sector estratégico para la economía brasileña, tanto por su alta tendencia exportadora como por su importancia como creador de empleo en áreas rurales.

Brasil posee más del 20% de las tierras cultivables del planeta y es uno de los mayores países exportadores de productos agrícolas del mundo. Es el mayor productor de café, naranjas y azúcar y el segundo mayor productor de soja. Otros cultivos de relevancia son el maíz, el tabaco, las frutas tropicales, el trigo, el cacao y el arroz. En 2011, las exportaciones de productos agrarios sumaron 94.591 millones de dólares, lo que representa el 36,9 % del total. Esa cifra se incrementa todos los años, con excepción de 2009, en que el comercio sufrió los efectos de la crisis internacional. Sin duda, el alza del precio de las materias primas hace que Brasil sea uno de los países más beneficiados.

De cara al futuro, el principal reto al que se enfrenta el sector agrícola es el mantenimiento del ritmo de modernización iniciado, al mismo tiempo que se incrementa la producción y la capacidad exportadora. Por otra parte, se está afrontando el desafío de desarrollar la agricultura de pequeña explotación, que

todavía sufre problemas de escasa capitalización y mecanización, teniendo difícil acceso a los mercados nacionales e internacionales; así como la mejora en el reparto de la tierra, para garantizar el sustento de las comunidades rurales en el marco de la reforma agraria que, desde 1995, cuenta con varios programas de desarrollo del mundo rural.

En conjunto, la participación del sector agropecuario en el PIB fue del 5,2% en 2009 y del 5,3% hasta el tercer trimestre de 2010. El Banco Central estima el crecimiento del sector primario en un 7,35% respecto a 2010.

Sin embargo, el sector pesquero está poco desarrollado, a pesar de contar con 7.408 Km. de litoral. Sus costas albergan una gran diversidad de especies, presentando un frágil equilibrio medioambiental, lo que dificulta la pesca de bajura. En alta mar la productividad aumenta, pero se sigue practicando esencialmente la pesca artesanal. Por su parte, la piscicultura también está poco desarrollada, ofreciendo un importante potencial.

Desde el punto de vista medioambiental, Brasil es considerado el país más rico del mundo en diversidad biológica y contiene casi el 35 % del bosque tropical mundial. En él se reconocen, además de las zonas de transición, seis sistemas ecológicos diferentes: la Amazonía, la Caatinga, el Pantanal, la Mata Atlántica, el Cerrado y los Campos Sulinos.

Durante 2011, la política dirigida a estos sectores ha mantenido la misma pauta que en años anteriores, incluso tras la elección del nuevo Gobierno en 2010, con el cambio en el Ministerio de Agricultura y Abastecimiento, el Ministerio de Medio Ambiente, y el Ministerio de Pesca y Acuicultura. Destacan las actuaciones tendentes a modificar y aprobar el denominado Código Florestal, norma publicada en 1934 y actualizada en 1965, que establecía una serie de condicionamientos a la explotación agrícola y el mantenimiento y respeto a los cauces de agua, bosques y vegetación autóctona. La negociación política ha dado lugar a grandes controversias entre los grupos agrarios y los medio-ambientalistas, habiéndose aprobado recientemente el texto definitivo por el Senado, si bien aún precisa de la sanción presidencial.

4. CANADÁ

4.1. Relaciones con España

4.1.1. Reuniones institucionales bilaterales

En 2011, se ha mantenido una relación institucional regular con responsables del Departamento de Agricultura, principalmente de la **Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos**, para Certificados Sanitarios de productos de origen animal y vegetal, remisión de huertos inscritos para exportar hortalizas a Canadá y consultas sobre requisitos exigidos para exportación de diversos productos. Igualmente y con carácter anual, se celebra en Ottawa una reunión, para tratar temas bilaterales.

Por su parte, se mantuvieron contactos con los Departamentos de Agricultura y de Medio Ambiente de Canadá que a continuación se relacionan.

Canadian Food Inspection Service

Para temas relativos a los nuevos certificados, con el fin de para productos cárnicos de España a Canadá, en el marco de los acuerdos Unión Europea-Canadá.

Environment Canadá

El Departamento de Medio Ambiente canadiense se remodeló tras las elecciones de 2011. La Consejería mantuvo reuniones con Stephen de Boer, Director General de Cambio Climático, y con Darren

Goetze, Director de Relaciones Internacionales, para tratar temas de colaboración bilateral así como puntos de vista y posturas de ambos países con vistas a la reunión de diciembre de la Convención de Cambio Climático COP 17, celebrada en Durban.

4.2. Otras actividades destacadas de la Consejería

La labor realizada por la Consejería en Canadá se enfoca principalmente a la atención de consultas del público y del sector, sobre requisitos de importación de productos agroalimentarios y pesqueros en Canadá, referidos en su mayoría, a exigencias de requisitos sanitarios y en materia de etiquetado. Asimismo, proporciona información a los viajeros canadienses que se dirigen a España o españoles que visitan este país, acerca de la normativa existente en los países de destino sobre la entrada de alimentos, animales, plantas y semillas. Se mantiene permanentemente actualizada la página Web de la Consejería (www.mapausa.org), la cual recibe un elevado número de visitas diariamente.

Quincenalmente, se publica en la página Web de la Consejería, el Boletín Informativo de información al público en general, acerca de diferentes acontecimientos de interés en relación con la agricultura, el medio ambiente, la ganadería, la pesca y la alimentación en Canadá, que se integra también en el boletín quincenal de noticias del exterior del Ministerio.

4.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en Canadá

En mayo de 2011, el Partido Conservador ganó las elecciones generales celebradas en Canadá. Continúa como Ministro de Agricultura y Alimentación, Gerry Ritz y se ha nombrado a Keith Ashfield, Ministro de Pesca y Océanos y a Peter Kent, Ministro de Medio Ambiente.

5. CENTROAMÉRICA Y CARIBE

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en San José de Costa Rica, está también acreditada en países de Centroamérica y Caribe como El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además tiene actuaciones puntuales en las Repúblicas de Belice y Ecuador.

5.1. Belice

5.1.1. Relaciones con España

La Secretaría General de Pesca en el marco del Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Pesca de Belice y el MARM en cooperación pesquera y de acuicultura, realizó en febrero el Taller sobre Técnicas de Auditoría en seguridad alimentaria de productos pesqueros y acuícolas.

Por otro lado se han celebrado Reuniones de trabajo con el Ministro de Agricultura y Pesca, en los diferentes foros internacionales en los que se ha coincidido.

5.2. El Salvador

5.2.1. Relaciones con España

Reunión con las Autoridades de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, División de Certificación Fitozoosanitaria comercial para la homologación de los sistemas españoles de sanidad animal.

5.3. Guatemala

5.3.1. Relaciones con España

Reunión de trabajo con el Viceministro de Ambiente y los responsables de Cambio Climático en el Encuentro de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático RIOCC.

5.4. Honduras

5.4.1. Relaciones con España

Reunión con el Ministro de Agricultura sobre colaboración en el ámbito de mercados, pesca y de desarrollo agropecuario

5.5. Jamaica

5.5.1. Relaciones con España

Reuniones de trabajo con el Ministro de Agricultura y Pesca y con el Ministro del Agua.

Reunión con el Director Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca y el responsable de la Unidad de Acuerdos Comerciales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior sobre la importación de jamón español en Jamaica.

Reunión con los responsables de la Oficina de la Unión Europea, para analizar las trabas comerciales que las autoridades jamaicanas ponen a la importación de productos agropecuarios y alimenticios.

5.6. Panamá

5.6.1. Relaciones con España

Reuniones con el Administrador General y el Director Nacional de Normas para la Importación de la Autoridad Panameña de la Seguridad de los Alimentos (AUPSA) para continuar y avanzar con la homologación de los sistemas españoles de sanidad animal, lo que está permitiendo simplificar las exportaciones a este país.

Reunión con el Administrador General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

Reuniones con la Administradora de la Secretaría de la Cadena del Frío y la Directora de Cooperación Internacional y el Secretario Técnico del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Gestiones y múltiples contactos con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), para que, en el marco de su Programa de Modernización de la Gestión Ambiental, realizaran Pasantías en nuestro Ministerio, en el tema de los Procesos y puesta en marcha de la Evaluación Ambiental Estratégica.

5.6.2. Acuerdos Bilaterales con Panamá

Firma del Memorándum de entendimiento en Materia Agropecuaria con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Firma del Memorándum en materia de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal y su repercusión en la Inocuidad de los Alimentos con la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA)

5.7. República Dominicana

5.7.1. Relaciones con España

Reunión con la Asesora del Senado de la República en temas de Seguros Agrarios, al objeto de desarrollar el Convenio de colaboración entre ENESA y la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales del Senado y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) firmado en 2008.

Reunión con el Ministro de Agricultura y el Viceministro de Extensión y Capacitación Agropecuaria.

Reunión con el Secretario de Estado y Vicepresidente Ejecutivo, encargado de la Comisión Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Reunión con la Viceministra de Recursos Costeros y Marinos.

6. COSTA RICA

6.1. Relaciones con España

6.1.1. Reuniones institucionales bilaterales

Diversas Reuniones de trabajo fueron mantenidas con la Ministra y Viceministras de Agricultura y Ganadería y responsables de su Gabinete a lo largo del año 2011, con el fin de tratar diversos asuntos de interés común para España y Costa Rica. Asimismo, con el Presidente del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y su equipo directivo.

Igualmente se mantuvieron, periódicamente, diversas Reuniones de trabajo con el Ministro y el Viceministro de Medio Ambiente y el Director General de Cambio Climático, para intercambio de puntos de vista sobre la situación de las negociaciones y posturas entre los periodos de Conferencias de las Partes y Reuniones Internacionales de Cambio Climático, así como con la Directora Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

6.2. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

Escaso crecimiento del Sector Agrario en 2011

El PIB del sector Agrario creció en 2011 solo un 0.5%, muy inferior al 4,2% que creció la economía del país, y al crecimiento del 6,4% que el sector tuvo en el año 2010. El sector aporta al PIB un 6,6%, siendo el valor de las exportaciones de 3.000 millones de €, lo que representa un 37,8% del total de las exportaciones del país. Cabe recordar que el sector primario de Costa Rica se caracteriza por el cultivo de plátano, piña y café, que son las principales producciones agrícolas exportados; por la producción de carne de vacuno, cerdo y pollo. En cuanto a la agricultura, hay que destacar que la mayoría de la producción se destina a la exportación. Por último, el sector pesquero costarricense es, por la pesca de atún, dorada y tilapia, donde cada vez adquiere más importancia la producción en acuicultura.

Las exportaciones de la industria alimentaria crecieron un 17,1%

Según un avance del informe anual de exportaciones realizado por la Promotora del Comercio Exterior (Procomer), el valor de las exportaciones de productos agrarios se incrementó un 11,3% en 2011, el de los de la industria alimentaria, un 17,1% y el sector pecuario y de la pesca, un 12,4% con respecto al año 2010. En un análisis más pormenorizado, destacan las tasas de crecimiento de: aceite de palma (49%), café oro (45%), carne bovina (19,4%), piña (9,55), leche (7,0%), banano (4,0%) y productos pesqueros y acuícolas (3,5%). América del Norte con un 42,3%, Unión Europea con 31,6% y América Central con un 17,8%, son los principales destinos de las exportaciones agroalimentarias costarricenses. La balanza comercial del sector es positiva en más de 1.800 millones de €.

El sector agrario sigue ocupando el 15% de la población activa

Las actividades agropecuarias y pesqueras son la segunda fuente de empleo a nivel nacional, con 285.000 personas trabajando en la producción agropecuaria con un 15% de la Población Activa.

Política de Estado para el Sector Agroalimentario 2010-2021

Las Prioridades para 2012 se concentran en desarrollar la Política de Estado para el Sector Agroalimentario 2010-2021, fortaleciendo, transformando e impulsando los Organismos e Instituciones Agrarias Oficiales existentes en el país.

Plan Sectorial Regional Integral para el sector público Agropecuario

También la aplicación del Plan Sectorial Regional Integral para el sector público Agropecuario, fomento de la calidad e inocuidad de los alimentos y la incidencia del cambio climático en la producción agropecuaria, así como el seguimiento en la gestión de riesgos en el campo por causas naturales

7. CHINA

7.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería

Durante el año 2011, las principales actividades de la Consejería del Ministerio en China pueden agruparse en cinco ámbitos:

Impulso a los acuerdos sanitarios entre China y España con el fin de conseguir la apertura del mercado chino para nuestras exportaciones agroalimentarias

Durante 2011 se ha conseguido la apertura del mercado chino a la exportación de caballos vivos a China a través de la firma de un protocolo «ad-hoc» y de la negociación de un certificado sanitario. También se ha logrado la apertura a los productos de mucosa hidrolizada de porcino y el reconocimiento de 8 nuevas empresas de porcino autorizadas para exportar a China.

Las negociaciones para exportar semen bovino y productos de alimentación animal siguen su curso, habiéndose producido este año las respectivas visitas por parte de inspectores veterinarios de AQSIQ (autoridad ministerial responsable del control en frontera) con el fin de evaluar el sistema sanitario en estos sectores.

Además, durante este año, se han presentado ante AQSIQ cuestionarios para solicitar la apertura del mercado chino para forrajes deshidratados, ciruelas, uva de mesa, melocotones y carne de ave y se han tramitado solicitudes de exportación de abejorros, jaguares, pingüinos y pieles de caballo.

La Consejería ha presentado dos estudios con el fin de levantar determinadas restricciones a las exportaciones agroalimentarias. Uno, sobre los riesgos sanitarios del hueso en los productos curados de porcino con el fin de levantar la prohibición de exportar jamones con pata a China, y unas directrices higiénico-sanitarias para el tratamiento de despojos de cerdo, con el fin de autorizar las exportaciones de patas, manos y tripas a China.

En el mes de diciembre se puso en marcha un nuevo sistema de pre-notificación para las exportaciones de productos cárnicos que previsiblemente eliminará muchas trabas burocráticas en la gestión de los contenedores en las aduanas chinas. En 2011, la Consejería ha intervenido en la resolución de 134 contenedores retenidos en la frontera.

Recuperar la cooperación chino-española en materia de recursos hídricos

Durante el año 2011, se organizó el II Foro Hispano-Chino del Agua celebrado en la ciudad de Nanjing y se firmaron dos Memorando de Entendimiento Mutuo entre España y China, uno de ellos firmado por el Ministerio y su contraparte china y el otro firmado por la Confederación Hidrográfica del Ebro con sus homólogos del río Yangtsé.

A nivel de la Delegación de la Unión Europea, la Consejería también participa de forma activa en la «Plataforma del Agua Europa China», organizada por el programa europeo EU China River Basin Management Programme y el Ministerio de Recursos Hídricos Chino, con el fin de posicionar los intereses españoles en China.

Asimismo, la Consejería ayuda a las empresas españolas en sus gestiones institucionales en China gracias a la red de contactos establecida en el Ministerio de Recursos Hídricos y en el Organismo de Cuenca del Río Yangtsé.

Mejorar el conocimiento de la posición china en materia de Cambio Climático

La Consejería participa en reuniones periódicas de las Naciones Unidas y en reuniones de coordinación con la Delegación de la UE para conocer la posición china durante las negociaciones del protocolo de Kioto y las políticas chinas en materia de cambio climático.

Impulsar el conocimiento mutuo de la realidad del sector agroalimentario

La Consejería participa en numerosas actividades de promoción de los productos españoles como todas aquellas relacionadas con el Plan China participado por el ICEX, Ministerio, CCAA y FIAB.

Además, la Consejería está presente en el Programa EUCTP promovido por la UE en China en dos ámbitos: el sector agroalimentación y las negociaciones SPS entre UE y China. En 2011, se negoció la presencia de ponentes españoles en seminarios de formación dirigidos al MoA y a AQSIQ con la presencia de un ponente español en el seminario celebrado sobre «la gestión del riesgo de la BSE en la UE» y otro ponente español para presentar «el sector vitivinícola español».

Desde la Consejería se hace el seguimiento y validación de los resultados de reconocimiento mutuo de IG entre la UE y China. En 2011 las autoridades chinas reconocieron a dos DOP españolas «Priego de Córdoba» y «Sierra Mágina», este reconocimiento se enmarca en el proyecto 10+10, suscrito en 2007 entre la Comisión Europea y la República Popular China en 2007, para proteger recíprocamente, 10 Indicaciones Geográficas europeas y 10 chinas, sentándose de esta manera las bases para proteger estas dos DOP en el mercado chino.

La Consejería constituye el Punto focal español del **partenariado UE-China sobre «desarrollo urbano sostenible»**, lanzado en 2011 con el objetivo de potenciar las políticas y buenas prácticas en materia de

desarrollo sostenible. Bajo este paraguas se ha conseguido posicionar la actividad de BEFESA, empresa española que gestiona una planta de desalación en China y de GAMESA en los documentos de buenas prácticas presentados a las autoridades chinas.

7.2. Relaciones con España

7.2.1. Reuniones y encuentros bilaterales

En el mes de abril, se efectuó la visita del Secretario de Estado del Medio Rural y Agua al II Foro hispano-chino del agua y posteriores reuniones con Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) y Ministerio de Agricultura Chino (MoA).

En septiembre, la Directora Ejecutiva de la AESAN asistió al «Congreso Internacional de Alimentación y Nutrición» organizado por el Comité Consultivo de Alimentación y Nutrición de China.

En el mes de octubre, una delegación oficial encabezada por la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Agua visitó China. Se mantuvieron reuniones con AQSIQ, con el Ministerio del Agua Chino, con empresarios agroalimentarios españoles y con COFCO, la mayor empresa de compras de productos agroalimentarios de China.

7.2.2. Acuerdos bilaterales

En 2011, se han firmado tres nuevos acuerdos entre las autoridades chinas y españolas:

- Protocolo sobre los requisitos de cuarentena y sanitarios para la exportación de caballos desde España a China, entre el Ministerio y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ).
- Memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de recursos de agua entre el Ministerio y Ministerio de Recursos Hídricos (MWR) de China.
- Memorando de entendimiento en materia de recursos hídricos entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Organismo de Cuenca del Río Yangtsé.

7.2.3. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras y en Conferencias y Seminarios

La Consejería ha participado en las actividades de promoción, ferias, seminarios y congresos siguientes:

- Ponencia sobre «La situación agroalimentaria y medioambiental de China», en un seminario organizado en el Ministerio.
- Ponencia sobre «Las oportunidades en China para el sector cárnico español», en un seminario organizado por AICE.
- Asistencia al foro hispano-chino del agua en Nanjing.
- Moderador en el Instituto Cervantes de Pekín de la conferencia «El agua: un recurso estratégico para España y China».
- Asistencia a la feria de alimentación SIAL en Shanghai: entrevista con empresas del sector de alimentación para conocer su problemática.
- Presentación en Quindao de la ponencia «Situación de los recursos hídricos y las políticas de agua entre España y China», en el 4th Word Economic and Environmental Conference organizada por NNUU. La Consejería gestionó la presencia de dos empresas españolas como ponentes: Gamesa (renovables) y BEFESA (desalación de aguas).

- Asistencia foro del marco de NNUU para el partenariado en China contra el Cambio Climático. Foro financiado con cargo a los fondos españoles del Objetivo del Milenio.
- Participación como ponente sobre «Las oportunidades del turismo rural para las zonas rurales del interior de China» en Beijing y en dos provincias chinas (Hunan, Yangsu).
- Asistencia al Congreso del Programa de Biodiversidad EU-China (ECBP)
- Presentación de la IGP «Somontano, una historia de éxito» en el seminario sobre Indicaciones Geográficas, organizado por la Delegación de la UE para el Ministerio de Agricultura Chino (MoA).
- Presentación de una ponencia sobre «El sector de la fruta en España» en el «Global Fruit Supply Chain Forum», organizado por el Ministerio de Comercio Chino.
- Asistencia al «High-level International Forum on Ecosystem Management and Green Economy» organizado por NNUU, con el fin de contribuir al éxito de la próxima cumbre de Desarrollo Sostenible.
- Presentación de la ponencia «Desarrollo tecnológico del sector agrario español» en la «I Conferencia de desarrollo de las zonas agrícolas de Beijing».

7.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en China

A lo largo de 2011, China, no ajena a la crisis mundial, se ha enfrentado a un variado elenco de problemas económicos, si bien se ha sabido mantener en cifras de crecimiento (9,2%), a pesar de los rumores que apuntaban a una pronunciada desaceleración. En el ranking mundial, China ocupa posiciones destacables como 2º país por PIB, 1º exportador, 2º importador y 1º país en reservas de divisas.

El 11 de diciembre, se celebró el 10º aniversario de la adhesión de China a la OMC, lo que marcó un hito en el proceso de reforma y apertura del régimen comunista. En estos 10 años China se ha convertido en el mayor exportador mundial y segundo importador, y su comercio exterior ha pasado de los 509.000 millones de dólares en 2001 a 2.97 billones en 2010.

En el **ámbito rural**, cabe destacar el año 2011 por ser el primero en el que el porcentaje de población urbana (51,3%) supera al porcentaje de población rural (48,7%) y se calcula que para 2020, esta tasa de población urbana será del 60%. Además, la agricultura sigue perdiendo peso en la economía del país, situándose ya en torno al 10%.

Con la puesta en marcha del XII Plan Quinquenal, la agricultura ha adquirido un mayor protagonismo. No en vano, China debe alimentar al 20% de la población mundial, con el 10 % de la superficie total, de la cual únicamente el 11% es terreno cultivable y con unas reservas de agua que no alcanzan la tercera parte de la media mundial por persona.

Por ello, el país ha puesto en marcha un sistema de crecimiento interanual de la inversión con el objetivo de facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la agricultura. La innovación en tecnología agraria es clave para aliviar las presiones a las que se va a ver sometida la agricultura china en el periodo 2011-2015; presiones derivadas de la creciente demanda de cereales, el aumento en los costes de producción y la limitación en los recursos hídricos y en el terreno cultivable del país.

La mejora en la productividad de la agricultura china, ha quedado patente en 2011 al alcanzar un record en la producción de cereal, llegando a los 571 millones de toneladas. Se estima que la tasa de contribución del desarrollo científico y tecnológico a la agricultura ha sido del 52%, mayor que la de otros factores, como la inversión en tierras, labor o materiales.

La **seguridad alimentaria** sigue siendo una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos chinos. Desde el año 2009, con la publicación de la ley de seguridad alimentaria, las autoridades chinas están llevando a cabo un proceso de revisión y modernización de la normativa alimentaria. En lo que concierne

a las exportaciones de productos agroalimentarios a China, se pretende conseguir un mayor control en la trazabilidad con la creación de un Registro de Exportadores.

En el **ámbito medioambiental**, China posee 2 de las 10 de ciudades más contaminadas del mundo. No ajena a ello, es el país que más está invirtiendo en el estudio y desarrollo de energías renovables.

El país asiático, en su XII plan quinquenal, estableció como objetivos reducir las emisiones de dióxido de carbono por unidad de PIB al 17 por ciento para el año 2015, y el consumo de energía por unidad de PIB al 16 por ciento en comparación con el de 2010. Con el fin de alcanzar dichos objetivos, se fortalecerá su sistema legal y su planificación estratégica para luchar contra el cambio climático, además de reforzar la cooperación internacional en este campo.

En Octubre, se celebró en Pekín el Foro Internacional de China sobre el Cambio Climático 2011, para debatir nuevos modos de equilibrar las prioridades del crecimiento económico y la protección del medio ambiente. Este Foro fue la antesala de la Cumbre de cambio climático celebrada en Diciembre, en Durban. En esta cumbre China aceptó participar en el Acuerdo Internacional para combatir el calentamiento global, que pretende ser la base para la elaboración de un Tratado Mundial, legalmente vinculante, para combatir el Cambio Climático.

8. ESTADOS UNIDOS

8.1. Relaciones con España

8.1.1. Reuniones institucionales bilaterales

A lo largo del año 2011, se han mantenido diversas reuniones con representantes de APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service, USDA), tanto de la parte de sanidad animal como vegetal, para tratar temas relacionados con las exportaciones de productos cárnicos (porcino) y de productos de origen vegetal, especialmente clementinas y otras frutas. Asimismo, representantes de este Organismo participaron en el mes de octubre, en reuniones en España, para temas relacionados con la exportación de Clementinas y analizar el actual acuerdo. Se visitaron explotaciones de clementinas en Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña.

A petición de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del MAGRAMA, se han celebrado reuniones con el Forest Service del USDA, con el objetivo de proponer una colaboración entre ambos Organismos para la puesta en marcha en España de un Sistema de Manejo de Emergencia (SME), similar al que, actualmente, funciona en los EE.UU.

Igualmente, han sido numerosas las reuniones con la Agencia Food Safety and Inspection Service (FSIS), responsable de la seguridad alimentaria de las importaciones cárnicas y encargada de resolver la tramitación, para los establecimientos aprobados en nuestro país, para exportar a los EE.UU. productos elaborados del porcino. En 2011, se han incluido en la relación de establecimientos aprobados dos nuevos: Pernils LLeмена y Grupo Alimentario Naturiber SA. Con estos dos establecimientos ya son 14 los establecimientos aprobados desde 2001. También se ha contactado con los responsables de Equivalencias en el FSIS con el fin de conseguir la equivalencia con una serie de métodos de laboratorio para detección de *Salmonella*.

Desde la aprobación, a principios de 2011, de Ley de Seguridad Alimentaria «Food Safety Modernization Act», conocida como la FSMA, la Consejería ha participado en dos encuentros con el Departamento de Salud de la Food and Drug Administration (FDA), para debatir aspectos de la Ley, relacionados con la importación de alimentos. Como Organismo responsable de las inspecciones en el exterior de Instalaciones elaboradoras de productos alimenticios que exportan a EE.UU., la FDA informa periódicamente a esta Consejería de las empresas a visitar con el fin de comunicárselo a éstas.

Por su parte, esta Consejería ha mantenido reuniones con el Departamento de Comercio de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), para renovar el Affirmative Finding, documento que fue aprobado por el Departamento de Comercio en agosto de 2011. Este requisito es exigido por los EE.UU. para comerciar atún en el país.

8.1.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Fancy Food 2011

Por problemas en las instalaciones de Nueva York, la Fancy Food 2011 se celebró en julio, en Washington. En la feria colaboró la Consejería, y en ella participaron 65 empresas españolas de alimentación con muy diversos productos, entre ellos, aceite, aceitunas, conservas, queso, vino, jamón y embutidos y confitería.

Open House 2011

En mayo se celebró el Día de Puertas Abiertas de las Embajadas de la UE. La Consejería del MAGRAMA participó, facilitando información a los visitantes sobre aspectos de su competencia y con la distribución de folletos y hojas informativas. Visitaron la Embajada alrededor de 2.000 personas.

8.2. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Secretaría de Estado para el Cambio Climático participó en dos reuniones, de carácter ministerial, del Major Economies Forum on Energy and Climate (MEF), celebradas en los meses de septiembre y noviembre en Washington y estuvo acompañada por esta Consejería.

Reuniones del Global Environment Facility (GEF). Se celebraron en Washington, en los meses de mayo y noviembre y a ellas asistieron personal del MAGRAMA acompañados por esta Consejería.

Mensualmente, se participa en las reuniones de coordinación del Grupo de Agricultura y del Grupo de Energía, Transporte y Medio Ambiente, con los consejeros de Estados Miembros de la Unión Europea.

Reuniones del Comité Asesor del Algodón (ICAC), cuya sede se encuentra en Washington DC y su Comité Permanente celebra entre 6 y 8 reuniones anuales, en las que se presentan temas de actualidad sobre producción, comercio y utilización del algodón a nivel mundial. En 2011, se celebraron los Comités 509 al 515.

En la Embajada de España, en el mes de mayo, se organizó una mesa redonda sobre la agricultura como sector estratégico, en colaboración con la Howard University School of Law, en la que participaron representantes de EE.UU., Europa, India y Brasil: en total, 20 países y Organismos Internacionales. La Directora de The World Food Law Institute, introdujo el tema y dirigió el debate.

Agricultural Outlook Forum 2011. En febrero, se asistió al Outlook 2011, evento en el que participan más de 2.000 personas y representantes de todos los Servicios y Agencias del USDA. Este año participó en el discurso inaugural el ex presidente Bill Clinton.

Por último, la Consejería atiende las consultas del público y del sector sobre requisitos de importación de productos agroalimentarios y pesqueros en los Estados Unidos. Asimismo, proporciona información a los viajeros estadounidenses que se dirigen a España o españoles que visitan este país, acerca de la normativa existente en los países de destino sobre la entrada de alimentos, animales, plantas y semillas. En la página Web de la Consejería se publica la guía para la exportación, información para viajeros así como los boletines semanales con datos y cifras del sector agroalimentario español.

Quincenalmente, se publica en la página Web de la Consejería, el Boletín Informativo de información al público en general, acerca de diferentes acontecimientos de interés en relación con la agricultura, el medio ambiente, la ganadería, la pesca y la alimentación en los EE.UU. y en Canadá, que se integra también en el boletín quincenal de noticias del exterior del Ministerio.

8.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en Estados Unidos

Ley de Seguridad Alimentaria

El Congreso de EEUU aprobó, a comienzos de 2011, la Food Safety Modernization Act, conocida como FSMA. Esta Ley tendrá un efecto notable en el comercio de alimentos entre EEUU y el resto de países. Entre los aspectos reseñables de la Ley, citamos los controles preventivos; el aumento de las exigencias y los controles para los alimentos importados y se reconoce autoridad a la Food and Drug Administration (FDA) para retirar productos del mercado.

Cambio Climático

En 2011, los esfuerzos del Congreso han estado centrados en impedir que la EPA (Environmental Protection Agency), en el marco de la actual legislación «Clean Air Act,» regulase normativamente en aspectos de reducción de emisiones y conseguir que estas no se incluyesen en la definición de contaminantes.

Farm Bill 2012

Durante el año 2011, se iniciaron las audiencias en el Congreso relativas a la nueva Farm Bill, para su aprobación en 2012. El debate sobre la Ley ha estado muy marcado por el fuerte recorte presupuestario propuesto que alcanza 23.000 millones en 10 años para la agricultura. El recorte de las ayudas directas a cultivos que en los últimos años han tenido unos precios elevados ha sido, y continua siéndolo, otro de los grandes temas debatidos, donde los detractores no quieren que con los impuestos de todos se ayude a cultivos que ahora son rentables.

Pesca

En 2011, los esfuerzos de la Administración Americana y, en concreto, de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) se han centrado en la lucha contra la pesca ilegal, conocida como IUU (Illegal, Unreported and Unregulated). En diciembre, la Administración introdujo en la Cámara una Ley denominada «Pirate Fishing Elimination Act». La Unión Europea y el Gobierno de Estados Unidos firmaron un acuerdo, en el mes de septiembre de 2011, para luchar contra la pesca ilegal-IUU.

9. FRANCIA

9.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

Durante el año 2011, la Consejería remitido a los distintos departamentos del Ministerio informaciones sobre muy diferentes cuestiones relativas a la normativa establecida y a los reglamentos de funcionamiento del sector Agrario.

Especialmente, son de reseñar todas las relacionadas con los contratos, mecanismos de ejecución, comisiones y funcionamiento del sector lácteo, así como las ayudas nacionales a la producción de carne y otros informes solicitados de costes de producción y actuaciones en expedientes sobre abonos.

Por otra parte, se ha remitido un conjunto de informes relativos a la aplicación de la PAC, en lo referente a percepción de ayudas, condiciones de pagos, seguros de cosecha y fondos mutuales del Art. 68 del Reglamento 73/2009 de ayudas directas, así como documentos de posiciones conjuntas de Francia con otros países de la UE, en relación a la PAC y su reforma.

Con motivo de la crisis del E.Coli, ha sido recopilada y trasladada toda la información y actuaciones administrativas, así como el seguimiento del sector de frutas y hortalizas.

De igual manera y por su especial interés, ha habido un seguimiento de las actuaciones de las organizaciones de agricultores francesas en la comercialización de producciones españolas y su paso por Francia de frutas de hueso, nectarina y melocotón.

En relación al sector pesquero son de reseñar el traslado de informes sobre expedientes de fraude de atún rojo y la difusión de las actuaciones de la Secretaría General del Mar sobre denuncias de explotación de recursos y concesión de ayudas, presentado por Greenpeace.

Durante todo el año 2011 se ha participado de forma periódica en las reuniones informativas de los servicios de los Ministerios franceses de Agricultura y Medio Ambiente en relación a las posiciones a tomar en los Consejos de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la UE.

Quincenalmente se han enviado las informaciones que aparecen en el Boletín de Noticias del Exterior.

9.2. Relaciones con España

9.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Se ha participado en las reuniones sectoriales de los grupos de trabajo de la Fresa en Perpignan, del Tomate en Madrid, del Ajo en Barcelona y de Frutas de Hueso en París, previas al Comité Mixto.

En la reunión ordinaria del Comité Mixto de Frutas y Hortalizas celebrado en Roma, se llegó a conclusiones conjuntas sobre el traslado a la Comisión Europea del descontento del sector en relación al no cumplimiento del control aduanero de productos de terceros países (tanto en los precios de entrada como en los contingentes), solicitando unos mecanismos reales y eficaces para la gestión de crisis de forma preventiva y el compromiso de establecer una información aún más fluida y la puesta en común de la normativa sobre utilización de productos fitosanitarios en los cultivos.

A raíz de los acontecimientos acaecidos en la comercialización de fruta de hueso, con destrucción de mercancías, se celebró un encuentro en París entre la Ministra española y el Ministro francés llegando a un comunicado conjunto de superación de la situación, elevando a la Comisión Europea la necesidad de una nueva reglamentación europea de los mercados de frutas y hortalizas.

Con este motivo, tuvo lugar una reunión extraordinaria en París del Comité Mixto, que difundió una nota conjunta sobre la situación producida y elevando una resolución, igualmente conjunta, ante la Comisión, reclamando mecanismos eficaces para regular los mercados y evitar perturbaciones como las acaecidas en la campaña 2011.

9.2.2. Acuerdos bilaterales

Participación en la 51ª reunión anual del Convenio Hispano-Francés de Higiene y Sanidad Animal y Vegetal, celebrada en Tarbes, en la que se llegó a acuerdos prácticos de coordinación en los dos ámbitos de Sanidad Animal y Vegetal, acordando solicitar a la Comisión la adopción de disposiciones específicas

de la producción primaria vegetal en aplicación del paquete higiene, como las que existen en el ámbito animal, y de normas de gobernabilidad sanitaria que permitan a las autoridades competentes controlar el respeto de esas obligaciones en toda la cadena.

9.2.3. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

La Consejería participó, junto a la representación de los productores del sector de la fresa español (FRESHUELVA), en la promoción de sus nuevas variedades en el salón MEDFEL de Perpignan.

Se realizó una visita al Salón Vinexpo de Burdeos, contactando con la representación del sector vitivinícola español. También se visitó, junto con el Embajador y el Consejero Comercial, el sector de frutas y hortalizas del Mercado Internacional de Rungis, en París. Se mantuvo, además, una reunión de trabajo con los operadores mayoristas españoles del mercado y una visita posterior a las instalaciones de sus empresas.

En la promoción del jamón ibérico, la Consejería participó en el Concurso de cortadores de jamón organizado en la Embajada. Asimismo, se asistió al Salón de la Ganadería, en Clermont Ferrand.

9.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Se participó en las reuniones preparatorias y en la coordinación del Comité Ejecutivo de la Comisión Internacional de las Industrias Agrícolas y Alimentarias (CIIA), en representación del Ministerio.

Se asistió, en París, a la reunión anual del grupo del POSEI, junto con la delegación española.

Se ha trabajado en la preparación de las reuniones de información y coordinación sobre el programa de actuaciones del G20, en relación a los temas de Agricultura, en especial sobre la volatilidad de los precios, en el marco de las resoluciones a adoptar en la reunión final de Ministros de la Presidencia francesa.

Se ha asistido, en Perpignan, a la Conferencia sobre Investigación Agraria, en el marco de las resoluciones a tomar en la cumbre final del G20.

Se participó en la jornada de trabajo con la Dirección General de Pesca Marítima del Ministerio francés sobre la Política Europea de Pesca y la Reforma de la Política Común de Pesca.

Se mantuvo una reunión, coordinada con la Consejería Comercial, con la Consejera islandesa de Agricultura y Pesca, sobre la regulación española en materia de inversiones extranjeras en la industria pesquera española.

Se celebró una reunión con importadores de Banano del Mercado de Rungis.

Se han llevado a cabo reuniones periódicas con los equipos técnicos y dirección de la Asamblea Permanente de Cámaras Agrarias sobre Política Agraria.

Asimismo, se han tenido reuniones con representantes del sindicato agrario francés FNSEA, asistiendo a su Congreso, celebrado en Saint-Malo.

Asistencia a la jornada programada por el Ministerio francés para la presentación de los datos definitivos del censo 2010 de la Agricultura, el sector forestal y las Industrias Agroalimentarias.

9.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Francia

Durante el año 2011, cabe destacar varios acontecimientos muy notables en el contexto de los sectores agrario y medioambiental.

En primer lugar, los efectos derivados de la aparición en Alemania de los brotes de la cepa de E.Coli que afectó, desde su declaración, a todo el mercado de frutas y hortalizas, hundiéndose totalmente el consumo, no sólo de pepinos sino que se extendió a todo el sector de frutas y hortalizas de forma generalizada, provocando una gran pérdida económica en todas las producciones.

En Francia es también destacable la sequía generalizada, que alcanzó prácticamente al 75% del territorio, con repercusiones importantes en las producciones forrajeras e incluso llegando a afectar al censo ganadero, fundamentalmente bovino de carne y madres de cría. Se llegaron a tomar medidas muy restrictivas en relación a las prácticas agrícolas de incorporación de material vegetal a las tierras de cultivo, llegando a programarse grandes acciones coordinadas por las Prefecturas, de transporte de paja y forrajes, con la participación de efectivos militares en las zonas más castigadas.

Esta situación llevó a comprometer, en manifestaciones realizadas por el propio Presidente de la República, Nicolás Sarkozy, una ayuda de 200 millones de euros, ampliables, para permitir el pago de un adelanto a los agricultores sobre la indemnización de pérdidas debidas a la sequía, así como un paquete de medidas de apoyo al desarrollo del recurso en agua con el fin de limitar el impacto de futuras sequías.

También es de reseñar el decreto en relación al cultivo de vegetales genéticamente modificados (OGM) y las declaraciones, movilizaciones y actuaciones alrededor de esta problemática que se ha ido alargando en el tiempo.

Desde el punto de vista legislativo, es de resaltar la ley sobre los certificados de obtención vegetal (obtención y reproducción de semillas de siembra).

Por último, destacar los decretos con la declaración de creación del parque nacional del golfo de León y el relativo a la certificación medioambiental de las explotaciones agrícolas.

10. IRLANDA

10.1. Relaciones con España

10.1.1. Reuniones institucionales bilaterales

Con motivo de la celebración de los Consejos de Agricultura y Pesca y los de Medio Ambiente, ordinarios y extraordinarios, de los Ministros de la Unión Europea, en 2011 se mantuvieron intercambios de información con los Departamentos responsables de agricultura y medio ambiente de Irlanda con la finalidad de elaborar los informes correspondientes que fueron enviados al MARM.

Además, durante 2011 se mantuvieron diversos contactos con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Marinos para preparar el encuentro que se celebró en marzo entre su Ministro y la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para debatir la próxima Reforma de la Política Pesquera Común.

La Consejería ha realizado, a lo largo de 2011, un seguimiento exhaustivo de los diversos acontecimientos que se han producido en relación con la pesca en Irlanda, a través de contactos con los Departamentos Ministeriales competentes, la prensa especializada y el sector. Especialmente, la información

se ha centrado en todo lo relacionado con la Política Pesquera Común, las nuevas medidas administrativas y legislativas relacionadas con el sector, su situación actual y perspectivas de futuro.

También relacionado con la pesca, la Consejería ha mantenido informadas a las autoridades en Madrid sobre apresamientos de barcos españoles o de pabellón mixto que se han producido en aguas irlandesas: durante 2011 se produjeron cuatro detenciones y algún problema administrativo con las autoridades que no finalizó en detención. Asimismo se informó sobre la situación de las tripulaciones en casos de detenciones o de accidentes en el mar.

10.2. Otras actividades de la Consejería

Participación de la Consejería en las siguientes Conferencias, Reuniones, Congresos:

Acto de la Irish Food Board en la que se congregaron las principales empresas agroalimentarias irlandesas, asociaciones de productores y empresas de distribución.

Así mismo fue de gran interés la Conferencia First Global Dairy Feed Efficiency & Food Sustainability Summit, celebrada simultáneamente en Dublín y en la Embajada de Irlanda en el Reino Unido.

10.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Irlanda

PAC

Las propuestas de Reforma de la PAC provocaron un rechazo generalizado en Irlanda. El proyecto de reforma de la PAC presentado por la Comisión Europea generó una reacción bastante negativa de manera generalizada en Irlanda.

Caos en el mercado de arrendamientos de tierras tras filtrarse que 2014 será el año de referencia para la PAC post 2013. El ministro de Agricultura de Irlanda se opuso públicamente a que el período de referencia para la asignación de derechos de la PAC sea 2014, pues cree que no tiene sentido y perjudica a los agricultores en activo porque habrá una gran perturbación en el mercado de los arrendamientos de tierras en el período previo a cualquier año de referencia futuro.

Agricultura y Ganadería

Irlanda apoyará las propuestas de la UE de autorización de determinadas variedades transgénicas. El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación irlandés ha confirmado que Irlanda ha modificado su posición de voto y apoyará una serie de propuestas de la Comisión Europea destinadas a autorizar la puesta en el mercado de alimentos, ingredientes alimentarios y piensos que contienen, consisten en o se hayan producido a partir de maíz y algodón genéticamente modificados.

El Gobierno irlandés instó a los consumidores a comprar carne porcina y bacon del país. La Agencia irlandesa de Promoción de Alimentos, Bord Bia, ha pedido a los consumidores irlandeses que durante los próximos seis meses compren productos del país a fin de proteger su sector porcino, muy amenazado por el aumento de los costes de piensos y la escasa rentabilidad del mercado.

La Agencia agraria irlandesa diseñó una hoja de ruta para cada subsector agrario definiendo cómo pueden incrementar su producción en los próximos siete años sin dañar el medio ambiente

Según informe publicado en 2011 la producción de leche y de carne de cerdo y ave de Irlanda es la más eficiente de la Unión Europea desde el punto de vista medioambiental.

Alimentación

Irlanda aprobó un plan para introducir un código de buenas prácticas obligatorio para regular la relación entre detallistas y proveedores del sector alimentario.

Medio Ambiente

La Agencia Medioambiental de Irlanda informó del descenso en las emisiones de CO₂.

El Gobierno irlandés anunció un giro radical, más conservador, en la política de cambio climático.

Se aprobó un Proyecto de Ley de Respuesta al Cambio Climático. La ley establece una base legal para fortalecer la respuesta nacional al cambio climático, pues sus principales disposiciones incluyen ambiciosos objetivos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para 2020, 2030 y 2050; un nuevo proceso de planificación nacional que abarca la mitigación y adaptación; un sistema nuevo de presentación de informes anuales ante las cámaras parlamentarias; y un nuevo Consejo Consultivo de Expertos para asesorar al Gobierno.

11. ITALIA

11.1. Actividades más importantes de la Consejería en 2011

Entre las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Consejería, destacan, en materia de agricultura, el seguimiento de las actividades llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura italiano (MIPAAF) y las principales organizaciones agrarias para configurar la posición italiana en la negociación del paquete legislativo de la nueva PAC. Para ello, se ha asistido a diferentes reuniones y seminarios, preparado informes sobre los diferentes documentos y propuestas presentadas. Asimismo, se ha realizado el seguimiento del Comité Mixto Hispano-Francés-Italiano de Frutas y Hortalizas, dando apoyo a los responsables del Ministerio y las organizaciones españolas del sector, participando e informando de las reuniones celebradas en Italia, tanto del propio Comité como de sus Grupos de Trabajo. También se asistió a la Reunión del Grupo de Contacto del Ajo, en Piacenza, el 24 de Octubre de 2011 y a la primera Reunión del Grupo de Contacto de la Manzana, en Roma, el 29 de marzo de 2011.

Se ha prestado apoyo a la delegación española, encabezada por la Ministra, para participar en la Cumbre de la Alianza Global de Investigación en Agricultura sobre Gases de Efecto Invernadero y en la 37.^a Conferencia de la FAO.

11.2. Relaciones con España

11.2.1. Reuniones bilaterales

Reunión, en el Ministerio de Agricultura, con el Director de la Oficina Internacional y con el Director del Régimen de pagos directos, para tratar el tema de los forrajes desecados.

Se mantuvieron diversas reuniones y contactos con el responsable de los asuntos hortofrutícolas, en la Dirección General de las Políticas Comunitarias e Internacionales de Mercado, del MIPAAF, y con el Consejero de Agricultura en la Embajada de Francia en Italia para la preparación, tanto de la reunión de Comité Mixto España-Francia- Italia, como de los grupos de trabajo, celebrados en Italia,.

Reunión con el Alcalde de Asís, en su calidad de Presidente de la Asociación de Bienes Italianos, Patrimonio de la UNESCO, acompañado por un responsable de la World Tourism Expo (WTE) y el coordinador

de la revista especializada SITI. Se habló sobre la próxima celebración de la tercera edición del WTE, en Asís, del 21 al 23 de septiembre del 2012 y en cuya edición desean introducir una sección dedicada a la Dieta Mediterránea.

Se participó en las Reuniones mensuales del «Briefing» previo al consejo de Ministros de la UE. Así mismo, se mantienen relaciones periódicas con las principales asociaciones agrarias, pesqueras, alimentarias y ambientales.

11.2.2. Actividades de promoción

Se realizaron múltiples gestiones relacionadas con el establecimiento de contactos comerciales entre empresas españolas e italianas para la venta de mostos españoles dado el interés mostrado por dichas empresas italianas y que había sido transmitido por parte del Gabinete del Ministro de Agricultura (MIPAAF).

Se mantuvieron diversos contactos con el Director y la Editora de la Guía de los mejores extra vírgenes del mundo, edición 2011, y de los Premios FLOS OLEI. En esta edición fueron premiados tres aceites españoles: Oro Bailén Reserva Familiar, Pórtico de la Villa de la D.O. Priego (Córdoba) y Fuenroble de la D.O. Sierra de Segura.

11.3. Otras actividades de la Consejería

Asistencia de la Consejería a las siguientes Conferencias, Reuniones, Congresos

- Proyecto SEA CLEAN & SAFE, que se celebró en Roma el 3 de Febrero de 2011.
- Foro sobre el Futuro de la PAC, que tuvo lugar en Roma el 22 de febrero de 2011.
- Encuentro sobre «Mercado Voluntario para la Compensación del CO₂: Oportunidades para el Sector Agroforestal», Roma 30 de marzo de 2011.
- Congreso Internacional de ANBI sobre Agua, Riegos y Medio Ambiente. Roma, 13-14 de julio de 2011.
- Congreso sobre «Medio Ambiente, Agricultura, Alimentación, Salud y Economía». Roma 18 de octubre de 2011.
- XI Edición del Foro Internacional de la Agricultura y de la Alimentación. Cernobbio, 21-22 de octubre de 2011.
- Summit de la organización agraria Coldiretti sobre la Reforma de la PAC. Roma 29 de noviembre, 2011.
- AGRISPHERA. Nuevo concepto para el Desarrollo y la Sostenibilidad de la Empresa Agroalimentaria. Roma 15-16 de diciembre de 2011.

11.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y Medio Ambiente en Italia

Agricultura y Alimentación

Organizaciones agrícolas alertaron del peligro para la producción italiana de leche, tras la adquisición del 29% de Parmalat por el grupo francés Lactalis.

Crisis del sector Hortofrutícola italiano en 2011 por las bajadas de precios percibidos por los agricultores. Según ISMEA, el sector hortofrutícola perdió, en un año, un 28,7% en la cotización de la fruta y un 21,5% en hortalizas

Condenas de cárcel por incumplir la legislación comunitaria sobre la Cuota láctea. Fueron condenados 16 ganaderos. Por decisión del Tribunal de Milán fue condenado a 5 años y medio de prisión el representante de una cooperativa lechera. Asimismo, se condenó a 15 productores a penas comprendidas entre un año y dos años y medio en el juicio por una estafa de 100 millones de euros.

Medio Ambiente

Se aprobó un Decreto Legislativo sobre nuevos incentivos a las energías renovables.

Referéndum en Italia sobre agua y energía nuclear. Los días 12 y 13 de junio se celebró un referéndum popular al objeto de derogar algunas normas aprobadas por el Gobierno. La victoria del «sí», con porcentajes en torno al 94-95% en las distintas preguntas, obligaba al Gobierno a cambios legislativos. Entre ellas, la derogación de las normas que autorizan que se retome en Italia el proyecto de construcción de centrales nucleares.

12. MARRUECOS

12.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

En materia de Sanidad Animal, se mantiene el seguimiento del Memorándum de Entendimiento, en materia de Cooperación y Asistencia Mutua en el sector de la Ganadería, firmado el 7 de octubre del 2008, en Madrid. Asimismo, durante todo el año 2011, la colaboración entre los dos países ha sido de vital importancia, sobre todo en la lucha contra las enfermedades transmisibles. Ambas Administraciones han colaborado conjuntamente en la elaboración y actualización de diversos certificados sanitarios para abrir el mercado marroquí a productos ganaderos españoles.

El proyecto de Lengua Azul financiado por AECID, ha finalizado con éxito y ha sido sustituido por el proyecto de «Sistemas de Vigilancia y Alerta en Sanidad Animal» y cuenta con la participación eficaz y de gran importancia de los servicios sanitarios del Ministerio.

En materia pesquera, se siguen realizando campañas de investigación científica en aguas marroquíes, con buques de la Secretaría General del Mar, del IEO y del CSIC, en cooperación con el Institut National de Recherche Halieutique (INRH).

Los tres grandes proyectos financiados por AECID y realizados con la participación de la Secretaría del Mar están ya finalizados. Se trata de la Construcción y Equipamiento del Centro de Seguridad Marítima de Larache y Fortalecimiento de la Formación; el Proyecto de Construcción y Equipamiento de un Laboratorio Nacional de Investigación en Patología de Animales Acuáticos en Tánger; y el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas del Instituto de Tecnología de Pesca Marítima del ITPM de Alhucemas. Está prevista la inauguración de los dos primeros proyectos en los primeros meses del año 2012.

Se asistió, en Bruselas, a la reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Pesca de Partenariado entre el Reino de Marruecos y la Comisión Europea e, igualmente, en los meses de enero y de octubre de 2011, se celebró en Tánger el encuentro hispano-marroquí de Asociaciones Pesqueras en relación con la renovación del Acuerdo de Pesca UE / Marruecos.

En representación de la Embajada española, esta Consejería asistió a la inauguración oficial del Salón Internacional de Agricultura (SIAM 2011) en Meknès. Igualmente, se acompañó a una Delegación de la Generalitat de Cataluña, presidida por su Consejero de Agricultura, en su visita al SIAM.

En otro orden de cosas, la Consejería, junto con el Consejero Jurídico, y el Consejero Económico y Comercial de la Embajada española en Marruecos, tuvo que intermediar y prestar asistencia ante las au-

toridades del Gobierno marroquí, para resolver los problemas y altercados, sufridos por una empresa de capital español, productora de fresas y frutos rojos en la región de Kenitra, que le causaron enormes pérdidas económicas.

12.2. Relaciones con España

12.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En el marco del Proyecto de Cooperación en Materia de Sanidad Animal «Apoyo al Sistema de Vigilancia y Alerta en Sanidad Animal», elaborado conjuntamente por la AECID, la Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (ONSSA), la Entidad Gestora Estatal de los Fondos del Proyecto (SOGETA) y el Ministerio, se celebraron en Rabat dos reuniones, una primera en el mes de abril de 2011 y una segunda de seguimiento del citado proyecto, en el mes de junio, a la que asistieron funcionarios de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MAGRAMA y sus homólogos marroquíes de la ONSSA, de la SOGETA y del Ministerio de Agricultura marroquí.

Funcionarios del MAGRAMA asistieron a un seminario y a la visita y supervisión de las zonas del Proyecto Piloto de Economía y Valorización del Agua de Riego en el Perímetro de Doukkala, que ha sido financiado por el MAGRAMA, y ejecutado por la empresa estatal TRAGSA, la FAO y el Ministerio de Agricultura marroquí.

El abril de 2011, se celebró en Algeciras la primera reunión entre inspectores de Sanidad Animal del MAGRAMA y del PIF de Algeciras con sus homólogos marroquíes, con el fin de evaluar los intercambios de productos de origen animal y de la pesca que transitan por los puertos de Tánger y Algeciras. Posteriormente, en noviembre, se celebró en Tánger una segunda reunión, con el fin de realizar un seguimiento de los intercambios entre ambos países, especialmente en los productos de la pesca y particularmente, sobre el tema de la presencia de ANISAKIS en los mismos, lo que había motivado rechazos de envíos marroquíes de pescado a la UE y ciertas protestas del Sector.

El Ministro de Agricultura y Pesca Marítima marroquí, Sr. Akhannouch, acompañado de altos cargos de su Departamento, realizó una visita a Madrid para entrevistarse con su homóloga, la entonces Ministra de este Departamento, D^a Rosa Aguilar. Se trataron temas de interés para ambos países en los ámbitos agrario y pesquero.

Por último, en materia de cooperación pesquera entre ambos países, la Secretaría General del Mar ofreció a 4 profesionales marroquíes cualificados y designados por el Departamento de Pesca marroquí, la realización de un viaje de estudios a Madrid, bajo el tema «El Plan de Fomento de la Calidad de los Productos de la Pesca en Terceros Países». Asimismo, con el buque escuela «INTERMARES», se ofreció otro curso de formación para unos 40 alumnos de diferentes ciudades de Marruecos (Safi, Casablanca y Agadir), de una duración de 2 semanas, en junio de 2011.

12.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

SIAM 2011. Salón Internacional de Agricultura

Entre el 27 de abril y el 2 de mayo de 2011, se celebró en Meknès, la 6ª edición del SIAM, que se ha convertido en la principal feria de agricultura en África por su tamaño y número de expositores y está alcanzando un prestigio internacional impulsado por todo el operativo puesto en marcha por el Plan Marruecos Verde.

Esta 6ª edición tuvo una importante participación española, al igual que en años anteriores, con una notable presencia de empresas españolas, así como del ICEX, a través de la Consejería Económica y Comercial de esta Embajada y un pabellón institucional del MAGRAMA, con un espacio de 120 m², y 100 m² más para la exposición de ganado caprino, razas selectas andaluzas y canarias, de mucho éxito en Marruecos.

Salón Halieutis 2011 (Agadir)

Con esta primera edición del Salón Internacional de los Productos del Mar, celebrado del 26 al 29 de enero, Marruecos empezó a aplicar los grandes ejes de la Estrategia Halieutis para el Sector Pesquero marroquí, con el fin de responder a las exigencias crecientes requeridas por el entorno internacional y paliar las insuficiencias actuales del sector pesquero que impiden su desarrollo.

El MAGRAMA tuvo una participación activa, a través del FROM, con la preparación de un pabellón institucional de 96 m². Esta primera edición del Salón Halieutis 2011, fue inaugurada por el Rey de Marruecos, Mohammed VI, con la presencia de una importante delegación del MAGRAMA, encabezada por la Secretaria General del Mar, el Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura y el Consejero de Agricultura del MAGRAMA en Marruecos.

12.2.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Consejería se reunió en Agadir con los responsables de la Cámara Española de Comercio, con el fin de preparar el encuentro empresarial del sector pesquero que tuvo lugar en el mes de marzo de 2011.

Asimismo, en relación con las inspecciones técnicas de los buques españoles de la categoría 1 que faenan en el caladero marroquí, el Consejero se reunió, en septiembre de 2011, con el Delegado de Pesca de Tánger.

Se acompañó a una importante delegación del Departamento de Agricultura marroquí a la Feria Empresarial Hispano-Marroquí «MERCAMED», celebrada en Tetuán.

Se visitó la segunda edición del Salón Internacional de Dátiles, «SIDATTES 2011» en Erfoud y la 9ª Edición del Salón Internacional de los sectores de Frutas y Hortalizas (SIFEL MAROC), celebrado en Agadir.

Se realizó una visita a las fincas experimentales del olivar en la región de Meknès y Fes, con los responsables de Agropôle Olivier Meknès

Por último, se asistió a la inauguración y clausura del curso de Formación de Formadores en el buque escuela INTERMARES.

12.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Marruecos

Plan Marruecos Verde

En el ámbito agrario, el «Plan Estratégico para el desarrollo de la agricultura marroquí al horizonte 2020», (Plan Marruecos Verde), siguió recibiendo un fuerte impulso económico del Gobierno marroquí en el 2011. Ello está en línea con la enorme importancia económica y social de la agricultura en Marruecos. Este Plan está suponiendo un incremento importante de las producciones agrícolas de alto valor añadido enfocadas a la exportación (frutas y hortalizas, olivar, cítricos), lo que unido a los acuerdos comerciales preferenciales con la UE, puede suponer una mayor competencia para las producciones agrícolas similares españolas y mediterráneas en general.

Por otra parte, este Plan ofrece enormes posibilidades de inversión, de venta de insumos y maquinaria, transferencia de tecnología, acuerdos comerciales, etc. a los operadores españoles del sector, lo que hay que fomentar y aprovechar, como se ha venido haciendo en algún subsector (el 70% de la producción de fresa en Marruecos lo realizan empresas de capital español).

Renovación del Protocolo Agrícola en el Acuerdo de Asociación UE/Marruecos

La renovación del Protocolo Agrícola en el Acuerdo de Asociación UE / Marruecos y la presentación por la Comisión del nuevo texto del Acuerdo relativo a las liberalizaciones recíprocas en materia de productos agrícolas, productos agrícolas transformados, pescado y productos de la pesca, ha sido ratificado por el Consejo, y posteriormente por el Parlamento, ya en 2012.

Renovación del Acuerdo de Pesca firmado entre la UE y Marruecos

El Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos fue prorrogado provisionalmente por un año, a partir de febrero de 2011. Esta prórroga del Protocolo se realizó in extremis y tras periodos de tensión negociadora entre Marruecos y la Comisión Europea. No obstante, en diciembre de 2011, el Parlamento Europeo votó en contra de la prórroga del Acuerdo, que expiraba en febrero de 2012 y del que se beneficiaba especialmente la flota española, acelerando la salida de los buques españoles de las aguas jurisdiccionales marroquíes.

La Comisión se ha comprometido a iniciar con urgencia el procedimiento para la negociación de un futuro nuevo Acuerdo con Marruecos. Se espera que a principios de 2012 se inicie el mismo, que deberá en todo caso tener en cuenta las condiciones aprobadas por el PE, con ocasión del rechazo del Acuerdo Vigente.

Plan Halieutis. «Estrategia Halieutis para el Sector Pesquero Marroquí al Horizonte 2020»

Presentado por el Ministro de Agricultura y Pesca Marítima marroquí en el 2009, forma parte de los grandes objetivos del Gobierno marroquí. Este Plan pretende, esencialmente, superar las cifras alcanzadas, en el 2007 en el sector pesquero, promoviendo, mejorando e impulsando los operadores para obtener una buena calidad de los productos pesqueros, conforme a las normas exigidas por la UE, con el fin de facilitar sus exportaciones, así como promover las inversiones en tierra, la creación de empleo, y el cambio de hábitos de la población marroquí, a consumir más pescado.

El Plan Halieutis puede presentar multitud de oportunidades para las inversiones españolas en el sector marroquí. Igualmente para la transferencia tecnológica e industrial y para la cooperación institucional. El Departamento de Pesca marroquí espera la mejor participación española en este Plan, y así se lo ha comunicado a las autoridades y operadores de nuestro país en diversas ocasiones.

13. MAURITANIA

13.1. Relaciones con España

Mauritania es un país prioritario para España en materia de pesca y a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se promueven actuaciones de cooperación pesquera.

13.1.1. Reuniones y contactos institucionales bilaterales

A lo largo del año 2011, se asistió a todas las reuniones del proceso de renegociación del nuevo Protocolo de Pesca entre la Unión Europea y Mauritania, que expira el 31 de julio de 2012. En total, fueron cinco los encuentros, de junio a diciembre, celebrados tanto en Bruselas como en Mauritania.

Por otra parte, la Agregaduría participó activamente en las negociaciones de la Comisión Mixta del Acuerdo de Asociación, en materia de pesca, Unión Europea- Mauritania, en la reunión celebrada en Bruselas, en la que habitualmente se discuten aspectos del Acuerdo que hayan planteado dificultades entre ambas partes y, en general, revisar la buena marcha del mismo.

Del mismo modo, a lo largo del año se han multiplicado las intervenciones en defensa de la flota española, buscando siempre el equilibrio razonable ente los intereses de España y los de Mauritania, a la vez que se respeta a la parte europea, como firmante del actual Acuerdo de Asociación Mauritania-Unión Europea.

Especialmente relevantes fueron las intervenciones en pro de resolver el conflicto causado por los apremios que se produjeron, debido al empleo por parte de la flota marisquera española que faena en aguas mauritanas de la cadena cosquillera. Se celebraron numerosos encuentros al mas alto nivel y con los principales interlocutores mauritanos y comunitarios.

Otro evento importante, por su implicación en la evolución del Acuerdo, fue la participación en octubre de 2011, en las reuniones del Comité Científico Mixto UE-Mauritania, celebrado en Nouakchott. Los resultados de las deliberaciones y el estudio de este Comité del estado de las poblaciones de peces explotados por las flotas europeas en Mauritania, sirven de asesoramiento a los negociadores del Acuerdo de Pesca.

Por otra parte, la cooperación del MAGRAMA en materia de pesca se ha basado en la participación del buque de formación INTERMARES y los programas de cooperación en materia de formación marítima para marinos mauritanos. Así, en julio de 2011, el buque de cooperación pesquera INTERMARES llevó a cabo la formación de 40 marinos mauritanos durante dos semanas, en el puerto de Nouadhibou. La formación se desarrolló en torno a cuatro módulos formativos: técnicas de laboratorio, procesado y tratamiento de las capturas a bordo, máquinas y motores marinos, y técnicas de pesca.

13.2. Otras actividades destacadas de la Consejería

Dentro del marco de cooperación del MAGRAMA en Mauritania, se celebró en los laboratorios de la empresa APPLUS, en Madrid, en octubre de 2011, un curso de una semana de duración a cargo de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, dirigido a profesionales del sector público y privado mauritano, encargados del control de la calidad y la inspección sanitaria de los productos pesqueros.

Igualmente, dentro de las acciones de cooperación llevadas a cabo en Mauritania, está prevista la finalización e inauguración para el primer trimestre de 2012, del Centro de Interpretación del Banco de Arguin, cuya construcción encargó el Organismo Autónomo Parques Nacionales a la empresa pública TRAGSA.

Otras actuaciones desarrolladas durante el año 2011, se relacionan con la ejecución de la «Encomienda de Gestión para la realización de distintas acciones de conservación del medio ambiente y los recursos naturales en espacios protegidos de Mauritania», que supuso la realización de las siguientes actuaciones: Las patrullas de Vigilancia de la reserva marítimo terrestre para la población de la foca monje, de la reserva satélite de la península de Cabo Blanco y zonas aledañas de Mauritania.

La edición y divulgación de materiales técnico didácticos para la pesca artesanal sostenible y la biodiversidad marina en Africa Occidental.

14. MÉXICO

14.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha centrado su actividad en la negociación de requisitos sanitarios para la importación desde España de productos agroalimentarios; la participación en reuniones de alto nivel sobre cambio climático; el seguimiento de la actualidad informativa del sector; la atención a consultas de empresas y particulares, la mayoría relativas al comercio exterior de productos alimentarios, y la representación institucional del Ministerio y de la Embajada en actos públicos.

En el ámbito pesquero, se han mantenido estrechos contactos con el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), con vistas a la construcción de un buque de investigación oceanográfica y pesquera, cuyo encargo logró finalmente un astillero español. Representantes de ese Instituto realizaron una visita a España para conocer la flota científica de la Secretaría General de Pesca, constituida por los buques Vizconde de Eza, muy similar al nuevo barco contratado, Enma Bardán y Miguel Oliver. La delegación mexicana conoció el avanzado equipamiento tecnológico, suministrado por empresas españolas, así como las características, capacidades y actividades de estos barcos de investigación. Además, visitaron varios astilleros y mantuvieron entrevistas con representantes del Instituto Español de Oceanografía.

En países terceros, no miembros de la UE, como es el caso de México, la negociación de los requisitos que deben cumplir los productos agroalimentarios y las industrias o centros de producción que los elaboran, adquiere singular relevancia para el comercio exterior. Esta actividad ha impulsado las exportaciones de alimentos españoles a México, que aumentaron un 20% en el último año, especialmente las de productos cárnicos (jamones y embutidos), pesqueros, frutas, preparaciones alimenticias, bebidas y aceite de oliva. Las importaciones de alimentos mexicanos por España crecieron el 7%, sobre todo de pescados y mariscos, y frutas y legumbres.

Durante 2011, se logró la autorización a 20 empresas cárnicas para exportar productos de origen porcino a México, sumando 67 empresas inspeccionadas y autorizadas. Asimismo, se corrigió la lista de plantas acreditadas, antes plagada de erratas en los productos autorizados, nombres, direcciones, etc., que provocaban incidentes de retención de mercancías por los inspectores sanitarios en las aduanas. Finalmente, se consiguió aplicar a todas la autorización para exportar embutidos madurados. La negociación del certificado sanitario que ampara a este producto ha permitido iniciar su exportación a México, alcanzando ya en 2011 un volumen comercial importante, de forma que las importaciones cárnicas desde España crecieron más del 50%.

La Consejería ha mantenido una intensa actividad de negociación de certificados sanitarios de exportación de productos de origen animal, en coordinación con la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Fronteras. Así, las autoridades sanitarias mexicanas han aprobado 24 certificados para diferentes productos, destacando: jamones, embutidos, cueros y pieles, semen, gelatina, lácteos, preparaciones alimenticias, patés, trofeos de caza, lana y pelo, gatos y perros, muestras de laboratorio, y vacunas.

Otros productos, destacando la carne de porcino por su interés comercial, están pendientes del avance de la negociación directa por parte de la Comisión Europea con México. Se ha proporcionado el apoyo necesario al respecto, a través de la información y coordinación con las representaciones de otros estados miembros y con la Delegación de la Unión Europea en México, además de intercambiar información y mantener la coordinación con los servicios centrales y la REPER en Bruselas. Se ha llevado a cabo el refuerzo y el seguimiento precisos a la participación de España en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, del Comité Conjunto UE – México, reunido en Bruselas en octubre de 2011.

Destacan, además, las intervenciones de la Consejería ante las autoridades mexicanas para liberar productos agroalimentarios procedentes de España y retenidos en las aduanas por motivos sanitarios. Las gestiones realizadas dieron resultado positivo en todos los casos.

14.2. Relaciones con España

14.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Las Instituciones con las que se ha mantenido una relación más frecuente pertenecen al Gobierno Federal. En particular, las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Relaciones Exteriores (SRE), y sus organismos autónomos: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), etc.

Son frecuentes los contactos con Organismos Internacionales con sede en el país: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación (CNULD), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y con las misiones diplomáticas de otros países, en particular, con los agregados agrícolas, económicos, comerciales y de medio ambiente o cambio climático.

La Consejería ha mantenido una coordinación permanente con la Delegación de la Unión Europea en México y con los consejeros de las embajadas de los estados miembros, las reuniones trimestrales en el Grupo de Medio Ambiente y, en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España, en el Grupo de Trabajo sobre problemas relacionados con las Indicaciones Geográficas.

Por otra parte, se mantienen contactos habituales con los Consejeros más próximos al área de competencia, en particular la Oficina Económica y Comercial y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y con los representantes autonómicos más interesados en la promoción de productos alimentarios, destacando Extremadura, La Rioja, Andalucía, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), Comunidad Valenciana, a través del Instituto Valenciano de Exportación (IVEX) y Galicia.

14.2.2. Acuerdos bilaterales

Protocolo para la exportación de fruta de hueso

(Nectarinas, albaricoques, ciruelas, melocotones y cerezas) desde España a México, se ha firmado entre el MARM y la Dirección General de Sanidad Vegetal de la SAGARPA, tras más de una década de negociaciones. Para garantizar la entrada fluida de las primeras importaciones (150 t de nectarina y ciruela), realizadas a partir de agosto de 2011, la Consejería organizó una reunión, en la aduana de Veracruz, con la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), el delegado de Extremadura, agentes de aduana de los importadores, el transitario y la naviera. Asimismo, se ha colaborado con los exportadores extremeños, facilitando el contacto con importadores de la central de abastos de la capital.

Memorándum de Entendimiento para la cooperación bilateral en Recursos Hídricos

Firmado entre la Dirección General del Agua del MARM y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Se espera que promueva inversiones y que se abran oportunidades de negocio para empresas del sector en España, sirviendo de intercambio de experiencias, sistemas de gestión y tecnologías hídricas, además de coordinar posiciones en foros internacionales y regionales (Iberoamérica, Foro Mundial del Agua, etc.).

La AECID firmó con la SRE el Marco de Asociación 2011-2015, figurando el anterior MARM como actor de la cooperación española en México, y la sostenibilidad ambiental como prioridad transversal. La Consejería se integró por primera vez, en 2011, en el Grupo Estable de Coordinación que elaboró el Marco de Asociación y que coordinará su aplicación, prestando asesoría técnica a los proyectos de carácter agrario, pesquero o ambiental.

14.2.3. Participación en actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Se ha participado en dos Ferias: una Alimentaria y otra de Pesca y Acuicultura, además de once actos de promoción: muestras de vinos, exposiciones dedicadas a la ecología y al medio ambiente, a los productos del bosque y derivados, a los restaurantes, a los productos gourmet y al café (Alimentaria México 2011, Feria Internacional de la Pesca y la Acuicultura, V Muestra de Vinos de España, Muestra Sabores de España, Día del Vino Español, III Exposición Vinos de la Rioja, Expo Restaurantes, Expo Gourmet y del Café, Gourmet Show, The Green Expo 2011, Expo Verde Ser, Expo Forestal, Green Solutions 2011).

14.3. Otras actividades de la Consejería

En el transcurso del año se han celebrado reuniones con numerosos representantes de empresas españolas, importadores mexicanos y particulares, se han mantenido múltiples contactos, telemáticos o personales, especialmente en encuentros comerciales. Los sectores empresariales más interesados son: exportadores e importadores de alimentos –especialmente, cárnicos, vinos y conservas–, maquinaria agrícola, pesca y acuicultura, agua, energías renovables y servicios ambientales.

Se ha colaborado con los medios de comunicación para actividades de promoción e información y, de manera habitual, con la Consejería de Información de la Embajada y la Oficina Económica y Comercial.

Entre los Foros, Conferencias, Seminarios y demás acontecimientos en los que se ha participado, destacan dieciséis: seis sobre medio ambiente, tres sobre temas alimentarios, uno sobre sanidad animal, uno sobre pesca y acuicultura, uno sobre manejo del agua, uno sobre facilitación comercial, uno empresarial, uno jurídico y uno sobre hábitat.

14.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en México

El campo se ha visto afectado por una sequía extrema, sobre todo en los diecinueve estados de la mitad norte de la nación. Llovió un 30% menos que el promedio histórico desde 1941, en que existen registros normalizados. La sequía, junto a heladas fuera de época, provocó la reducción de la producción de maíz, de 24 millones de toneladas en 2010, a 20 millones de t en 2011 y la pérdida de 2/3 de la cosecha de frijol, ambos alimentos tradicionales.

Los distintos ministerios: SEMARNAT, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), CONAGUA, Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y SAGARPA, conjuntamente y en coordinación con los gobiernos de los estados y los municipios, pusieron en marcha un programa para asegurar alimento y disponibilidad de agua en las zonas más vulnerables del país, así como para mantener el nivel de producción agrícola y pecuaria suficiente para evitar repercusiones en suministro y precios. El programa incluyó acciones para proteger las capacidades productivas, gestión hídrica eficiente, activación de sistemas de seguros, apoyo al empleo y acciones complementarias en zonas afectadas.

La Presidencia mexicana del periodo entre las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), COP16 (Cancún) y COP17 (Durban), mantuvo un perfil alto en materia ambiental, organizando tres reuniones ministeriales:

- Informal Post Cancún: Aplicación de los Acuerdos de Cancún –Secretaría de Relaciones Exteriores y CMNUCC–.
- Comité de Transición para diseñar el Fondo Verde para el Clima - CMNUCC -.
- Factores de Corta Vida que influyen en el Clima (Short-Lived Climate Forcers) –Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), SEMARNAT y Ministerio de Medio Ambiente de Suecia–, que ha dado lugar a una iniciativa internacional específica, coordinada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

15. PAÍSES BAJOS

15.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo de 2011 por la Consejería

La Consejería ha venido desarrollando a lo largo del año un seguimiento puntual de las políticas neerlandesas en las materias objeto de su atención: agricultura, pesca, medio ambiente y alimentación. El resultado de dicho seguimiento se ha traducido en la redacción de múltiples informes, los cuales han sido remitidos a las unidades interesadas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y, en ocasiones, también a instituciones privadas, sea por iniciativa de la propia Consejería, sea a instancia de parte. Al propio tiempo, el Consejero ha mantenido informado al Embajador de España de todos estos asuntos y, en coordinación con el resto de consejeros de la Embajada, cada uno en la materia de su competencia, elaborado un cuerpo de doctrina y una estrategia global de la política española en los Países Bajos. A tal fin, el Consejero ha participado en las reuniones de coordinación que, con periodicidad mensual, al menos, convoca el Embajador de España.

Asimismo, el Consejero ha asistido a las reuniones convocadas por el Ministerio neerlandés de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, con anterioridad a cada Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebra en Bruselas, para informar a todas las representaciones de los estados miembros sobre la posición que defenderá el Ministerio en relación con cada uno de los temas a tratar en el Consejo. Del contenido de estas reuniones, el Consejero elabora un informe que remite a la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios y a las unidades del MARM para las que pudiera resultar de interés la información.

Otro tanto cabe decir de las reuniones previas a los Consejos de Ministros de Medio Ambiente que convoca el Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, de las que se elaboraron y remitieron cuatro informes, uno por cada reunión.

La Consejería del MARM en los Países Bajos contribuyó a la realización del Boletín de Noticias del Exterior que publica el Ministerio y que es objeto de un creciente seguimiento, con el envío de sesenta noticias, que recogen, en buena medida, los temas de mayor interés y actualidad sobre las materias objeto de atención de la Consejería.

Una de las actividades singulares de la Consejería ha sido la investigación, junto a los consejeros de Economía y Comercio y de Interior de la Embajada, de unos casos, que están proliferando, de estafas por parte de falsos importadores holandeses, que constituían empresas a este solo fin. Se han tomado medidas ante las autoridades de ambos países y, sobre todo, se ha tratado de advertir a los exportadores españoles de alimentos (fruta y hortalizas, vino, etc.) para que extremen las cautelas. Una noticia al respecto fue publicada en el Boletín de Noticias del Exterior del MARM.

Atención especial debió prestar la Consejería a la evolución de los acontecimientos derivados de la presencia de la bacteria E. Coli en pepinos españoles y holandeses en Hamburgo y a las repercusiones

económicas y de todo tipo que se derivaron. En este caso, la Consejería mantuvo un contacto fluido con los operadores españoles afectados e interesados en el tema. También requirió atención especial el cierre de fronteras que realizaron Rumania y Bulgaria a los camiones con productos ornamentales holandeses, alegando problemas fitosanitarios, cuando, en realidad, se trataba de una represalia por la posición negativa de Países Bajos a aceptar a aquellos países en el espacio Schengen. El asunto fue desbloqueado en muy pocos días, a través de negociaciones bilaterales y en Bruselas y con poquísima repercusión en los medios.

La Consejería realizó diversas y largas gestiones a todos los niveles para lograr que las autoridades holandesas certificaran una exportación a China de leche en polvo originaria de Frisia, efectuada por un laboratorio español, vía España.

El Consejero prestó apoyo a la delegación española que participó en las reuniones del Comité conjunto de FAO/OMS del Codex Alimentario que patrocina Países Bajos y participó en dichas reuniones. Asimismo, participó en las reuniones de alto nivel organizadas por el Gobierno y la Comisión sobre el futuro de la PPC del 9 al 19 de marzo, con asistencia de dos subdirectores generales de la Secretaría del Mar.

La Consejería ha resuelto diversas consultas de particulares sobre los más variados temas, como pueden ser los viajes a España con perros de razas peligrosas, los requisitos para cazar y pescar, las empresas españolas que pueden proporcionar semillas de cereales, etc.

En materia de sanidad animal, seguida especialmente desde la Consejería, parecen haberse reducido los problemas derivados de la fiebre Q y sólo cabe resaltar un par de focos de influenza aviar en explotaciones de cierta dimensión, en que fueron aplicadas las medidas que corresponden a estos casos. En los últimos meses del año, la noticia ha sido el virus Schmallerberg, que constituye motivo de preocupación para el ganado ovino, principalmente, caprino y vacuno.

Las relaciones con FEPEX son fluidas, con intercambio de información en cuanto a producciones, ayudas a la horticultura holandesa, posición de este país en Bruselas, etc. En esta línea, la Consejería ha efectuado el seguimiento desde la Embajada de la participación española en la Exposición Mundial de la Horticultura FLORIADE 2012, que se celebrará entre abril y octubre en Venlo, ciudad cercana a Alemania. Esta EXPO, que se celebra cada 10 años, hasta ahora siempre en este país, contará con la participación española a través de un pabellón de cuya construcción y gestión se ocupa la Sociedad Estatal de Acción Cultural.

15.2. Relaciones con España

15.2.1. Reuniones bilaterales

Visita del Ministro de Agricultura y Comercio Exterior, Henk Bleker, a Madrid y Almería, a fin de participar en la inauguración de un seminario sobre sostenibilidad de la alimentación que, organizado por España y Países Bajos, se celebró en Madrid a finales de septiembre y en los actos del Día de Holanda en Almería. El Ministro Bleker tenía previsto reunirse con los titulares españoles del MARM y de Industria y Comercio, pero el anuncio de elecciones que realizó en verano el Presidente del Gobierno español le llevó a posponer el viaje hasta el año siguiente. Para cada uno de dichos fines fue sustituido por un director del Ministerio, la de Calidad Alimentaria y Consumo en el seminario, y el Director del Programa de la PAC, en Almería. El Consejero del MARM en La Haya participó en ambos actos.

El citado Director celebró en Madrid el 12 de julio una reunión con el Secretario General de Medio Rural, Eduardo Tamarit, para buscar elementos comunes frente a la futura PAC y, obviamente, preparar la visita del Ministro, prevista en ese momento para el mes de septiembre.

También estaba prevista y organizada la asistencia de la Secretaría General del Mar a la reunión de alto nivel sobre el futuro de la PPC, a la que antes se ha hecho referencia; sin embargo, determinadas circunstancias aconsejaron suspender el desplazamiento. Participaron dos subdirectores generales de la Secretaría General, además de otros españoles procedentes de organizaciones privadas y el Consejero del MARM.

15.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

El ICEX organizó la participación de cerca de un centenar de empresas españolas en la Feria «PLMA 2011», la más importante del mundo en marcas de distribuidor o marcas blancas, contando con el apoyo del consejero del MARM. El evento tuvo lugar los días 24 y 25 de mayo. Igualmente ocurrió con la organización del tercer encuentro del vino a granel, el más importante de esta naturaleza que se celebra en el mundo, llevado a cabo por una empresa manchega, que tuvo lugar en Amsterdam los días 21 y 22 de noviembre. El Consejero participó en el ciclo de conferencias técnicas que se desarrollaron en paralelo a las actividades comerciales.

La Consejería colaboró con la Embajada de España en la celebración de la onomástica de S.M. el Rey y en el 12 de Octubre, Día de la Fiesta Nacional. En la primera, con muestras de aceite de oliva de los Premios a los Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles que organiza el MARM y en la segunda con cava suministrado por el Consejo Regulador. También la Consejería del MARM ha colaborado con la Oficina Comercial en la organización de una jornada de presentación de vinos españoles en uno de los comercios de vinos de más prestigio de La Haya.

Asistencia a la apertura del Centro de Productos alimentarios españoles «Don Quijote» en Eindhoven, centro dirigido por una empresaria española y que trata de promocionar nuestra gastronomía en este país.

Los días 22 a 25 de septiembre tuvo lugar en el Amstelpark de Amsterdam el acontecimiento culinario «Taste of Amsterdam». Hubo un stand dedicado a la promoción genérica del aceite de oliva, gestionado por la Interprofesional española de este producto. La participación contaba con financiación de la Unión Europea, por lo que el Consejero del MARM en La Haya comprobó el cumplimiento de las condiciones de tal participación y emitió la correspondiente certificación al respecto.

15.2.3. Otras actividades de la Consejería

Asistencia a diversos actos organizados por el sector agroindustrial, entre los que destaca el encuentro de Año Nuevo de la Corporación Nacional de Pesca, que se celebró el 12 de enero en Wassenaar y en el que participó el Ministro Sr. Bleker.

Asistencia a la jornada de puertas abiertas sobre diferentes asuntos, entre ellos, la destinada a la producción ecológica en una explotación agraria, que se celebró en la localidad de Biddinghuizen el 28 de mayo, y en la que se trataron todas las facetas sobre la producción sostenible de alimentos: siembra, mecanización, trabajo, formación, financiación, prestación de servicios, cosecha y almacenamiento.

Las jornadas sobre «Innovación en la Ganadería Porcina» tuvieron lugar en el municipio de Sterksel los días 17 y 18 de junio. En ellas se abordaron los más recientes avances en bienestar animal, mejora del rendimiento, establos, clima, trabajo, gestión de minerales y energía.

Los días 19, 20 y 21 de octubre asistió en Madrid, a instancias de varias asociaciones y organizaciones de productores, a la feria hortícola «Fruit Attraction».

15.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en los Países Bajos

Las propuestas legislativas de la Comisión europea para las reformas de las políticas comunes agrícola y pesquera a partir de 2013, fueron objeto de una toma de posición muy clara, recogida en sendos escritos que el Secretario de Estado de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, quien a efectos internacionales tiene la prerrogativa de actuar y denominarse Ministro de Agricultura y Comercio Exterior, Henk Bleker, dirigió al Presidente del Parlamento Nacional, pocas semanas después de conocerse las propuestas. La línea es absolutamente continuista con respecto a la tradicional posición liberal holandesa de minimizar las intervenciones de estado, orientar las producciones hacia los mercados, apoyando solo las acciones que fomenten la competitividad, la innovación, y la prestación de servicios públicos más allá de lo que la norma exige a los operadores en aras de una mejora del medio ambiente, la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y el bienestar de los animales. La simplificación de las políticas comunes constituye uno de los factores por los que el Gobierno más trata de influir en Bruselas. Holanda es líder entre los estados miembros en este sentido.

En un entorno económico de ligera recesión, con un pequeño repunte de desempleo, que ha llegado al 6% a fin de año, en 2011 ha tenido lugar una caída de la renta de los agricultores, tras un 2010 muy positivo. El motivo ha sido el aumento del 7% de los costes de producción, especialmente piensos, energía y fertilizantes, mientras que el valor de la producción solo aumentó el 2%, a pesar de la importante subida del precio de la leche, compensado con el descenso de hortalizas, patatas y cebollas. En todo caso, ha existido gran disparidad en el resultado entre los sectores.

En el sector hortícola, las explotaciones con invernaderos han visto disminuir las rentas de manera muy importante, por lo que se han producido elevadas pérdidas por explotación, tras el repunte del año 2010, que siguió al catastrófico 2009. Las dificultades que atraviesa el sector hortícola, en muchos casos de carácter estructural, están abocando a una fuerte concentración empresarial. Los problemas derivados de la alarma generada por la presencia de la bacteria *Escherichia Coli* en productos hortícolas en Alemania han afectado fuertemente a la economía del sector y han agravado la mala situación.

16. POLONIA

16.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería

Durante el segundo semestre de 2011, Polonia asumió por primera vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. La Consejería colaboró en la preparación de la participación española en los Consejos Informales de Ministros de Medio Ambiente (Sopot, 10-12 junio) y de Agricultura (Wroclaw, 11-13 de septiembre), en la Conferencia «*Bosques para el Clima y la Biodiversidad*» y en la reunión informal de directores generales de Conservación de la Naturaleza y Política Forestal de la UE (Ryn, 27-29 septiembre).

Asimismo, la Consejería participó dando apoyo al Director General de Desarrollo del Medio Rural del Ministerio en la conferencia «*Uso de Energía procedente de Biomasa en la Agricultura*» (Sopot, 15-16 julio) en la que se discutieron aspectos relacionados con la producción y uso de biomasa de procedencia agraria para la producción energética, participando también en la Reunión Informal de Directores Generales de Desarrollo Rural de la UE (Biebrza, 26- 28 septiembre).

En representación del Ministerio, la Consejería participó en las siguientes reuniones organizadas por la Presidencia del Consejo de la UE:

- Conferencia «*La Agenda de Economía Verde en el Contexto del Desarrollo Sostenible*» (Wroclaw, 15-17 septiembre) durante la que presentó las líneas maestras de la implementación de una economía verde en España, y sus perspectivas de futuro, en la conferencia ministerial

- Conferencia Ministerial preparatoria de la Cumbre Río +20 «*Compartiendo Buenas Prácticas de Economía Verde en el Camino a Río +20*» (Varsovia, 10-11 octubre), presidida por el Ministro de Medio Ambiente de la República de Polonia y el Subsecretario General para Asuntos Económicos y Sociales de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Contó con la participación de representantes de todos los Estados miembros de la UE, Estados Unidos de América, México, Brasil, India, China, Rusia, Sudáfrica, Japón, así como con representantes del PNUMA, BEI y BERD. Durante la Conferencia España presentó los principales logros en la generación de *empleos verdes* y las perspectivas de futuro.
- Conferencia Ministerial del Partenariado del Este sobre *Procesos de Adecuación a la Legislación Comunitaria en Materia Veterinaria, Fitosanitaria y de Calidad y Seguridad Alimentaria* (Cracovia, 27-28 octubre).

16.2. Relaciones con España

16.2.1. Reuniones bilaterales

Durante 2011 las reuniones bilaterales en materia de agricultura y alimentación se centraron, particularmente, en el proceso de reforma de la Política Agrícola Común, tema de interés fundamental para ambos Estados miembros. En materia ambiental se continuaron los trabajos relativos a la implementación del Esquema de Inversión Verde ligado a la compra de derechos de emisión a Polonia realizada en 2009, y se mantuvieron contactos comerciales e institucionales en apoyo de la penetración de empresas españolas ante la puesta en marcha de los programas de gestión de residuos y mejora de la calidad de las aguas.

El 6 de abril se reunió en Varsovia el grupo de trabajo bilateral hispano-polaco con objeto de analizar los puntos de encuentro entre ambas posturas nacionales en materia de reforma de la PAC. Por parte polaca participaron directores y especialistas de los Departamentos de Pagos Directos, Unión Europea y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Por parte española participaron en el grupo de trabajo la REPER española en Bruselas, la Consejería del Ministerio en Varsovia, y el Gabinete Técnico del Secretario General de Medio Rural. Los resultados de la reunión sirvieron de base para la preparación de la visita del Secretario de Estado de Medio Rural a Varsovia el 16 de junio. Durante esta visita mantuvo una entrevista con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia en la que se analizaron los principales puntos en común en relación a la reforma de la PAC. Posteriormente, el Secretario de Estado participó en un debate sobre la futura reforma de la PAC con representantes de la totalidad de Estados miembros de la UE.

A principios del mes de junio, a instancias de la Consejería del Ministerio, se mantuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Estado de Agricultura, el presidente del principal mercado mayorista (Bronisze, Varsovia) y los directores de diversos Departamentos del Ministerio de Agricultura, con objeto de analizar la incidencia de la crisis por E. coli en la distribución y venta de productos hortofrutícolas españoles en Polonia. Durante dicha reunión se constató que el comercio de productos hortofrutícolas de procedencia española no había sufrido menoscabo como consecuencia de la crisis.

A lo largo de 2011 se desarrolló, en colaboración con la oficina del ICEX en Varsovia, el seguimiento del desarrollo del *Esquema de Inversión Verde* (ligado a la compra a Polonia de derechos de emisión de CO₂ realizada en 2009), a través de la participación en las distintas reuniones de la Comisión de Seguimiento. Por parte española, el objetivo básico del seguimiento fue la comprobación de la correcta asignación de recursos a las operaciones establecidas en el plan de trabajo, y el fomento de condiciones concurrenciales que facilitaran las posibilidades de participación de empresas españolas.

La Consejería participó activamente apoyando al ICEX en la organización del Foro de Inversiones y Cooperación España-Polonia que tuvo lugar en Varsovia el 14 y 15 de junio. El Foro contó con la participación, entre otras, de diversas empresas españolas dedicadas a la gestión de residuos. Durante el

mismo, los representantes de dichas empresas identificaron diversas oportunidades de inversión y cooperación empresarial.

En junio se organizó la visita de estudio a España de representantes del Ministerio de Desarrollo Regional de Polonia. Especialistas polacos en planificación y evaluación ambiental de infraestructuras aeroportuarias mantuvieron diversas reuniones de trabajo con representantes de AENA durante las que analizaron la experiencia española en materia de planificación de infraestructuras aeroportuarias y evaluación ambiental de las mismas.

16.2.2. Actividades de promoción y apoyo de los sectores agroalimentario, pesquero y ambiental

Asistencia a la feria agraria FARMA (Poznan, 10-11 febrero)

Se trata de la principal y más antigua feria agraria de Polonia. En la edición de 2011 la feria contó con la presencia de empresas españolas importadoras de carne y ganado vivo. Durante la feria se inició, además, una ronda de contactos con las principales agentes con intereses ganaderos de Polonia con objeto de generar una estrategia para la promoción de razas autóctonas de ganado español en Polonia en 2012-2013.

Organización de la participación de Asociación Española de Turismo Rural en la feria de turismo rural AGROTRAVEL

Asistencia a la misma (Kielce, 15-17 abril). Invitado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, el Ministerio español patrocinó la participación de la Asociación Española de Turismo Rural (AUTURAL) en la feria AGROTRAVEL, la mayor feria de turismo rural de Europa Central. La presencia en la feria se utilizó como medio de evaluar el interés despertado por la oferta española y como base para generar una estrategia de penetración en colaboración con Turespaña.

Asistencia a la feria POLFISH (Gdansk, 31 mayo-2 junio)

Apoyo técnico y facilitación de contactos a las empresas españolas productoras y distribuidoras de pescado y marisco congelados presentes en la feria.

Asistencia a la feria agraria POLAGRA (Poznan, 13-15 septiembre)

Apoyo técnico y facilitación de contactos a las empresas españolas presentes, y a la promoción oficial de carne de ternera criada en Cataluña que se desarrolló en la feria.

Primera reunión de empresas españolas de los sectores agrario y medioambiental

Organizada en 2011 por la Consejería con el apoyo de la oficina del ICEX. A la reunión asistieron 10 empresas españolas que operan en Polonia en los citados sectores, así como varias representaciones comerciales en Polonia de las Comunidades Autónomas. Durante la reunión, presidida por el Embajador de España, las empresas participantes tuvieron la oportunidad de discutir problemas y oportunidades comunes, y de tomar contacto con otras empresas españolas con las que desarrollar sus negocios de forma complementaria. Asimismo, la reunión sirvió para establecer vínculos con los representantes de las oficinas comerciales de las Comunidades Autónomas en Varsovia.

16.3. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Polonia

En 2011 Polonia volvió a mostrar una considerable resistencia a las condiciones desfavorables que persisten en la economía mundial. El PIB experimentó en 2011 un crecimiento del 4,3%. Tanto la recu-

peración de la economía alemana (principal socio comercial de Polonia) como el aumento de la confianza y el consumo en hogares y empresas a lo largo de 2011 han tenido un considerable efecto en este crecimiento. Con un mercado de más de 38 millones de habitantes, una situación geográfica estratégica, una sociedad joven y cualificada, y las oportunidades de negocio que ofrece el importante flujo de fondos comunitarios (67,3 billones de euros en el período 2007-2013) Polonia se configura como uno de los grandes mercados Europeos todavía no saturados y como un país con gran atractivo para los inversores internacionales. Se trata de nuestro principal socio comercial en Europa del Este y un Estado con el que España mantiene excelentes relaciones tanto políticas como económicas.

En 2011 la producción agraria (precios básicos) ascendió a 22.306,24 millones de Euros experimentando un incremento con respecto al año anterior del 13,7%. El valor añadido bruto de la industria agroalimentaria ascendió a 9.373,10 millones de Euros, lo que supuso un aumento del 14,7% con respecto a 2010. Como consecuencia, la renta agraria también experimentó un notable incremento en 2011 (13,8%).

Polonia continuó siendo uno de los principales productores europeos de productos lácteos, manzanas, patatas y centeno. En 2011 superó a Holanda como el mayor productor y exportador de setas en la UE. El valor de la exportación de productos agroalimentarios experimentó un incremento del 12%.

Las principales líneas de la política agraria no experimentaron grandes cambios durante 2011. La negociación de la reforma de la PAC, la modernización de las estructuras agrarias y la promoción de la imagen de calidad de los productos agroalimentarios polacos en el exterior continuaron siendo los principales objetivos de esa política.

Polonia se ha mostrado muy crítica con las propuestas legislativas de Reforma de la PAC presentadas por la Comisión Europea a finales de 2011. Polonia junto con los Estados del grupo de Visegrad, los Estados Bálticos, Rumania y Croacia, firmó en noviembre de 2011 una declaración conjunta en la que se afirma que las propuestas de la Comisión no contribuyen a crear ni una agricultura europea más moderna y competitiva ni un sistema más simple y transparente, sino que, al contrario, las reformas propuestas imponen costes adicionales y más cargas administrativas para los agricultores. A grandes rasgos, Polonia rechaza especialmente la congelación del presupuesto de la PAC, el período transitorio para la desaparición del sistema de pagos directos basados en derechos históricos, y las propuestas sobre condicionalidad y reverdecimiento de la PAC. Asimismo, se muestra partidaria de reforzar las medidas de mercado incluidas en la propuesta.

En materia de política ambiental, Polonia puso en marcha su Plan Nacional de Gestión de Residuos y continuaron los lentos avances en la mejora de los servicios de potabilización de agua y tratamiento de aguas residuales. Polonia continuó su contencioso con la Comisión Europea por el reparto de derechos gratuitos de emisión de CO₂, anunciando en junio su intención de recurrir al Tribunal Superior de Justicia de Luxemburgo. Durante 2011 diversas compañías (en su mayoría estadounidenses) fueron concesionarias de perforaciones para localizar gas de esquisto. Las investigaciones iniciales llevadas a cabo por dichas compañías estiman que las reservas de gas de esquisto de Polonia alcanzan los 1,5 trillones de metros cúbicos. Según afirmó el ministro de Economía, la extracción comercial se iniciará en 2014. De cumplirse las previsiones, el gas de esquisto convertiría a Polonia no sólo en un país con amplia independencia energética, sino también en el principal exportador neto de energía en la UE.

17. PORTUGAL

17.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2011 por la Consejería

Atendiendo a la trascendencia de las actividades realizadas se pueden considerar como más importantes las encaminadas al establecimiento de relaciones y canales de comunicación con los nuevos res-

ponsables del Ministerio de Agricultura, Mar, Ambiente y Territorio, en particular con los Gabinetes de la Ministra y de los Secretarios de Estado del Mar, Desarrollo Rural, Agricultura y Ambiente.

Fue asimismo muy importante la colaboración en la planificación y el desarrollo del Seminario sobre desertificación, abandono rural y despoblamiento que se celebró los días 20 y 21 de enero en Idanha a Nova, con participación de más de 100 personas y la intervención de representantes institucionales de los dos países y de varias organizaciones relacionadas o implicadas con los temas objeto de estudio como Grupos de Acción Local y Organizaciones de agricultores, ecologistas, productores forestales y de zonas de caza y recreo de la naturaleza.

17.2. Relaciones con España

Las relaciones bilaterales se han mantenido en el tono habitual de cordialidad, si bien el año 2011, sobre todo por razones de prioridad de las preocupaciones internas derivadas de la situación económica, las elecciones legislativas, la nueva administración y las profundas reorganizaciones administrativas, ha sido un año de menor frecuencia tanto en las relaciones como en el desarrollo de actividades conjuntas.

A partir de la suspensión de la Cumbre, cuya celebración estaba prevista en Elvas, para los primeros meses del año, las autoridades portuguesas fueron aplazando decisiones de colaboraciones bilaterales en espera de la celebración de las elecciones legislativas y la constitución del Gobierno y la Administración que resultara de dichas elecciones.

17.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Merecen destacarse como más representativas de las relaciones bilaterales, las reuniones mantenidas con responsables de asuntos internacionales en el Gabinete del Ministerio de Agricultura y el Gabinete de Planeamiento y Políticas para repasar planes y posibilidades de trabajo conjuntos para el año 2011, así como las posiciones portuguesa y española sobre la reforma de la PAC.

Se celebraron también reuniones con la Dirección General de Veterinaria y el Gabinete de Planeamiento y Políticas para establecer el «Memorando de entendimiento en materia de control en el ámbito de la norma de calidad de los productos del cerdo ibérico/alentejano, producidos y transformados en Portugal», que se firmó el 31 de mayo.

Se celebraron reuniones con directivos del Instituto de la Viña y el Vino respondiendo al apoyo del MARM por el interés de empresas españolas en embotellar vinos de la misma variedad procedentes de ambos países, que finalmente los responsables portugueses decidieron aplazar.

Durante el año 2011 se han mantenido los habituales contactos con responsables y funcionarios de los Ministerios de Ambiente y de Agricultura de Portugal y de otras instituciones relacionadas con los sectores agrario, ambiental y pesquero, así como la asistencia a las reuniones «breifing» previas a los Consejos de Ministros de Agricultura y Medio Ambiente de la Unión Europea.

17.2.2. Acuerdos bilaterales

Aunque no tiene la consideración de Acuerdo Internacional, se ha reseñado anteriormente el «Memorando de entendimiento en materia de control en el ámbito de la norma de calidad de los productos del cerdo ibérico/alentejano, producidos y transformados en Portugal».

17.2.3. Participación en actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Los días 27 a 30 de marzo, se celebró Alimentaria Lisboa, Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, a la que asistieron varias entidades y empresas españolas de distintos sectores alimentarios de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Galicia.

17.3. Otras actividades de la Consejería

Las Conferencias a las que asistió la Consejería fueron las dedicadas a la presentación de las **Perspectivas de la PAC después de 2013** que se celebró en la sede de la representación en Portugal de la Comisión Europea con participación de representantes del Ministerio de Agricultura de Portugal, Asociaciones de agricultores, Confederación de cooperativas y de varias embajadas de países de la U. E. en Portugal, y la **Conferencia en Lisboa sobre «Estrategia para el Atlántico»** con participación de las más importantes autoridades portuguesas (el Presidente de la República, el Primer Ministro y la Ministra de Agricultura), de la Unión Europea (la Comisaria de Asuntos Marítimos y Pesca) y representantes de varios países, entre ellos el Secretario de Estado para la Unión Europea de España. En la conferencia se insistió en la conveniencia de desarrollar la llamada «economía azul» y en la necesidad de crear una ordenación del espacio marítimo que permita la mayor diversidad posible de actividades económicas.

En cuanto a seminarios y otras reuniones más destacables procede reseñar:

- Seminario sobre desertificación, abandono rural y despoblamiento que se celebró en Idanha a Nova y que ya se ha comentado anteriormente.
- Congreso hispano-luso de Arboricultura celebrado en Sintra, dirigido especialmente a la gestión del arbolado de jardinería, paisajístico y monumental desde la perspectiva del patrimonio cultural e histórico de la presencia de árboles en el territorio urbano.
- Forum mundial sobre el agua, la energía y el desarrollo sostenible en el que, en particular, sobre el agua, se analizó la situación actual y perspectivas, la necesidad de soluciones globales y una referencia especial al agua como eje vertebral en el caso de la Península Ibérica, así como la importancia de la educación y la comunicación en la cultura de la sostenibilidad del agua y la energía.

17.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Portugal

Durante el año 2011 en Portugal los hechos más relevantes en relación con la política medioambiental han estado relacionados con la creación del nuevo Ministerio da Agricultura, do Mar, do Ambiente, y do Ordenamento do Território y con la reorganización de los servicios competentes en esta área, en particular la creación de la Agencia Portuguesa do Ambiente que engloba las competencias antes distribuidas en varios organismos.

En el ámbito de la política agraria los hechos más relevantes se han concretado en las reacciones, tanto institucionales como de las organizaciones agrarias, frente a la propuesta de reforma de la Política Agraria Comunitaria para después de 2013. Por otra parte, procede señalar que se mantienen las preocupaciones por el mantenimiento del medio rural, el aumento de los regadíos, especialmente en Alqueva y el apoyo al comercio exterior de productos representativos como el vino y el aceite de oliva

En política pesquera las actuaciones más relevantes se centraron en las reacciones frente a la propuesta de reforma de la Política Pesquera Comunitaria continuando en el ámbito interno con la renovación y modernización de la flota y el apoyo al desarrollo de la acuicultura.

18. REINO UNIDO

18.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en año 2011 por la Consejería

Dentro de las actividades propias de la Consejería, una de sus funciones es el servicio al ciudadano, mediante la resolución de sus consultas y problemas derivados de sus relaciones comerciales con el país. En la mayoría de los casos, la resolución de estos asuntos se ha producido mediante respuesta escrita enviada por correo, fax o correo electrónico al solicitante, aunque un número también importante se ha contestado por teléfono. El número total cuestiones atendidas y resueltas por escrito en el año 2011 ha sido superior a 200. Para la resolución se contacta con los servicios británicos para resolver el problema, o se recopila información y se facilita, en la medida de lo posible, la resolución del problema al ciudadano.

También forma parte de sus funciones el asistir a los altos cargos y funcionarios del Ministerio en sus visitas oficiales al Reino Unido. Durante 2011, las reuniones a las que se asistió trataron, en un buen número de ellas, de temas pesqueros.

18.2. Relaciones con España

18.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Durante el año 2011 se celebraron diversas reuniones y múltiples contactos bilaterales con el Departamento para el Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) y con el Departamento de Energía y Cambio Climático (DECC) para tratar temas de interés común a ambos países. Asimismo se llevaron a cabo reuniones con carácter previo a la celebración de los Consejos de Agricultura y Pesca y los de Medio Ambiente, ordinarios y extraordinarios, de los Ministros de la Unión Europea. En estas reuniones se da cuenta de la postura del Reino Unido en cada uno de los puntos del orden del día de los referidos Consejos. También se tiene la oportunidad de obtener más información o aclaraciones de los funcionarios británicos, que permita informar al Ministerio en Madrid y así conocer de antemano cuáles serán las prioridades británicas en los Consejos.

El Departamento de Asuntos Exteriores también convoca reuniones en las que se expone la posición negociadora del Reino Unido en temas ambientales. Concretamente en una de dichas reuniones se trató de forma destacada de la política de reducción de emisiones de carbono y en otra de carácter bilateral versó sobre los preparativos de la Cumbre Internacional Río+20.

Asimismo, se asistió a diversas reuniones bilaterales, a petición del MARM en Madrid, para tratar temas de Política Pesquera Común y Política de Desarrollo Rural.

En relación con los asuntos pesqueros, la Consejería ha realizado un seguimiento de los diversos acontecimientos que se han producido en el Reino Unido, a través de reuniones y contactos con los Departamentos Ministeriales competentes, la prensa especializada y el sector pesquero. Especialmente, el trabajo y la información se han centrado en todo lo relacionado con la Política Pesquera Común, las nuevas medidas administrativas y legislativas relacionadas con el sector, su situación actual y perspectivas de futuro.

También relacionado con la pesca, como en años anteriores, la Consejería ha mantenido informadas a las autoridades del Ministerio en Madrid sobre problemas o posibles apresamientos de barcos españoles o de pabellón mixto que se han producido en aguas británicas donde faenan dichos barcos. Afortunadamente, en 2011 solo cabe reseñar como hechos más graves una detención y algunos problemas de tipo administrativo con las autoridades pesqueras. Asimismo se mantiene informado al MARM sobre la situación de las tripulaciones en casos de detenciones o de accidentes en el mar.

18.2.2. Asistencia a actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y a Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Dentro de las actividades relacionadas con la promoción de los sectores agroalimentario y pesquero de España, la Consejería dio seguimiento a las campañas de promoción en el Reino Unido del aceite de oliva español, asegurando su correcto desempeño. También participó en la campaña «A taste of Spain» organizada por la Oficina de Turismo, en la feria London Internacional Wine Fair, importante Feria anual del Vino en la que participaron numerosas bodegas y denominaciones de origen de vinos españoles. De igual modo, la Consejería realizó su trabajo en el acto organizado por la Cámara de Comercio «Fiesta al fresco» y en el acto de inauguración de la feria «International Spring Fair» en Londres a la que el MARM contribuyó, como es habitual, con aceite de oliva, entre otros alimentos con D.O.

18.3. Otras actividades de la Consejería

Como parte de las funciones de la Consejería, se participa en actos y reuniones en los que instituciones ajenas o no al Gobierno ofrecen su visión de temas en los que el Ministerio es competente. De entre los actos en los que se participó en 2011, y cuyos temas variaron entre agricultura sostenible, nuevas energías, bienestar animal, cambio climático, PAC o desarrollo empresarial español en Reino Unido, caben destacar los siguientes:

- Acto organizado por la Agriculture and Horticulture Development Board (AHDB), bajo el lema «Prospects for British Farming and Food Production».
- Reunión en el Foreign Agriculture Club con altos cargos británicos para conocer su posición ante la Reforma de la Política Agraria Común (PAC).
- Reunión con la Representación Permanente de la Comisión Europea en Londres sobre energías verdes.

Asimismo se tiene contacto con los medios de comunicación que tienen interés en conocer diversos aspectos sobre los sectores agroalimentarios y pesqueros de España. Concretamente, 2011 destacó por el interés mostrado por las producciones hortofrutícolas del sureste español, fruto de la crisis sanitaria provocada por la epidemia de E.Coli erróneamente atribuida a pepinos producidos en España.

Por otra parte, es necesario destacar la gran actividad parlamentaria en las Cámaras de los Comunes y de los Lores en el Reino Unido. La Consejería participó en varios de los comités y asistió a las comparecencias de altos cargos ante los parlamentarios. Estas reuniones aportaron un mejor conocimiento de las posturas que toman los distintos agentes sociales en los principales temas que se debaten en ellos. En 2011 destacaron los celebrados en torno a la agricultura sostenible, cambio climático y seguridad alimentaria o la Reforma de la PAC.

18.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Reino Unido

18.4.1. PAC

- El Parlamento británico publicó un informe muy crítico con las recientes propuestas de la Reforma de la PAC y con la gestión de las mismas por el Gobierno. Se centró en el reverdecimiento sin beneficio aparente y en el aumento de la burocracia.
- Un grupo de Diputados británicos pidieron la reintroducción de los pagos por cabeza de ganado para las zonas de montaña.

18.4.2. Sector agrario

- Los agricultores escoceses, según un informe publicado en 2011, podrían ganar mucho con la independencia, según el Partido Nacionalista Escocés.

- Reino Unido dio a conocer que podría autorizar un ensayo de cultivo de trigo transgénico en 2012.
- El sector agrario británico elaboró un plan de acción con el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en casi un 11%.
- La mitad de los ganaderos británicos inspeccionados fueron sancionados por incumplimiento de la normativa de identificación animal. De los 1663 incumplimientos, el 30% se debió a irregularidades en el movimiento de ganado.
- Se anunció un paquete de medidas para luchar contra la tuberculosis bovina en Inglaterra, que incluye el sacrificio de tejonos. Se preparan acciones piloto con gran eco social y oposición de las organizaciones ambientales.
- El Gobierno británico insistió en que los contratos lácteos deben continuar siendo voluntarios.

18.4.3. Alimentación

- Reino Unido, tras siete años de investigación, impuso multas a varios distribuidores alimentarios acusados de fijación de precios de la leche causando pérdidas al consumidor por 270 mill. de £.
- El Gobierno de coalición de Reino Unido publicó un Proyecto de Ley para la creación del «Ombudsman» de la cadena alimentaria.

18.4.4. Medio Ambiente

- Caída récord de las emisiones de gases de efecto invernadero en Reino Unido por la recesión, pero las de los hogares permanecieron igual que hace 20 años.
- El Gobierno británico aprobó una propuesta que planea debilitar la normativa de protección de la fauna y hábitats y declaró que las políticas verdes son una «carga» y un «coste ridículo» para las empresas británicas.
- El Gobierno británico publicó un Libro Blanco sobre Medio Ambiente para Inglaterra, el primero en 20 años.
- La Agencia de Medio Ambiente británica amplió su presupuesto para dar asesoramiento ante el cambio climático.
- Se aprobó un plan por el que se invertirán 110 millones de libras en la mejora medioambiental de los ríos y lagos de Inglaterra.

19. RUSIA (FEDERACIÓN DE RUSIA)

19.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería

En el año 2011 muchas actividades de la Consejería se realizaron en el marco de la celebración del Año Dual de España en Rusia y viceversa.

19.1.1. Pesca

Encuentro empresarial hispano-ruso en el marco de la feria EXPOFISH, celebrado en Moscú el día 26 de mayo en estrecha colaboración con la Agencia Federal de Pesca (AFP) de la Federación rusa. En este encuentro se ampliaron los contactos de MERCASA con la Agencia y con la Empresa Federal Estatal («Recursos Nacionales Pesqueros»), firmando el 13 de julio, un Memorándum de intenciones abriendo la posibilidad de construcción de un mercado mayorista pesquero en la provincia de Moscú similar al que existe en MERCAMADRID.

Participación del Consejero, el día 19 de diciembre, en Vigo, en el seminario organizado por el CLUSTER de las empresas pesqueras en países terceros, «Sobre las posibilidades de colaboración entre las empresas pesqueras de España y Rusia». Y del 19 al 21 de diciembre, en varias reuniones organizadas para la Delegación rusa de la Empresa Federal Estatal «Recursos Nacionales Pesqueros» con directivos de ANFACO-CECOPECA, CONXEMAR, PESCANOVA, PYMAR, ACLUNAGA, MERCASA y MERCAMADRID, para que pudieran conocer las posibilidades que ofrece a España el sector pesquero ruso.

19.1.2. Seguros agrarios

Visita a España del 1 al 9 de mayo, en el marco del Año Dual, de una Delegación de la Agencia Federal de Seguros Agrarios de la Federación rusa, presidida por su Director, para intercambiar puntos de interés y fortalecer la actual cooperación entre ambos países.

19.1.3. Sanidad animal y vegetal

En sanidad animal se gestionó a lo largo del año, mediante el intercambio continuo de documentación, llamadas y reuniones, entre la Consejería del Ministerio y el Rosseljoznadzor, para tratar sobre temas sanitarios. También se hicieron gestiones reiteradas a lo largo de los meses de febrero, mayo, julio, y septiembre con las autoridades rusas de este Organismo en relación con la solicitud de una visita de Inspección de una Delegación de especialistas veterinarios a los establecimientos cárnicos y lácteos españoles. El Embajador de España, solicitó por escrito una reunión con el Presidente de este organismo para tratar sobre este importante tema, habiéndose celebrado la misma el 12 de marzo de 2012.

Durante el año 2011, fueron presentadas, modificadas, y actualizadas multitud de listas que afectaban a los establecimientos fabricantes de diferentes tipos de productos de origen animal. La creación de la Unión Aduanera formada por Rusia, Bielorrusia y Kazajstán, y la entrada en vigor de la legislación en temas veterinarios, y fitosanitarios aprobada por este nuevo organismo, dificulta y complica la aprobación de estas listas, y las inspecciones.

En sanidad vegetal, la Consejería del Ministerio mantuvo reuniones en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación rusa, acompañando al Embajador de España, para intentar desbloquear la prohibición de exportar tomates lechugas y pepinos españoles a la Federación rusa. El 9 de junio, se mantuvo una reunión con la Vicepresidenta de ROSPOTREBNADZOR, para intentar solucionar «la crisis del pepino» causada por productos hortofrutícolas procedentes de Alemania. Fruto de esta reunión fue el desbloqueo de varios camiones españoles con fresa que estaban detenidos en la frontera rusa.

19.2. Relaciones con España

19.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Reunión, en Moscú, de la Secretaria General del Mar, presidiendo una Delegación del Ministerio, con el Presidente de la Agencia Federal de Pesca de la Federación rusa.

Reunión, el 29 de marzo, en la sede del Ministerio de Agricultura rusa, con los representantes del Rosseljoznadzor, acompañando al Director General de Comercio de la Junta de Extremadura para tratar varios temas de interés para España.

Diversas reuniones del Consejero, del 14 al 17 de marzo, con representantes de la Administración Territorial de Agricultura de Krasnoyarsk (Siberia Central).

19.2.2. Participación en actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Participación del MARM con un Stand, formando parte del ICEX, en la Mini-Exposición que se celebró en el recinto del MANEZH (Moscú), del 28 de marzo al 1 de abril, con motivo de la celebración del año Dual.

Asistencia del Consejero, del 8 al 10 de febrero a la Feria «PRODEXPO» y del 13 al 16 de septiembre a la Feria «WORLD FOOD», donde visitó diferentes stands de expositores españoles de los sectores, viti-vinícolas, cárnicos, hortofrutícolas, aceites, etc.

Del 14 al 17 de marzo asistencia a la feria agroalimentaria y visitar establecimientos de producción porcina de Krasnoyarsk (Siberia central) Del 18 al 20 de mayo visita al FORUM «INDUSTRIA MARINA DE RUSIA», celebrado en Moscú, (construcción de barcos pesqueros para Rusia).

19.3. Otras actividades de la Consejería

Vladivostok. Asistencia al IV Congreso Internacional de Pescadores, los días 5, 6 y 7 de septiembre. El tema principal del Congreso fue «La modernización de la pesca: objetivos, condiciones y fuerzas promotoras».

San Petersburgo: Feria internacional NEVA-2011 (19/23 de septiembre), dedicada al Sector Naval, y participación en la mesa redonda «Desarrollo de la construcción y reparación de buques pesqueros»,

Asistencia del Consejero a la Conferencia Internacional «Vías innovadoras en el desarrollo de la cría de cerdos en Rusia», celebrada el 15 y 16 de noviembre en Moscú, en la Academia Internacional de Industria.

19.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Rusia

Según datos proporcionados por la Ministra de Agricultura de la Federación rusa, en seis años (del 2006 al 2011) el índice de la producción agropecuaria se situó en el 128,8%. El crecimiento en el sector ganadero alcanzó el 22,5%, y en la producción vegetal el 31,9%. En este período la producción de carne de vacuno aumentó un 43%, la de carne de ave se duplicó, y la de carne de porcino se incrementó un 55%. También se han construido y modernizado casi 3.500 instalaciones ganaderas.

En el año 2011 se han superado las consecuencias de la sequía anómala del 2010, que afectó a 43 regiones del país. Este año se recolectó una buena cosecha de cereales, casi 94 millones de toneladas, y la producción total de carne de vacuno, de porcino y de ave fue de 11 millones de toneladas.

Entre las mejoras sociales destacar que han recibido nuevas viviendas casi 250.000 familias rurales, que el nivel de gasificación de las viviendas en el campo pasó del 33,1% al 52,6% y también que el abastecimiento de agua potable de la población rural por tuberías pasó igualmente de un 40,7% a un 54,2%.

Otro hecho destacable es el de que a partir del 16 de diciembre de 2011, Rusia, tras 18 años de negociaciones, entró a formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

19.4.1. Legislación

Ámbito Forestal (Ley Federal Nº 137-FZ del 14 de junio de 2011).-Regulación de los alcoholes (Ley Federal Nº 218-FZ del 18 de julio de 2011).- Seguros Agrarios (Ley Federal Nº 260-FZ del 25 de julio de 2011).- Construcción naval y navegación (Ley Federal Nº 305-FZ del 7 de noviembre de 2011).- Protección del Medio Ambiente (Ley Federal Nº 331-FZ del 21 de noviembre de 2011).

19.4.2. Medioambiente

Rusia intenta mejorar zonas declaradas de protección especial, así como la legislación por la que se regula su actividad. En el año 2012 se prevé crear dos zonas de veda natural Federal, así como ampliar la superficie de varios parques nacionales.

En el Segundo Foro Internacional «El Ártico, territorio de diálogo» organizado por la Sociedad Geográfica Rusa (SGR), que se inauguró el 22 de septiembre en Arkangelsk, se debatieron cuestiones claves de la región, desde el cambio climático y la cultura de los pueblos indígenas hasta la seguridad de la región ártica y el transporte marítimo por la zona.

El gobierno de Rusia aprobó un proyecto de acuerdo con China, para establecer un parque transfronterizo destinado a la conservación de los tigres y de los leopardos. Este proyecto incluirá el parque biológico ruso «Kedrovaya Pad» y el coto estatal «Leopardovi» situados ambos en el Lejano Oriente ruso, y también el parque chino Hunchun.

19.4.3. Pesca

La flota pesquera rusa, cuya potencia motriz supera los 55 KW está compuesta por 2.359 buques (2010), de los cuales 2.023 se dedican a la actividad extractiva, 256 son transportes frigoríficos, 23 se dedican a la transformación y al procesamiento de productos pesqueros y 57 a diversas actividades auxiliares (científicas, formación, salvamento, control, etc.). Según datos de la Agencia Federal de Pesca (AFP), en el año 2011, las capturas de pescado en Rusia alcanzaron las 4.237.600 toneladas, registrándose un aumento del 5,1%, en comparación con las capturas del año 2010.

En el año 2011 las exportaciones totales rusas de pescado y marisco fueron de 1.721. 000 toneladas, con un valor de 3.098 millones de dólares (USA). Las de productos pesqueros terminados alcanzaron un valor de 76 millones de dólares.

En el año 2011 las importaciones rusas de pescado y marisco fueron de 803.000 toneladas, con un valor de 2.321 millones de dólares. En el año 2009, el consumo de pescado y marisco por persona y año fue de 15 Kg. y en el año 2011, las cifras preliminares proporcionadas por la AFP fueron de 22 Kg. por persona y año.

C) CONVENIOS INTERNACIONALES

1. CONVENIOS MUNDIALES DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

1.1. Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono. Protocolo de Montreal

Durante el mes de noviembre de 2011, en Bali (Indonesia) se celebró la novena reunión de la Conferencia de Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, celebrada conjuntamente con la 23ª Reunión de las Partes en Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

- En relación al Convenio de Viena se abordó el proceso de recuperación de la capa de ozono y se revisó el programa de seguimiento de su estado.
- En relación al Protocolo de Montreal, se autorizaron ciertas exenciones al uso de sustancias que agotan la capa de ozono para la fabricación de inhaladores médicos (CFC) y para usos en fumigación (bromuro de metilo). Ninguna de las exenciones era para la Unión Europea donde estos usos están ya eliminados completamente.
- En relación al tetracloruro de carbono se puso de relieve la discrepancia en el cálculo de las emisiones por lo que se acordó pedir al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica que, en cooperación con el Grupo de Evaluación Científica, continúe investigando las posibles causas de la discrepancia detectada.
- Sin duda, el acuerdo más relevante fue la reposición del Fondo Multilateral para el período 2012-2014 con 450 millones de dólares americanos, de los cuales nuestro país aportará 5.403.856,53 anualmente. Este fondo es una de las claves del éxito del protocolo dado que permite apoyar a los países en desarrollo para la adopción de las medidas de eliminación de las sustancias reguladas. De esta manera, se asegura el apoyo a estos países en la implementación del protocolo para el próximo trienio.
- Otro tema que se volvió a discutir sin llegar a acuerdos es la propuesta de inclusión de los HFC en el Protocolo de Montreal. Estas sustancias, de elevado potencial de calentamiento global se contabilizan en los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del Protocolo de Kioto, pero en este acuerdo no se incorporan medidas concretas para reducir sus emisiones. Desde hace ya algunos años, se está discutiendo en el seno del Protocolo de Montreal la posibilidad de establecer un calendario de reducción de la producción y el consumo de los HFC a nivel mundial, aprovechando el éxito obtenido con medidas similares en los CFC y HCFC. No obstante, no hay un consenso general de todas las Partes del protocolo y la propuesta de enmienda no ha tenido éxito por el momento.

1.2. Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes

La elaboración del Convenio de Estocolmo se inició en 1997 cuando el Consejo de Administración del PNUMA, pidió a su Director Ejecutivo que preparase y convocase un Comité Intergubernamental de Negociación para preparar un instrumento internacional jurídicamente vinculante respecto a determinados Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP). El Convenio se firmó el 23 de mayo de 2001 y actualmente 176 países forman parte. España lo ratificó el 28 de mayo de 2004.

El Convenio estableció medidas para eliminar, y cuando no sea posible reducir, las emisiones y descargas de 12 COP, con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

Hasta la fecha se han celebrado 5 Conferencias de las Partes: CoP-1: Punta del Este (Uruguay), mayo 2004; CoP-2: Ginebra (Suiza), mayo 2005; CoP-3: Dakar (Senegal), mayo 2007; CoP-4: Ginebra (Suiza), mayo 2009 y CoP-5: Ginebra (Suiza), abril 2011.

1.2.1. Quinta Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo

Celebrada en Ginebra los días 25 a 29 de abril de 2011, se analizaron varios informes sobre actividades que están dentro del mandato del Convenio y se adoptaron 30 decisiones de entre las que destacan la inclusión del endosulfán en el Anexo A del Convenio, el apoyo al proceso de sinergias comenzado con el establecimiento de la Secretaría Ejecutiva de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo y medidas para reducir o eliminar las liberaciones derivadas de los residuos.

Así mismo se aprobaron las candidaturas para el establecimiento de siete nuevos centros regionales en Argelia, Senegal, Kenya, Sudáfrica, Irán, India y la Federación Rusa y se ratificaron las nominaciones de todos los centros existentes con especial mención al Centro Regional de Actividades para la Producción Limpia de Barcelona.

Adicionalmente se aprobaron los programas de actividades y presupuestos del bienio 2012 y 2013.

1.2.2. Séptima reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo

La séptima reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (CECOP7) del Convenio de Estocolmo tuvo lugar del 10 al 14 de octubre de 2011 en Ginebra (Suiza) y asistieron alrededor de 105 participantes. España participó en el seguimiento del proceso de evaluación de las nuevas sustancias consideradas.

Durante la reunión se adoptaron 12 decisiones, entre las que destacan: avance de los naftalenos clorados y del hexaclorobutadieno (HCBd) a la etapa de perfil de riesgo; recomendación a las Partes de que consideren listar al hexabromociclododecano (HBCD) en los Anexos A, B, y/o C del Convenio; participación efectiva del trabajo del Comité; evaluación de alternativas al ácido sulfónico de perfluorooctano (PFOS) en aplicaciones abiertas, DDT y endosulfán; y las implicaciones del cambio climático en los COP.

1.3. Convenio de Róterdam

El 11 de septiembre de 1998 España al igual que la Comunidad Europea y el resto de Estados Miembros, firmaron el Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo (CFP) aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional. Actualmente 147 países son Parte del Convenio.

El objetivo del Convenio es promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes que integran dicho Convenio en la esfera del comercio internacional de productos químicos peligrosos.

El principio fundamental del Convenio es que sólo se pueden exportar productos químicos prohibidos o rigurosamente restringidos incluidos en su Anexo III si se cuenta con el consentimiento fundamentado previo (PIC) de la Parte importadora. Se ha establecido un procedimiento para obtener y difundir una decisión oficial de los países importadores acerca de la voluntad de estos países, de recibir o no, en el futuro, envíos de un determinado producto químico y para garantizar que los países exportadores se atienen a esas decisiones. A fecha de 31 de diciembre de 2011, hay 43 productos químicos en el Anexo III: 32 plaguicidas (incluyendo 4 formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas) y 11 productos químicos industriales. El Convenio prevé un mecanismo para seguir incluyendo otras sustancias si se cumple una serie de criterios.

Otro pilar básico del Convenio es el intercambio de información entre las Partes. Así, se obliga a los países que tienen previsto exportar un producto químico cuya utilización esté prohibida o rigurosamente

restringida en su territorio, a informar al país importador, antes del primer envío, de que se va a efectuar dicha exportación y, a continuación cada año, se realizará el mismo procedimiento denominado Notificación de Exportación.

Durante el año 2011, se celebró la 5ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP-5), como así estaba planificado, debido al ajuste de calendario provocado por la Conferencia Simultánea Extraordinaria de las Conferencias de las Partes de los Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (ExCOP) celebrada en Bali en 2010 y que aconsejó que estos tres Convenios establecidos para la gestión de productos químicos en el marco del PNUMA reorganizasen sus agendas para que, durante el año 2011, se celebraran sus correspondientes Conferencia de las partes. Más de 600 participantes, representando a cerca de 100 gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (ONG) asistieron a la reunión. La COP-5 adoptó 13 decisiones sobre presupuesto, asistencia técnica, sinergias, intercambio de información, comercio y el trabajo del Comité de Examen de Productos Químicos. Destacan las decisiones relativas a la inclusión en el Anexo III del Convenio de los productos químicos aldicarb, alaclor y endosulfán. Asimismo, los delegados se ocuparon de la inclusión del amianto crisotilo en el Anexo III del Convenio y del establecimiento de procedimientos de no cumplimiento, pero finalmente no se llegó a consenso a este respecto.

Durante el año 2011, como cada año, tuvo lugar la 7ª reunión del Comité de revisión de productos químicos (CRC) que recomendó la inclusión de una serie de nuevos productos químicos en el anexo III del Convenio para los cuales un documento de orientación de decisiones (DOD) está siendo preparado. El DOD contiene información esencial sobre un producto químico y es compatible con una recomendación para su inclusión en el anexo III del Convenio para ayudar a las Partes a tomar decisiones de manera informada para su comercialización.

Desde el 1 de enero de 2009 la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural es la única Autoridad Nacional Designada para la participación de España en el Convenio y la Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial es la unidad responsable de desempeñar las funciones administrativas, coordinando todas las actuaciones exigidas para las exportaciones e importaciones de los productos químicos peligrosos realizadas en España.

1.4. Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación (CNULD)

La desertificación junto con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, fue identificada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 como el mayor desafío para el desarrollo sostenible. La Convención (CNULD) se enfoca a la protección y restauración de las tierras secas. Estas áreas contienen algunos de los ecosistemas más vulnerables del mundo. Ha sido ratificada por 194 países. España la ratificó en 1997 (B.O.E. nº 36 de fecha 11 de febrero) adquiriendo el rango de tratado internacional de obligado cumplimiento.

La Convención establece la obligación de elaborar y aplicar un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación para los países afectados como España. El Punto Focal Nacional para la Convención es ejercido por la Subdirección General de Silvicultura y Montes.

Durante 2011 España contribuyó activamente al desarrollo y seguimiento internacional de la CNULD. Del 16 al 25 de febrero de 2011 participó en la novena sesión del Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención (CRIC 9) en Bonn. En este marco presentó el Inventario de Tecnologías Disponibles en España para la lucha contra la Desertificación. El inventario fue valorado muy positivamente por todos los grupos participantes y se le calificó como una referencia para el establecimiento de un sistema de gestión de conocimiento en materia de desertificación en el nivel internacional.

Asimismo la décima Conferencia de las Partes (COP-10) de la Convención se desarrolló en Changwon (República de Corea), del 10 al 21 de octubre de 2011. La reunión incluyó asimismo la décima sesión

del Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención (CRIC 10) y la décima sesión del Comité de Ciencia y Tecnología (CST), así como un Diálogo de Alto Nivel los días 17 y 18 de Octubre. Durante la Conferencia, España presentó un modelo innovador de seguimiento de la desertificación a través de teledetección, que ha sido aplicado en la península ibérica en colaboración con Portugal.

La Convención está desarrollando un nuevo sistema homogéneo y preciso para conocer el estado y evolución del problema en todo el mundo, que sirva para el establecimiento de metas y de esta forma permita el seguimiento del grado de cumplimiento de la Convención en cada país. España, que es el país más afectado de Europa, ha contribuido al desarrollo de este sistema en su fase piloto (Conocido como *Pilot Tracking Exercise on Impact Indicators*) realizado durante 2011 y esta aportando su capacidad y experiencia científica y técnica en el seguimiento y control de la desertificación.

Durante 2011 España ha participado en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea sobre Medio Ambiente Internacional-Desertificación en Bruselas, en las que se establece una posición europea común de cara al desarrollo de la Convención en ámbito de las Naciones Unidas.

2. CONVENIOS REGIONALES

2.1. Convenio de Ginebra o Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia

El Convenio de Ginebra o Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia, de 1979, tiene como objetivo reducir y evitar la contaminación atmosférica en la región UNECE. En el marco del Convenio, las Partes desarrollan políticas y estrategias para combatir las emisiones de contaminantes atmosféricos a través de intercambios de información, consultas, investigación y monitorización.

En el ámbito del Convenio de Ginebra existen ocho Protocolos que identifican medidas específicas a adoptar por las Partes para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos.

- Protocolo relativo a la reducción de la acidificación, eutrofización y ozono troposférico, o Protocolo de Gotemburgo. En vigor desde el 17 de mayo de 2005. Ratificado por 26 estados, entre ellos España.
- Protocolo de compuestos orgánicos persistentes. En vigor desde el 23 de octubre de 2003 y ratificado por 31 estados, entre ellos España.
- Protocolo de metales pesados. En vigor desde el 29 de diciembre de 2003. Ratificados por 31 estados, entre ellos España.
- Protocolo para una mayor reducción de las emisiones de SO_x. En vigor desde el 5 de agosto de 1998. Ratificado por 29 estados, entre ellos España.
- Protocolo para el control emisiones de COV. En vigor desde el 29 de septiembre de 1997. ratificado por 24 estados, entre ellos España.
- Protocolo para el control de NO_x transfronterizo. En vigor desde el 14 de febrero de 1991. ratificado por 34 estados, entre ellos España.
- Protocolo para reducir las emisiones de SO_x. En vigor desde el 2 de septiembre de 1987. ratificado por 25 estados.
- Protocolo EMEP. En vigor desde 28 de enero de 1998. Ratificado por 44 estados, entre ellos España.

Actualmente, las prioridades del Convenio incluyen:

- el aumento de la ratificación de sus protocolos (con especial énfasis en Europa del Este, el Cáucaso y Asia Central y en el Sureste de Europa);

- la revisión de sus Protocolos (en la reunión del Executive Body de diciembre de 2009 se aprobó la revisión del Protocolo de Compuestos Orgánicos Persistentes, y en la actualidad se están revisando el Protocolo de Gotemburgo y el de Metales Pesados);
- el cumplimiento de las obligaciones adquiridas; y
- la consideración de forzadores radiativos de corta duración (*short lived climate forcings*) como el *black carbon* buscando sinergias entre las medidas para reducir la contaminación atmosférica y los efectos del cambio climático.

La revisión del Protocolo de Gotemburgo reviste importancia dado que en el marco de este Protocolo se fijan valores límite de emisión para un gran número de actividades potencialmente contaminadoras a la atmósfera y se adopta el compromiso de emplear las mejores técnicas disponibles para estas actividades, también se adoptarán techos nacionales de emisión para algunos contaminantes atmosféricos (SO₂, NO_x, NH₂, COVNM y PM_{2,5}), lo que previsiblemente tendrá un impacto sobre la revisión de las Directiva de Calidad del Aire y de la Directiva Techos.

En el marco del Convenio de Ginebra se encuentra la red EMEP de la cual puede encontrarse información en el apartado sobre Vigilancia de la contaminación atmosférica de fondo.

2.2. Convenio OSPAR

OSPAR es el mecanismo por el que 15 países de la costa Nordeste del Atlántico y la Unión Europea cooperan para proteger el medioambiente marino en esta zona del océano. El Convenio tiene sus antecedentes en los Convenios de Oslo y Paris referidos también a la protección del medio marino del Atlántico Nororiental. Se firmó en 1992 y entró en vigor en 1998.

La organización de este convenio entre los años 2001 y 2010 asignaba a los temas de Sustancias Peligrosas y Eutrofización dos Comités independientes para el desarrollo de sus trabajos. En 2010 se acordó juntar estos temas en un único Comité de Sustancias Peligrosas y Eutrofización (HASEC) que se reunió por primera vez del 28 de marzo al 1 de abril de 2011 co-presidido por Alemania y España. En esta reunión España presentó un documento sobre ciertas sustancias que actúan como disruptores endocrinos y otro documento sobre los avances realizados en el ámbito del PNUMA en temas relativos a sustancias peligrosas.

2.3. Convenio de Barcelona

2.3.1. Protocolo de Fuentes Terrestres de contaminación del Convenio de Barcelona y el Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL)

El Convenio de Barcelona para la Protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación se adoptó el 16 de febrero de 1976 por dieciséis países del Mediterráneo junto a la entonces Comunidad Económica Europea y se modificó el 10 de junio de 1995. El Convenio y los protocolos elaborados en este contexto se proponen proteger el medio ambiente marino y costero del Mediterráneo al tiempo que se promueven planes regionales y nacionales que contribuyen al desarrollo sostenible.

En este sentido, el Protocolo de Fuentes Terrestres (Protocolo LBS), aprobado el 17 de mayo de 1980, modificado en 1996 (entrada en vigor en 2008), tiene por objetivo luchar contra la contaminación de la zona del Mar Mediterráneo causada por descargas de ríos, emisarios, canales u otros cursos de agua, o procedente de cualquier otra fuente o actividad situada en el territorio de los Estados Parte.

Dentro del marco del Protocolo LBS, durante el año 2011 se ha participado en las reuniones celebradas en Larnaca (Chipre), los días 24 y 25 de febrero, y en Rodas (Grecia), del 25 al 27 de mayo, con objeto

de definir los planes regionales de implementación sobre medidas de reducción de contaminación por mercurio y por los 9 nuevos Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo. Estos planes regionales habrían quedado vistos para su posible adopción como medidas jurídicamente vinculantes en el Mediterráneo en la 17ª Conferencia de las Partes del Convenio de Barcelona en febrero de 2012.

2.4. Convenio sobre los efectos transfronterizos de accidentes industriales (TEIA)

El 17 de marzo de 1992, España, firmó «ad referendum» en Helsinki el Convenio sobre los efectos transfronterizos de los accidentes industriales ratificándolo el 9 de mayo de 1997. El Convenio TEIA surge para prevenir los efectos nocivos graves de los accidentes industriales sobre los seres humanos y el medio ambiente

Se aplica para la prevención y preparación para la respuesta a los accidentes industriales acaecidos durante cualquier actividad en la que se utilicen sustancias peligrosas capaces de causar efectos transfronterizos. Regula la cooperación internacional, asistencia mutua, investigación y desarrollo, intercambio de información y tecnología en las áreas donde hay que prevenir y preparar respuesta ante los accidentes industriales.

El Convenio obliga a desarrollar medidas reglamentarias para la prevención y la preparación para la respuesta de los accidentes industriales y en España se aplica el RD 1254/1999 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas que transpone la Directiva 96/82 (Seveso).

Durante 2011 no se celebró reunión de las conferencias de las partes ya que ésta se celebra con una periodicidad bianual, estando programada para finales de 2012.

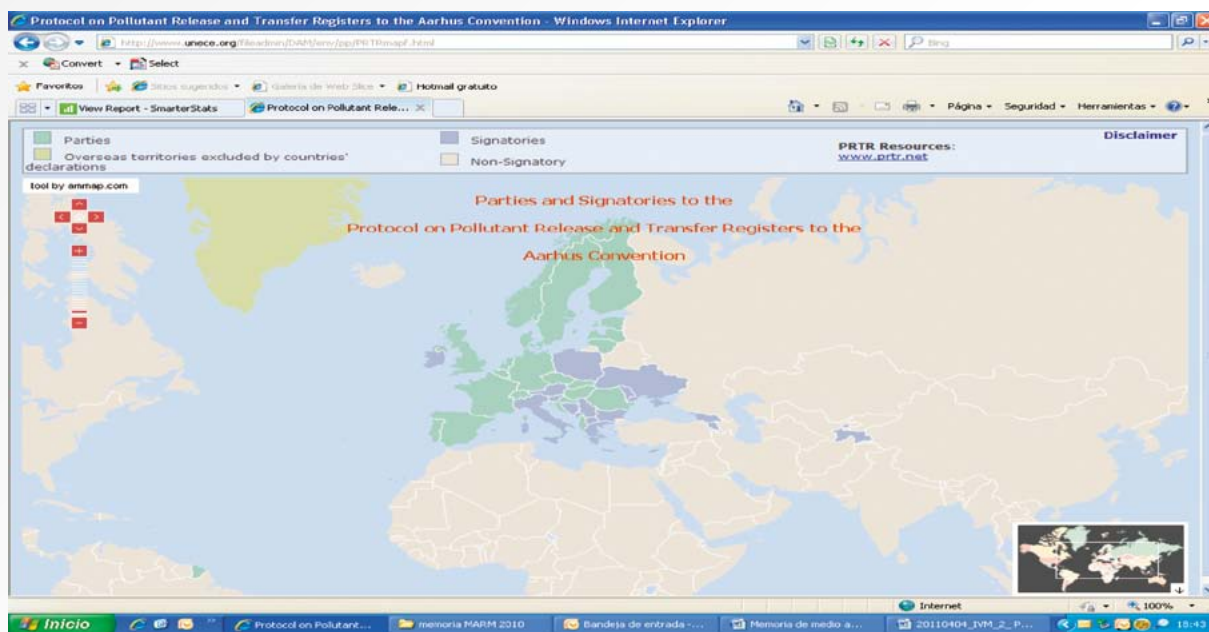
2.5. Convenio de Aarhus sobre el derecho de acceso a la información ambiental, participación en los procesos de decisión y a la justicia en temas ambientales

Protocolo sobre registros de emisiones y transferencias de residuos (Protocolo PRTR)

El protocolo sobre emisiones y transferencias de contaminantes, conocido como el Protocolo PRTR (del inglés «*Pollutant Releases and Transfers Registers*») o también conocido como el Protocolo de Kiev, se enmarca dentro del Convenio de Aarhus de 1988, sobre el «acceso a la información, participación del público en las decisiones y acceso a la justicia en asuntos medioambientales», (CEPE (UN/ECE), www.unece.org/env/pp). Fue firmado en Kiev en 2003 y entró en vigor el pasado 8 de octubre de 2009.

Su objetivo es «fomentar el acceso público a la información mediante el establecimiento a escala nacional de registros de emisiones y transferencias de contaminantes coherentes e integrados (...) que contribuyan a facilitar la participación pública en el proceso de toma de decisiones en asuntos medioambientales, así como a prevenir y reducir la contaminación del medio ambiente».

A noviembre de 2011, el Protocolo ha sido firmado por 38 países y ratificado por 28 más la UE:



- **No-países UE:** Albania, Antigua República Yugoslava de Macedonia (FYRM), Croacia, Serbia, Suiza y Noruega (6)
- **Países UE:** BE, CZ, DK, EE, FI, FR, DE, HU, LT, LV, LU, NL, PT, RO, SK, ES, SE, UK, BG, AT, SI (21).
- **Organizaciones regionales:** UE (1)

España es parte del protocolo desde su entrada en vigor. Depositó el instrumento de ratificación en Naciones Unidas el 24 de septiembre de 2009 y se publicó en el BOE 256, de 26 de noviembre de 2009 (HU <http://www.boe.es/boe/dias/2009/11/26/pdfs/BOE-A-2009-18825.pdf>). Desde el año 2001 tiene implantado el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes o PRTR-España (HU www.prtr-es.es).

España es miembro del *Bureau* del Protocolo desde su inicio.

3. OTROS ACUERDOS INTERNACIONALES

3.1. Programa del PNUMA para el Mercurio

En junio de 2010 tuvo lugar en Estocolmo la celebración del primer Comité Intergubernamental de Negociación (INC1) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio a petición del Consejo de Administración del PNUMA en su decisión 25/5.

Siguiendo con el calendario propuesto de sesiones, durante el año 2011 se celebraron el INC2 en Chiba (Japón) los días 24 a 28 de enero y el INC3 en Nairobi (Kenia) los días 31 de octubre a 4 de noviembre.

Durante el INC2 el trabajo se centró en debatir el documento INC.2/3 que presenta los posibles elementos (artículos) del convenio sobre mercurio, discutiendo qué medidas deberían adoptarse para reducir el suministro de mercurio (posibles fuentes, almacenamiento ambientalmente racional, comercio internacional), el uso intencional (productos con mercurio añadido, procesos de fabricación en los que se utiliza, minería artesanal de oro a pequeña escala), las emisiones al aire, al agua y a los suelos y las medidas de transición.

Por su parte, para abordar y negociar los distintos aspectos de los elementos del texto propuesto por la Secretaría de UNEP, durante la celebración del INC3 se constituyeron, además de un grupo de análisis de cuestiones legales, 6 grupos de contacto: Minería Artesanal de Oro a Pequeña Escala (ASGM), Emisiones y Liberaciones, Residuos, Almacenamiento y Emplazamientos Contaminados, Productos y Procesos, Información y Sensibilización, y Financiación y cumplimiento.

3.1.1. Asociación Global del Mercurio –AGM (Global Mercury Partnership-GMP)

La Asociación Global del Mercurio (AGM) se creó al amparo de Programa del Mercurio del PNUMA de conformidad con la decisión de 2005 del Consejo de Administración sobre gestión de productos químicos.

La Asociación es una coalición de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, industrias, organizaciones internacionales y otras partes interesadas que comparten recursos y coordinan esfuerzos para proteger el medio ambiente y la salud humana de las emisiones de mercurio y sus compuestos mediante la reducción o, cuando sea posible, eliminación, de las emisiones contaminantes mundiales de mercurio a partir de fuentes antropógenas. Es uno de los mecanismos principales para acometer acciones inmediatas sobre el mercurio durante las negociaciones del futuro Convenio.

España se unió a la Asociación en septiembre de 2011 y, en la reunión celebrada en octubre del mismo año, fue elegida co-líder junto a Uruguay en el grupo de trabajo que aborda los temas de Suministro y Almacenamiento de mercurio.

El trabajo de este grupo se considera prioritario y necesario en la negociación del convenio mundial de mercurio. Las acciones prioritarias dentro de este grupo están enfocadas a conseguir una reducción del 50% del suministro global de mercurio.

España participa en dicha Asociación a través del **Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio** (CTNDM), creado en 2009, que cuenta con la mejor infraestructura, experiencia y las mejores soluciones tecnológicas para la gestión segura del mercurio.

3.2. Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional- SAICM

El Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), adoptado en febrero de 2006 por la Conferencia Internacional para la Gestión de Químicos (ICCM) en el ámbito del PNUMA, es un marco voluntario de políticas para fomentar la gestión racional de productos químicos. Su principal objetivo es garantizar que, en el año 2020, los productos químicos se produzcan y utilicen de manera que reduzcan al mínimo los impactos adversos sobre el medio ambiente y la salud humana.

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Composición abierta de la Conferencia Internacional sobre gestión de los productos químicos (OEWG.1) se celebró en Belgrado (Serbia) del 14 al 18 de noviembre de 2011 preparativa del tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, ICCM3, que se celebrará en Nairobi (Kenia) del 17 al 21 de septiembre de 2012. Los principales temas tratados fueron los siguientes:

- Inclusión en el Plan Global de Acción de: nanotecnologías y nanomateriales manufacturados y sustancias peligrosas dentro del ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos. Se presentó un borrador de recomendación para su inclusión pero no se llegó a un acuerdo.
- Recursos financieros y técnicos para el cumplimiento de SAICM.
- Decisión ómnibus en la que se incluyeron: gestión de productos químicos perfluorados, la transición a alternativas más seguras y temas emergentes como plomo en pinturas, sustancias químicas en

productos, sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos, nanotecnología y nanomateriales manufacturados.

- Acuerdo para la inclusión de los disruptores endocrinos en la agenda de la ICCM3 y considerar de nuevo los contaminantes farmacéuticos ambientales persistentes en el desarrollo de la misma.
- Acuerdo para que el ICCM3 apruebe la propuesta de Estrategia para fortalecer la participación del Sector Salud en SAICM.

3.3. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

La Conferencia UN (UNCED) celebrada en 1992 en Brasil aprobó un compromiso según el cual, «en el año 2000, debería estar disponible un sistema de clasificación de peligros y un sistema de etiquetado compatible, que debería incluir además fichas de datos de seguridad y símbolos fácilmente entendibles».

El Sistema Globalmente Armonizado sobre clasificación y etiquetado de productos químicos fue aprobado en Ginebra en diciembre de 2002. Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2002 en Johannesburgo, se adoptó un compromiso en el que se animaba a todos los países y organizaciones internacionales a implementar el nuevo sistema armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos para que fuera aplicado en el año 2008.

El objetivo principal del SGA es identificar los peligros intrínsecos de las sustancias puras, sus diluciones y mezclas y transmitir la información de los mismos. Las declaraciones de esos peligros, los símbolos y las frases de advertencia han sido normalizados y armonizados formando un sistema integral de comunicación de peligros. Otro objetivo es que intenta ser sencillo en su aplicación y transparente en su interpretación, haciendo una clara distinción entre las clases de peligro y sus correspondientes categorías para favorecer en la medida de lo posible la auto clasificación.

En 2011 el Subcomité de expertos de Naciones Unidas para el SGA se reunió dos veces dando un repaso al estado de los trabajos programados para el bienio 2011- 2012.